



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas a la preparación y presentación de estados financieros año 2012 a la empresa “Pernicentro & Anexos”

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

AUTORAS:

**Arrobo Maza, Jenny Amparo
Soto Ludeña, Lolita Patricia**

DIRECTORA:

Córdova Román, Carmen Raquel, Dra.

**Loja - Ecuador
2014**

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

DE FIN DE TITULACIÓN

Dra. Carmen Raquel Córdova Román

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación denominado: Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros, realizado por: Jenny Amparo Arrobo Maza y Lolita Patricia Soto Ludeña, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, enero del 2014

F) Dra. Carmen Raquel Córdova Román

CI. 1103491617

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, **JENNY AMPARO ARROBO MAZA** y **LOLITA PATRICIA SOTO LUDEÑA**, declaramos ser autor(as) del presente trabajo de fin de titulación: **ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**, siendo la **Dra. CARMEN RAQUEL CÓRDOVA ROMÁN** director(a) del presente trabajo; y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del estatuto orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad"

f) Jenny Amparo Arrobo Maza

C.I. 171351420

Lolita Patricia Soto Ludeña

C.I. 1103137962

DEDICATORIA

A mis queridos padres, Ezequiel y María por su apoyo incondicional, por su valioso ejemplo de trabajo y responsabilidad, a la vez por darme todo su amor y cariño.

A mis adoradas hijas Naomi y Arantxa, por haberme prestado el tiempo que les pertenecía, son las motivadoras principales para la culminación de esta etapa.

A mi esposo por contribuir a mi empeño y confiar en mí.

A mis hermanos por estar conmigo en todo momento con su fortaleza y cariño que nunca me faltó.

Con gran amor les dedico este logro.

JENNY

DEDICATORIA

Mi trabajo de grado le dedico a mi Dios, por ser mi guía, fortaleza y facilitador de todo, para el cumplimiento de mi meta profesional.

A mis padres quién con su amor y dedicación me han impartido invaluable valores que me han permitido realizarme personal y profesionalmente.

A mi esposo Geovanny por su apoyo incondicional, a mis hijos Josselyn, Cristian y Jhoel Andrés, a quienes les sacrifiqué parte de su tiempo y son mí fuente de inspiración y anhelo de superación.

A mis hermanos por su apoyo y motivación.

LOLY

AGRADECIMIENTO

Primeramente damos gracias a Dios, por habernos dado fuerza y valor para terminar este trabajo de fin de titulación, que ha sido un placer y a la vez todo un desafío.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por su apoyo y colaboración para la realización de este trabajo.

A nuestra Directora, Dra. Raquel Córdova por su apoyo y ánimo perenne durante el trabajo de fin de titulación.

A los docentes de la Universidad, en especial a la Dra. Carmen Zabaleta que con gran paciencia supo contestar a nuestras inquietudes, por su sacrificada labor al impartirnos conocimientos académicos que hoy hacen posible culminar este objetivo trazado.

Al Sr. Arturo Darquea y a su esposa por permitirnos realizar nuestro trabajo de fin de titulación en su empresa.

A todos ellos muchas gracias.

JENNY Y LOLY

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| Autorización | ii |
| Declaración de autoría y cesión de derechos | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento | v |
| Índice de contenidos | vi |
| Resumen Ejecutivo | 1 |
| Introducción | 3 |

CAPÍTULO I

| | |
|--|----------|
| 1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR | 6 |
| 1.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | 6 |
| 1.2 Organismos emisores de la normativa contable | 7 |
| 1.3 Definición de las NIIF | 9 |
| 1.4 Objetivos de las NIIF | 11 |
| 1.5 Ventajas de la aplicación de las NIIF | 13 |
| 1.6 Aplicación de las NIIF a nivel mundial | 13 |
| 1.7 Evolución de la normativa contable | 17 |
| 1.8 Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador | 19 |
| 1.8.1 Superintendencia de Compañías | 21 |
| 1.8.2 Servicio de Rentas Internas | 22 |
| 1.8.3 Superintendencia de Bancos y Seguros | 23 |
| 1.9 Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador | 23 |

CAPÍTULO II

| | |
|--|-----------|
| 2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC1, NIC7, NIC18, NIC12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE NIIF PARA PYMES). | 28 |
| 2.1 Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros | 28 |
| 2.2 NIC 1 Presentación de Estados Financieros | 32 |

| | |
|--|-----|
| 2.3 NIC 7 Estados de Flujos del Efectivo | 35 |
| 2.4 NIC 18 Ingresos Ordinarios | 37 |
| 2.5 NIC 12 Impuestos a las Ganancias | 40 |
| 2.6 NIIF para PYMES | 44 |
| 2.6.1 Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES | 44 |
| 2.6.2 Secciones de la 2 a la 8 | 53 |
| 2.7 Diferencias entre las NIIF completas y las NIIF para PYMES Secciones 2 a la 8. | 67 |
| 2.8 Análisis de los formatos de estados financieros de la SIC | 70 |
| | |
| CAPÍTULO III | |
| 3. APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA EMPRESA “PERNICENTRO & ANEXOS” | 81 |
| 3.1 Antecedentes generales de la empresa. | 81 |
| 3.2 Estructura organizacional. | 84 |
| 3.3 Procesos generales. | 86 |
| 3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF completas. | 98 |
| 3.4.1 Elaboración del plan de cuentas | 111 |
| 3.4.2 Elaboración de políticas contables y estimaciones | 116 |
| 3.4.3 Procesos de control interno aplicables para NIIF | 121 |
| 3.4.4 Presentación de estados financieros y notas explicativas | 122 |
| | |
| CAPÍTULO IV | |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | |
| Conclusiones | 142 |
| Recomendaciones | 143 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 144 |
| ANEXOS | 146 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de fin de titulación consiste en el “análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la presentación de estados financieros de la empresa PERNICENTRO & ANEXOS”.

La importancia en la adopción de las NIIF es crear conciencia que el cambio no es solamente en lo técnico, sino que va a generar un impacto económico, se pretende utilizar un mismo marco conceptual, manejando los principios básicos de las NIIF: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad para preparar sus estados financieros. Dentro de la nueva normativa contable existe una versión reducida denominada NIIF para PYMES.

EL objetivo es aplicar y presentar los estados financieros en una forma más legible, transparente para los usuarios lo que permitirá confianza y accesos a mayores recursos.

Hasta la actualidad PERNICENTRO & ANEXOS funcionaba por su experiencia en el negocio de comercializar repuestos y accesorios automotrices, con la valuación de sus cuentas, cambios en políticas contables, nuevo plan de cuentas y conciliaciones realizadas ahora debe preparar y presentar sus estados financieros con arreglo a NIIF al 1º de enero del 2012.

PALABRAS CLAVE: Análisis y Aplicación de NIIF “Pernicentro y Anexos”

ABSTRACT

This diploma work is to "analysis and application of International Financial Reporting Standards related to the presentation of financial statements of the company PERNICENTRO & ANEXOS".

The importance of the adoption of IFRS is to create awareness that change is not only technically, but it will generate an economic impact, is to use a conceptual framework, managing the basics of IFRS: understandability, relevance, reliability and comparability to prepare its financial statements. Within the new accounting standards there is a reduced version called IFRS for SMES.

The objective is to implement and present the financial statements in a more readable, transparent to users trust and allowing access to greater resources.

To date PERNICENTRO & ANEXOS worked for their expertise in the business of automotive parts and accessories market, with the valuation of their accounts, changes in accounting policies, new chart of accounts and reconciliations made now to prepare and present its financial statements in accordance with IFRS at 1 January 2012.

KEYWORDS: Analysis and Application of IFRS "Pernicentro y Anexos"

INTRODUCCIÓN

Los constantes cambios de evolución de negocios a nivel mundial así como la globalización, han hecho que las empresas busquen expandir sus mercados alrededor del mundo, cada día son más competitivas y expansivas las empresas multinacionales, al generar información financiera durante un periodo económico deben consolidarse. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera facilitará una presentación de estados financieros uniformes, basados en la realidad económica.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) / Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son emitidas por un organismo de carácter privado con sede en Londres llamado International Accounting Standards Board (IASB).

La Superintendencia de Compañías de Ecuador, fijó la aplicación del nuevo formato, que reemplazará a las NEC; esto fue ratificado mediante resolución N° 08.G.D.DSC.010, publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, en donde se estableció:

- Año 2010.- Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y Auditoras Externas.
- Año 2011.- Compañías cuyos activos superen US\$ 4 millones, entidades de economía mixta, sector público, sucursales de compañías extranjeras.
- Año 2012.- Las demás compañías.

De acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías en el caso de Ecuador resuelve:

- ❖ Activos totales menores a US\$ 4,000,000
- ❖ Ventas brutas anuales menores a US\$ 5,000,000
- ❖ Tener menos de 200 empleados en promedio en el año.

Partiendo de ésta premisa se desarrolla el presente trabajo de fin de titulación, cuyo objetivo es analizar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación y presentación de los estados financieros.

Según el cronograma de aplicación de las NIIF, nuestra empresa se encuentra en el tercer grupo de implementación, el cual su período de adopción es en el año 2012.

En el capítulo I, se presenta aspectos generales de la normativa contable y aplicación de las NIIF en el Ecuador, definiciones, objetivos, ventajas, aplicación a nivel mundial, evolución y organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador.

En el capítulo II contiene el estudio general aplicable de cómo actúan el marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros y las NIIF relacionadas (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 y secciones 2 a la 8 de las NIIF para PYMES).

Finalmente en el capítulo III aporta, un análisis de la estructura de la empresa y de sus procesos contables, presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES, con los ajustes de las cuentas que se afectaron, reclasificaciones y notas aclaratorias con apertura a 1 de enero de 2.012.

Para lograr una mayor comprensión de las definiciones de cada norma analizada y aplicada en la práctica, necesitamos empaparnos aunque resulte pesado. Ayuda la lectura diaria de estas normas, el previo conocimiento y entendimiento.

Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I

**ASPECTOS GENERALES DE LA
NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN
DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL
ECUADOR**

1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR

1.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Uno de los problemas que se plantea al interpretar la información financiera es la falta de un criterio internacional a aplicar. Existe diversidad de normas contables, esto genera problemas; principalmente:

- La imposibilidad de establecer una comparación entre dos estados financieros, por lo que los datos obtenidos pueden llegar a perder algo de credibilidad.
- El sobrecosto que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas, según cada país, para la presentación de su información financiera.

Con la finalidad de terminar con estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información el IASC en 1995 firmo con la IOSCO (Organización Internacional de los Organismos Rectores de Bolsas) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC por las empresas que cotizaban en bolsa.

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir de enero del 2005. Con esto la UE consigue eliminar en cierta medida barreras que dificulten la movilidad de personas y capital.

Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a esta en el 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), y las NIC se rebautizan como NIIF. El principal objetivo de la IASB es conseguir la homogenización de Normas Contables a nivel mundial.

El sistema IFRS está compuesto por los estándares; *IFRS (NIIF)*, *IAS (NIC)*, *IFRIC (CNIIF)*, que se coloca en primer lugar el término original en inglés y seguidamente el término en español.¹

El proceso de la globalización de la economía ha impuesto a las empresas, entre otras necesidades de lograr un alto grado de comparabilidad de la información financiera en el

¹ Hasem - Holm, M. y otros (2011) *Manual para implementar las NIIF* (2ª edición). Guayaquil, Ecuador: Distribuidora de textos del Pacífico.

ámbito internacional. La mundialización de los mercados y el crecimiento que han tenido al igual nivel los procesos de inversión han generado una evolución similar de las necesidades armonizadoras de la información revelada por las entidades económicas, de tal manera que puede hablarse de la existencia de un interés internacional en cuanto a los usuarios de una determinada y una única fuente de información.

Para satisfacer esos intereses y, en consecuencia, para facilitar la necesaria confrontación entre estados financieros emitidos con diferente normativa se ha comenzado desde ya hace varios años un proceso de armonización contable de carácter irreversible, tan en diversas áreas de características comunes como a nivel mundial.

En la actualidad son ya muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIF para sus empresas independientemente del tamaño de ellas. Entre ellas están los países miembros de la UE y en América: Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Otros como: Japón, Singapur, Australia y China.

1.2 Organismos emisores de la normativa contable

Las organizaciones que son las llamadas a implementar las NIIF definitivamente representan un conjunto de personas y recursos relacionados entre sí y con sus atributos para alcanzar un fin común, que interactúa con el contexto y constituye una totalidad, para conseguir que la información elaborada por sociedades comunitarias se rija por un único cuerpo normativo. La adopción de los estándares internacionales de información financiera, contabilidad y auditoría se vuelve inevitable y nos permite integrarnos competitivamente en el comercio mundial.

Tradicionalmente cada país ha venido estableciendo su legislación en materia contable. No obstante, la globalización económica y la necesidad de comparar estados financieros a nivel internacional han desarrollado un notable proceso de convergencia internacional en materia contable. En el mundo, tres organizaciones destacan en la promoción del esclarecimiento y la promulgación de normas contables específicas, así como en el mantenimiento de altos estándares para el ejercicio de la profesión.

- **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB** (Internacional Accounting Standards Board) es un organismo privado, independiente y sin ánimo de lucro con sede en Londres, que tiene la responsabilidad de emitir e interpretar las normas contables NIIF. Este organismo surgió, en su configuración actual, en abril

del 2001 como reestructuración y transformación de su antecesor, el IASC (Internacional Accounting Standards Comité).

Objetivo: trabajar con la consecución de un único conjunto de normas globales de alta calidad, promover el uso y la aplicación rigurosa para la preparación de la información financiera, tener en cuenta las necesidades desarrolladas de acuerdo a los principios de transparencia, claridad y globalidad, lograr la convergencia. Asimismo, declaran que: “No tienen la intención de eliminar las normas ya existentes en algunas jurisdicciones contables, sino que, por el contrario, pretenden construir una serie de normas para la preparación de información financiera que se conviertan en el marco de referencia”.

- **La Unión Europea (EFRAG)**, es una asociación privada europea que tiene como objetivos:
 - servir de apoyo a las instituciones de Europa, concretamente a la Comisión Europea.
 - Promover el conocimiento, la adopción y el uso de normas contables internacionales.

Por su parte, adapta la legislación comunitaria a la normativa contable emitida por el IASB, dentro de un proceso más amplio de armonización en materia mercantil derivado de su origen como mercado común y de su actual rol supranacional de los estados comunitarios.

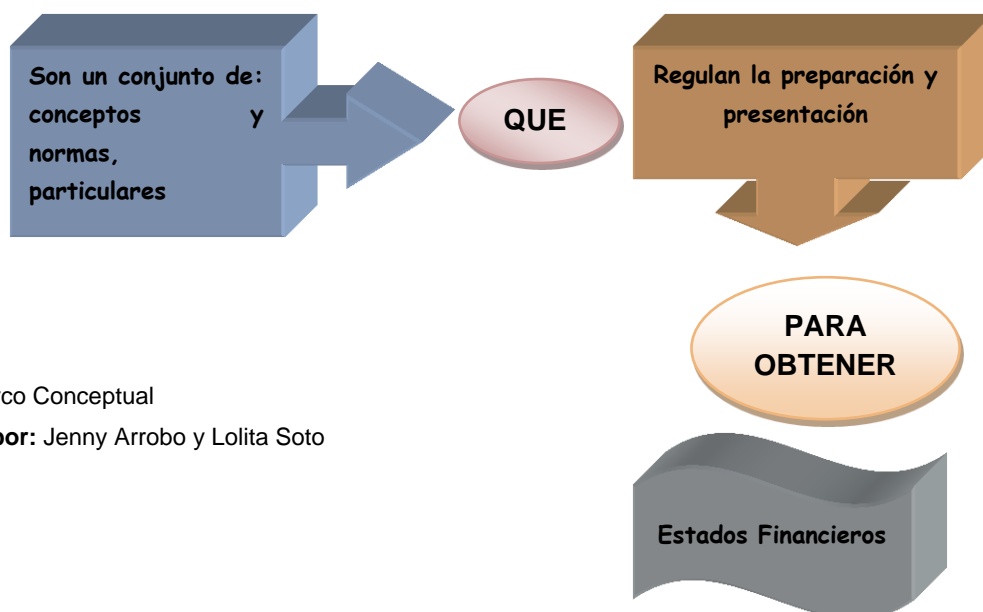
- **Financial Accounting Standards Board (FASB)**, desde 1973 el FASB fue la organización del sector privado que se encargaba de establecer y mejorar las normas de información financiera en Estados Unidos, avaladas por la Comisión de Valores y Cambios (SEC) y por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). El 18 de septiembre del 2002, tanto el IASB como el FASB celebraron el Acuerdo Norwalk para acelerar conjuntamente la convergencia mundial de las normas contables, y establecieron dos compromisos básicos:
 - Desarrollar normas de alta calidad y compatibles entre sí;
 - Eliminar una variedad de diferencias sustantivas entre los estándares internacionales de reportes financieros (IFRS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (USGAAP).²

² Prieto, A. (2011). *Contabilidad Básica Enfocada a NIIFs*. (2º Edición): Editorial Limusa.

Las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) son el conjunto de normas emitidas por el IASB que regula la información que debe presentarse en los estados financieros, y la forma en que esa información debe elaborarse y aparecer en dichos estados. Las NIC se incorporan a las normas comunitarias e inspiran la normativa contable nacional.

1.3 Definición de las NIIF.

GRÁFICO N° 1 Concepto de NIIF



Fuente: Marco Conceptual

Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

La marca original o nombre propio, es IFRS (International Financial Reporting Standards) que al español es traducida como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Son un conjunto de normas no necesariamente de carácter legal sino, que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados, entendiéndose que son aquellos que satisfacen las necesidades de información financiera para una amplia gama de usuarios (proveedores, inversionistas, clientes, organismos reguladores, público en general), por lo tanto dichos estados financieros están elaborados a la medida que varios usuarios lo requieran. Las NIIF no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

La adopción de estándares internacionales de información financiera, contabilidad y auditoría se vuelve inevitable y nos permite integrarnos competitivamente en el comercio mundial.

Las NIIF son elaboradas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), a partir del 1 de abril del 2001, el nuevo Consejo pasa a denominarse Junta de Normas Internacionales y las futuras Normas pasan a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Debido a la convergencia internacional, la SIC ha determinado la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del 1 de enero del 2010.

Las normas y principios contables forman parte de los ordenamientos jurídicos y se convierten en normas de obligatoria aplicación, distinguiendo ámbitos normativos en ésta materia, a continuación se citara lo que comprende cada norma:

- NIIF 1 Adopción, por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos basados en Acciones
- NIIF 3 Combinaciones de Empresas
- NIIF 4 Contratos de Seguros
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de Operación

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras), se refiere al proceso de reforma contable iniciado hace algunos años en la UE para conseguir que la información elaborada por las sociedades se rija por un único cuerpo normativo, cuyo objetivo es asegurar y favorecer a una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad dará un mayor protagonismo al procedimiento en la solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad dudosa.

Representan una estructurada información de la situación económica y desempeño de la empresa y que esto sea útil a los usuarios a la hora de toma de decisiones, y estas comprenden:

- NIC 1 Presentación

- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones
- NIC 10 Hechos ocurridos después de la fecha del Balance
- NIC 11 Contratos de Construcción
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos Ordinarios
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 20 Contabilización de las subvenciones del Gobierno
- NIC 21 Efecto de las variaciones en las Tasas de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23 Costos por Intereses
- NIC 24 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre planes de beneficios por retiro
- NIC 27 Estados Financieros consolidados y separados
- NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar
- NIC 33 Ganancias por Acción
- NIC 34 Información Financiera Intermedia
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
- NIC 37 Previsiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura

Su alcance, es imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera, y hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la práctica diaria.

1.4 Objetivos de las NIIF

El conjunto de normas NIIF, basa su utilidad en la presentación de información financiera consolidada, vital para el desarrollo de países y empresas que cotizan en el mercado público

de valores, demanda su propio lenguaje, un idioma que trascienda fronteras y facilite la comprensión mutua para el logro de objetivos comunes:

- Formular un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad.
- Mejorar la transparencia y comparación de los Estados Financieros, a través de un lenguaje financiero común y la reducción eficaz de los fraudes contables.
- Lograr con la aplicación de las NIIF la integración de los mercados, mejorando la competitividad empresarial de Ecuador frente al mundo.
- Obtener un entrenamiento de todo el personal directivo, no solamente el de contabilidad.
- Valorar las implicaciones en sus organizaciones y determinar el curso de acción apropiado para responder al cambio.

1.5 Ventajas de la aplicación de las NIIF

La visión tras las Normas Internacionales de Información Financiera es que solo un conjunto de normas mundiales permita a los inversionistas en cualquier punto del planeta beneficiarse de una comparación y una consistencia de alta calidad en informes financieros. Para los inversionistas y analistas se eliminará la necesidad de tratar de entender los estados financieros que están preparados usando normas contables diferentes en distintas jurisdicciones, y eliminará una barrera significativa de aumentar capitales fuera de las fronteras.

Otras ventajas de la aplicación de las NIIF:

- Permite procesar información real para unificar, armonizar y converger a un lenguaje contable común y una imagen fiel de negocios.
- Asegura la comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores de la misma empresa y con los estados financieros de otras empresas, para toma de decisiones.
- Mejoramiento de la relación entre el área financiera y el área operativa.
- Uso más eficiente y disponibilidad de recursos mediante un enfoque de servicios compartidos, lo que beneficia de manera directa a los accionistas.
- Un control interno más fuerte, disminuyendo riesgos en los estados financieros.
- Mayor rapidez de conocer los índices de la empresa, lo que genera desarrollo económico y facilita implementar procesos.

1.6 Aplicación de las NIIF a nivel mundial

Las actividades de negocios internacionales, crean la necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas contables y financieras para los diferentes mercados en el mundo, disponiendo de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes obteniendo la estandarización de métodos y principios para reportar Estados Financieros.

En España, desde el 1 de enero de 2008 se encuentra en vigor el nuevo Plan General de Contabilidad cuyo objetivo era la convergencia con NIIF; cabe tener en cuenta que si bien no son totalmente equivalentes, desde luego sí están inspirados en las NIIF.

La SEC ha planteado una discusión sobre la conveniencia de aplicar las NIIF por parte de las propias empresas americanas.

En Latinoamérica, se continúa extendiendo el uso de las NIIF. A los países que ya anunciaron su próxima transición como Chile o Brasil, siguen uniéndose propuestas de planes de adopción como la realizada recientemente en Argentina. Actualmente, más de 120 países requieren o permiten la utilización de las NIIF o están convergiendo con el IASB, independientemente del tamaño de sus empresas. En definitiva las NIIF se están convirtiendo en el grupo de normas aceptadas globalmente que conoce las necesidades de los mercados de capital integrados en el mundo.

Al respecto, existen organismos de carácter global que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que, a más de armonizar la presentación de Estados Financieros, mitiguen los graves problemas de maquillaje de los reportes y fraudes corporativos que se han venido presentando a gran escala en las últimas décadas. Entre las acciones concretas para afrontar estos actos ilícitos, podemos destacar:

- a) Ley Sarbanes-Oxley (SOx)
- b) Modelo de Control Interno: COSO
- c) Normas para Instituciones Financieras: Basilea
- d) Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento: NAGA y NIA
- e) Estándares Internacionales de Contabilidad y Finanzas: PCGA, NIIF y NICSP³

³ Hasem - Holm, M. y otros (2011) *Manual para implementar las NIIF* (2° edición). Guayaquil, Ecuador: Distribuidora de textos del Pacífico.

El desarrollo de cada una de las Normas Internacionales de Contabilidad es así:

- El Consejo establece un Comité Conductor, el cual identifica y revisa todas las emisiones asociadas con el tema y considera la aplicación del “Marco de Conceptos para la preparación y presentación de Estados financieros para esas emisiones contables”. Luego emite un “Punto sobresaliente al Consejo”.
- El Consejo hace llegar sus comentarios y el Comité Conductor prepara y publica una “Declaración Borrador de Principios”, en la que se establecen los principios subyacentes, las soluciones alternativas y las recomendaciones para su aceptación o rechazo. Los comentarios se solicitan a todas las partes interesadas durante el período de exposición, generalmente cuatro meses.
- Luego de revisar los comentarios, acuerda una Declaración de Principios final que es enviada al Consejo para su aprobación y para usarlo como base del Borrador Público de la NIC propuesta. Esta Declaración está disponible para el público que lo requiera pero no es publicada.
- El Comité prepara el Borrador Público para la aprobación del Consejo, lo que se logra con el voto de la menos las dos terceras partes y se publica. Se solicitan comentarios a todas las partes interesadas por un período entre un mes y cinco meses.
- El Comité revisa los comentarios y prepara el borrador de la NIC para revisión del Consejo. Después de la revisión y la aprobación del setenta y cinco por ciento de los Consejeros, la Norma es publicada.
- Periódicamente, el Consejo puede decidir establecer un Comité Conductor para revisar una Norma Internacional de Contabilidad para tomar en cuenta todos los desarrollos desde que la norma fue aprobada por primera vez.

a) ¿Por qué es necesario que existan normas contables únicas?

Porque la falta de uniformidad impide a los inversores, analistas y otros usuarios comparar fácilmente los informes financieros de empresas que operan en diferentes países, aunque sea dentro del mismo sector.

Es importante porque identifica las características cualitativas que hacen que la información contenida en los estados financieros sea útil. La estructura conceptual identifica cuatro características principales: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad.

b) ¿Quiénes están obligados a adaptarse a las Normas Internacionales de contabilidad?

El Consejo europeo aprobó el reglamento de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, que requiere que los grupos cotizados, incluyendo bancos y compañías de seguros, preparen sus estados financieros consolidados correspondientes a ejercicios que comiencen en el año 2005 con Normas Internacionales de Contabilidad. Los estados miembros de la Unión Europea tienen la potestad de extender los requisitos de este reglamento a compañías no cotizadas y a los estados financieros individuales.

Las entidades sujetas y reguladas por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa fueron las primeras entidades en iniciar este complejo proceso (grupo 1). Posteriormente irán las compañías cuyos activos sean superiores a cuatro millones de dólares, las compañías holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta, entidades del sector público y las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras.

c) ¿Cuándo puedo empezar a aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad?

Ahora es el momento de adecuar la contabilidad empresarial porque conseguirá una mayor transparencia y comparabilidad de la información que se utiliza en nuestros mercados financieros, lo que a la larga será una ventaja competitiva para su empresa. No debe esperar a la fecha límite para iniciar la fase de planificación de la adaptación, porque aunque la exigencia de presentar las cuentas anuales según las normas internacionales se fija a partir de 2005, estas incluirán información comparativa por lo que, al menos a efectos internos, será necesario adelantar un año la adopción de las NIC.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los impactos de la crisis financiera, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución N° 08.G.DSC, la Superintendencia resolvió establecer el siguiente cronograma, en tres grupos:

1. A partir del 1° de enero del 2010: las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición.
2. A partir del 1 de enero del 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding,

que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, sociedades y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas organizadas como personas jurídicas. Se establece el año 2010 como período de transición.

3. A partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición.

Próximamente para pymes, se estima que el SRI (Servicio de Rentas Internas), también entrará en la aplicación de las **NIIF** en Ecuador.

d) ¿Afectará el proceso de adaptación sólo al departamento de contabilidad de la empresa?

No, aparte de sufrir consecuencias sobre los resultados y sobre el patrimonio de las compañías, el proceso de adaptación afectará a la práctica totalidad de los departamentos de su empresa, siendo necesario preparar sus recursos humanos y tecnológicos. Por tanto, es importante que todos sean conscientes del proceso de adaptación y entiendan la importancia y el alcance de un cambio fundamental en la forma en que su empresa medirá sus resultados y se presentará al mundo exterior.

e) ¿Cuánto tiempo necesitará una empresa para adaptarse a las Normas Internacionales de Contabilidad?

La adaptación a las Normas Contables Internacionales es un proceso paulatino, no un acontecimiento aislado, que tardará varios años en implantarse por completo.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los tres grupos determinados por la Superintendencia de Compañías elaborarán hasta marzo del 2009, marzo del 2010, y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual, tendrá al menos lo siguiente:

- a. un plan de capacitación
- b. el respectivo plan de implementación
- c. la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

f) ¿Cómo repercute en la percepción que el mercado tiene de la empresa que los estados financieros se adapten a las Normas Internacionales de contabilidad?

Los mercados siempre ansían información financiera de gran calidad y mayor transparencia, y para ello, aparte de introducir dos nuevos estados financieros el estado de flujos de efectivo, y el estado de cambios en el patrimonio, las Normas Internacionales de Contabilidad suelen requerir un desglose de la información y datos financieros más importante que el solicitado por la mayoría de las normas nacionales. Estos desgloses también ayudarán a los organismos reguladores e inversores a entender el negocio.

Adicionalmente, las NIIF en Ecuador fortalecerán la confianza general y permitirá un acceso a mejores y mayores recursos para el financiamiento de las operaciones de las empresas o compañías.

1.7 Evolución de la normativa contable

En los Estados Unidos de América, cuando nace el APB-Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban.

Luego surge el FASB-Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité logró (aun esta en vigencia en EE.UU., donde se fundó) gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sinnúmero de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenían que abandonar el comité FASB. Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros. Conjuntamente con los cambios que introdujo el FASB, se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable: Aaa-american Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad), Arb-accounting Research Bulletin (Boletín de Estudios Contables), Asb-auditing Standard Board (Consejo de Normas de Auditoría), Aicpa-american Institute of Certified Public Accountants (Instituto Americano de Contadores Públicos), entre otros.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Es decir un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las normas internacionales de contabilidad, siendo su principal objetivo “la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo interpretando.

Es en 1973 cuando nace el IASC-International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Cuyo organismos es el responsable de emitir las NIC, actualmente la sede central del comité de las NIC se encuentra en Londres y el objetivo principal es lograr una mejora y un equilibrio en cuanto a la prestación de todos los informes financieros que son utilizados por las empresas u otras organizaciones alrededor del mundo, para la confección de los estados financieros.

Quienes establecieron las normas se han enfocado cada vez más en tres conceptos claves: relevancia, confiabilidad y comparabilidad. Al mismo tiempo, decidieron cambiar la denominación de las futuras NIC por la de Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS). Asimismo, el comité encargado de la interpretación de las normas contables, denominado Comité de Interpretaciones de Normas, CIN, o Comité Permanente de Interpretación de Normas Internacionales de Contabilidad, CPI (Standing Interpretations Committee, SIC), pasó a denominarse Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, CINIIF (International Financial Reporting Interpretations Committee, IFRIC).

Las Naciones Unidas en correspondencia a las modificaciones y diversificación de las NIIF han dictado tres opciones en el proceso de armonización contable. Una primera opción para aquellas empresas que estaban en condiciones de adoptar las NIIF en su totalidad. Una segunda opción de adaptación para los países llamados en desarrollo, donde básicamente las NIIF no son compatibles con su modelo económico, teniendo en cuenta que dichas normas están diseñadas mayoritariamente para una economía donde la presencia de la cotización en bolsa es un elemento importante, por tanto se da la opción de trabajar con algunos patrones adaptados. Una tercera opción es la armonización, que demanda capacidad legislativa y normativa para los países que tomen este camino.⁴

⁴ Aliaga, Marlene. *Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 16 de julio del 2012 en <http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml>

En nuestro país la normativa contable exige el cumplimiento de normas y legislación como:

NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), esta norma establece consideraciones generales para la presentación de los estados financieros, cuyo objetivo es prescribir las bases de los estados financieros de propósito general para asegurar la comparabilidad de estados financieros de años anteriores.

El alcance de esta norma, es aplicable a todos los estados financieros preparados de acuerdo a las NEC, cuyo propósito general tiene por objeto proporcionar información a los usuarios que no están al alcance de requerir informes. Esta norma es aplicable a todo tipo de empresas incluidos bancos y compañías de seguros.

NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa, para que sea comparable con los estados financieros de la misma empresa o con los de otra empresa.

El alcance de esta norma, se aplica a todo tipo de estado financiero y que sean elaborados y presentados conforme a las NIIF.

NIIF en el Ecuador a la presente fecha, el Servicio de Rentas Internas no se ha pronunciado con respecto a la aplicación de las NIIF en las empresas ecuatorianas. El único artículo relacionado es el N° 39 “Principios Generales de Contabilidad”.

La complejidad de la adopción a NIIF implica que se modifique la normativa tributaria y un adaptar el marco jurídico legal; sobre todo en la parte concerniente a movimiento de capital de accionistas, porque las NIIF deben prevalecer a las normas tributarias.

1.8 Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador

1.8.1 Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, desde su creación, ha cumplido una fecunda labor como ente contralor de las sociedades de capital en el país, y, a partir del año 1.979 en el que se inicia un efectivo proceso de modernización institucional, se ha caracterizado por ser una entidad de asesoría y de apoyo al sector empresarial ecuatoriano. En este nuevo marco de acción, la realización de estudios, análisis y diagnósticos, se ha sustentado en un sistema estadístico, el que se lo ha ido mejorando a través del tiempo y ha

sido la base más adecuada para la mejor comprensión y análisis de la problemática empresarial.⁵

Así mismo, los constantes cambios de la economía y las particulares características en las épocas de crisis, han servido para la elaboración de propuestas y políticas de apoyo para el fortalecimiento del sector productivo nacional. Frente a la dolarización de la economía del País, se consideró necesario, para efectos de comparación, que los valores sean expresados en dólares calculados al tipo de cambio del mercado libre promedio para cada uno de los años, publicado por el Banco Central del Ecuador.

MISIÓN.-

Fortalecer, promover y controlar el desarrollo confiable y transparente de la actividad societaria y del mercado de valores a través de adecuados sistemas de regulación, control y servicios.

VISIÓN.-

Ser una institución líder, altamente técnica e innovadora que contará con mecanismos modernos de asesoría, supervisión y control eficientes, que promuevan el desarrollo societario y de mercado de valores.

OBJETIVOS.-

- Revisar y actualizar el marco legal y normativo.
- Revisar y fortalecer el alcance y profundidad de los mecanismos de control.
- Preparar a la institución para el control y supervisión con la vigencia de las NIIF
- Desarrollar planes de capacitación al usuario.
- Mejorar la calidad de información interna y externa.
- Fortalecimiento de tecnología de información y comunicaciones que sustenten el proceso de cambios institucionales.

En cuanto a la adopción de las NIIF pretende mejorar la transparencia y comparación de los Estados Financieros, a través de un lenguaje financiero común y la reducción eficaz de los fraudes contables. Mediante una comunicación la (FNCE) del 22 de febrero del 2006 se solicita a la Superintendencia de Compañías la sustitución de las NEC que venían siendo utilizadas desde 1999, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

⁵ Superintendencia de Compañías. *Disposiciones legales y reglamentarias sobre implementación de NIIFS*. Recuperado el 6 de agosto del 2012 en <http://www.supercias.gob.ec>

Sin embargo a recomendación de la FNCE y el IICE, su aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico del año 2009 (a partir del 1 de enero del 2009), debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación. Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución nº 08.G.DSC, la Superintendencia resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

1.8.2 Servicio de Rentas Internas

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.⁶

MISIÓN.-

Promover y exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios éticos y legales, para asegurar una efectiva recaudación que fomente la cohesión social.

VISIÓN.-

Ser una Institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país, por la transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes, porque cuentan con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados, a cumplir a cabalidad la gestión tributaria, disminuyendo significativamente la evasión, elusión y fraude fiscal.

OBJETIVOS.-

- Lograr eficiencia fiscal y responsabilidad social.
- Incrementar anualmente la recaudación de impuesto con relación al crecimiento de la economía.
- Diseñar propuestas de política tributaria orientadas a obtener la mayor equidad, fortalecer la capacidad de gestión institucional y reducir el fraude fiscal.

⁶ Servicio de Rentas Internas. *¿qué es el sri?* Recuperado el 07 de agosto de 2012 en <http://www.sri.gob.ec/web/guest/el-sri?jsessionid=C5EA15A6D07E78CADE0F2D58041D6A72.sriint>

- Lograr altos niveles de satisfacción en los servicios al contribuyente, y reducir los índices de evasión tributaria.
- Promocionar y difundir por los medios más adecuados los servicios, actividades y normativas de la institución.

Actualmente, en el SRI se encuentra una guía que podrá ser utilizada por el contribuyente como un documento referencial para completar el formulario 101, a partir de los Estados Financieros emitidos por la Superintendencia de Compañías (NIIF), para la presentación debida de información fidedigna en la declaración de impuestos como fin que tiene dicho organismo.

1.8.3 Superintendencia de Bancos y Seguros

Fue en 1899 cuando se elaboró una Ley de Bancos que disponía lo concerniente a los bancos de emisión que operaban en la fabricación de moneda y en el manejo de los negocios bancarios del país. Llegaron a ser 6 las entidades que emitían dinero.

En 1927, se produjo en el país una verdadera transformación en el ramo bancario y financiero al expedir la Ley Orgánica de Bancos, que afianzaron el sistema financiero del país, así como otras leyes que regularon el manejo de la Hacienda Pública. Desde entonces, se estableció la supervisión de las operaciones bancarias mediante la creación de la Superintendencia de Bancos el 6 de septiembre de 1927.⁷

MISIÓN.-

Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país.

VISIÓN.-

Ser un organismo autónomo e independiente de regulación y supervisión, que ejerza sus mandato constitucional y legal según las mejores prácticas internacionales, que consolide la confianza de la sociedad, contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas controlados y a

⁷ Superintendencia de Bancos y Seguros. *Generalidades*. Recuperado el 08 de agosto del 2012 en http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=471&vp_tip=2

la protección del usuario; apoyando en capital humano competente y con recursos materiales y tecnológicos adecuados.

OBJETIVOS.-

- Fortalecer el marco legal y normativo de acuerdo a principios, mejores prácticas y estándares internacionales vigentes.
- Lograr una adecuada administración de riesgos mediante el fortalecimiento de los procesos de supervisión de los sistemas controlados.
- Proteger los derechos de los consumidores financieros.
- Fortalecer la gestión organizacional y la administración del recurso humano.
- Asegurar la calidad y la seguridad de la información y el servicio informático con tecnología de punta.
- Optimizar la administración de los recursos financieros.

La Superintendencia de Bancos y Seguros controlará la aplicación de las NIIF y la observancia de las tarifas máximas establecidas en esta resolución y aplicará de ser el caso las sanciones que correspondan, sin perjuicio de exigir la restitución de los valores indebidamente cobrados.

1.9 Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) implica un evento trascendente en Ecuador. El antiguo marco de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es remplazado por la evolucionada normativa internacional, dando como resultado información de mayor calidad en nuestros Estados Financieros. Las NIIF en nuestro país son una realidad, y la convergencia de los reportes financieros a esta normativa puede no solo tener una consecuencia significativa en las cifras, sino también en la forma de presentación, análisis e interpretación, que en definitiva aumentara el valor de la organización, mejorando la competitividad empresarial de Ecuador frente al mundo. Cambiando la forma de trabajar del personal y puede obligar a hacer cambios decisivos en la dirección estratégica.

Dependiendo de quiénes los aplican, se encuentran tres grandes grupos: NIIF plenas, NIIF par PYMES e IPSAS (NIIF para el sector público).

Para las empresas que aún no han sido obligadas a adoptar estas normas se les presenta la desventaja de no poder compararse con el mercado, y además se reduce la posibilidad de atraer capital y crear valor.

En el Ecuador las compañías necesitarán familiarizarse con las NIIF, tomar decisiones estratégicas respecto de algunos aspectos que plantean las normas y analizar el impacto global en la organización.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, adoptó y dispuso la aplicación de las NIIF en todas las entidades del Ecuador que se encuentran bajo su ámbito de control. Para lograr su objetivo, emitió tres resoluciones:

1. Resolución nº 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial nº 348 del 4 de septiembre del mismo año, la SIC determinó que las compañías bajo su control debían aplicar las NIIF a partir del 1 de enero del 2009.
2. Posteriormente ratificó dicha fecha de aplicación (junio 2008).
3. Y por último la Resolución nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial nº 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modificó la resolución anterior en esta definió un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, a continuación describiremos de la siguiente manera para un mejor entendimiento:

Primer bloque:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades y auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para el efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

Segundo bloque

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007. Holding o tenedores de acciones, las compañías estatales y de economía mixta y las sucursales de compañías extranjeras.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

Tercer bloque

Todas las compañías que no pertenezcan a los dos bloques mencionados anteriormente. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de las NIIF a partir del año 2011.

Otros requerimientos:

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los tres grupos determinados por la SIC elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2.009, marzo del 2.010 y marzo del 2.012 en su orden un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

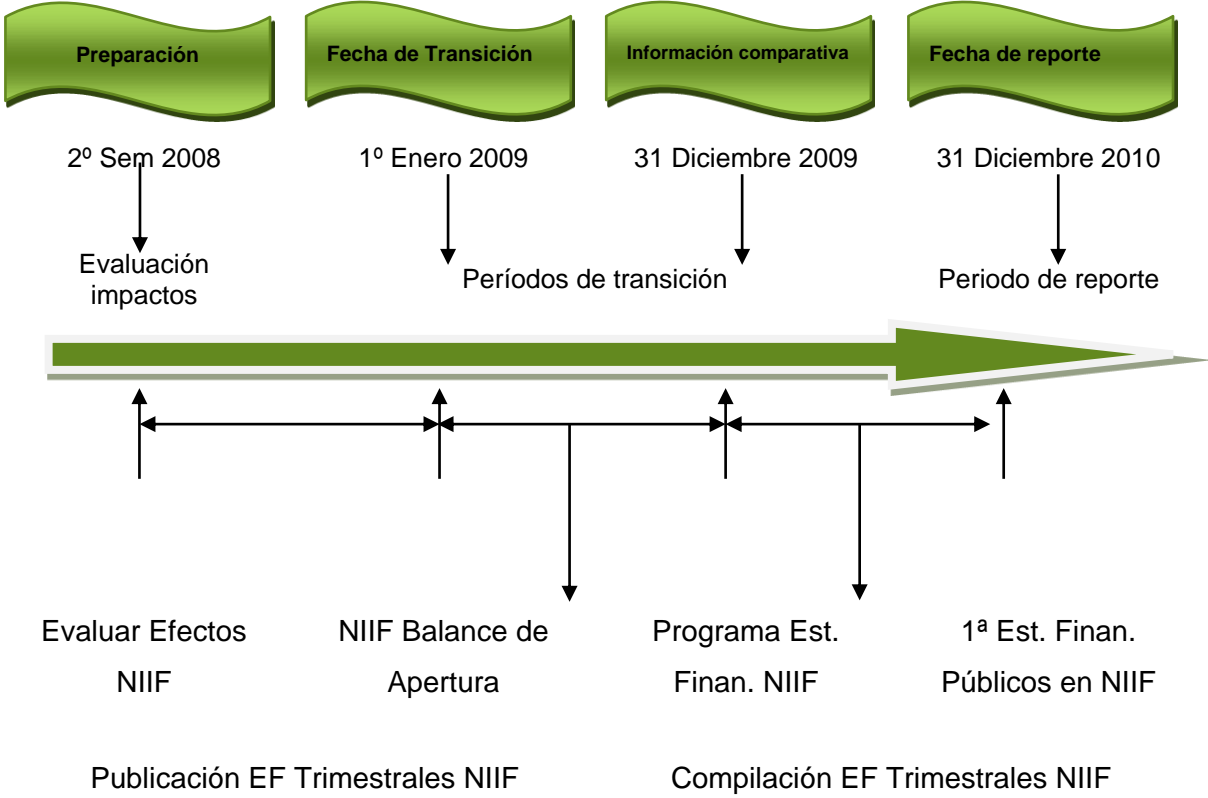
- a) Un Plan de Capacitación.
- b) El respectivo Plan de Implementación.
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en el caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el País.

Para dar cumplimiento a la normativa expedida por la SIC, las NIIF que entraran en vigencia en Ecuador a partir del 2010 son:

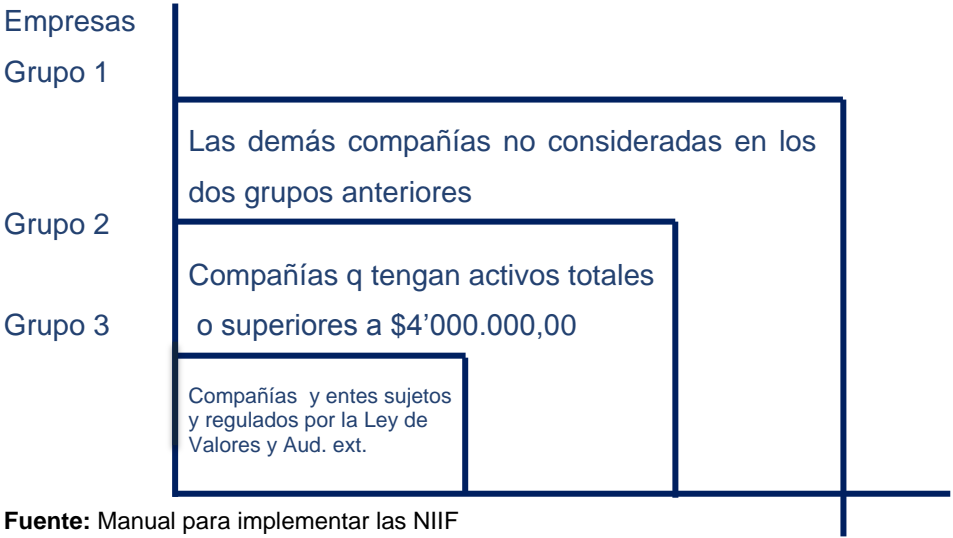
1. Adopción por primera vez de las NIIF
2. Pagos basados en Acciones.
3. Combinaciones de Negocios.
4. Contratos de Seguros.
5. Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Actividades Interrumpidas.
6. Exploración y evaluación de Recursos Minerales.
7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
8. Segmentos de Operación.

GRÁFICO N° 2 Proceso de Implementación de las NIIF



Fuente: Manual para implementar las NIIF
Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

GRÁFICO N° 3 Calendario de Implementación para los 3 grupos



Fuente: Manual para implementar las NIIF
Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)

2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12, Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PRA PYMES).

2.1 Marco conceptual para preparación y presentación de Estados Financieros

El marco conceptual de las NIIF es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a proporcionar información sobre el desempeño y cambios de la situación financiera de una empresa que es útil a una gran diversidad de usuarios en la toma de decisiones económicas y sirve como sustento racional para el desarrollo en temas como inventarios, propiedades, planta y equipos, arrendamientos, entre otros. Las normas prevalecen sobre el marco conceptual.

Sirve al usuario de la información financiera al:

- a) permitir un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y limitaciones de la información financiera;
- b) dar sustento teórico para la emisión de las NIIF particulares, evitando la emisión de normas arbitrarias que no sean consistentes entre sí;
- c) construir un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los usuarios de la información financiera, promoviendo una mejor comunicación entre ellos.

El marco conceptual es un documento que amerita una revisión periódica, con el propósito de mejorar su contenido sobre la base de la experiencia acumulada en el tiempo.

Los Estados Financieros inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento, y reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que lleva a cabo o que afectan económicamente a una entidad.

OBJETIVO.-

Define los conceptos esenciales relacionados con la preparación y presentación de estados financieros para usuarios externos, siendo su objetivo ayudar o facilitar:

1. la emisión y revisión de las normas y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros;

2. la preparación de los estados financieros, tratamiento y aplicación de las normas de contabilidad;
3. la interpretación de la información contenida en los estados financieros siguiendo las normas de contabilidad;
4. la formación de una opinión, por parte de los auditores externos, con la aplicación de las normas vigentes;
5. la entrega de información, a todos los interesados en la emisión de normas, acerca de las bases utilizadas en dicho proceso.

ALCANCE.-

Comprende los siguientes aspectos:

- El objetivo de los estados financieros
- Las características cualitativas que determinan si la información contenida en los estados financieros es útil.
- La definición reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros
- Conceptos de patrimonio y del mantenimiento del patrimonio.

Objetivo de los Estados Financieros, se deriva de las necesidades del usuario general, es estudiar los rendimientos y los cambios en la situación financiera las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dichos usuarios tengan con ésta.

El término estados financieros se refiere al balance general, estado de resultados o de ganancias y pérdidas, estado de flujos de efectivo, notas, y otros estados y material explicativo que sean identificados como parte de los estados financieros.

Usuarios y necesidades de información, los usuarios más comunes de los estados financieros y sus respectivas necesidades son:

- a) **Empleados, trabajadores y sindicatos** están interesados en la estabilidad de la empresa.
- b) **Inversionistas**, como suministradores de capital están siempre preocupados del riesgo y el rendimiento que pueden obtener, por lo tanto necesitan información que

les permita decidir si mantener, comprar o vender) *Financistas*, los proveedores están interesados en la capacidad de la empresa para pagar sus compromisos, en los plazos convenidos.

- c) **Proveedores y otros acreedores comerciales**, se interesan en información que les permita determinar la capacidad de pago de la empresa en plazos oportunos.
- d) **Clientes**, Les interesa la disponer de información respecto de la continuidad de la empresa.
- e) **Organismos Públicos**, Les interesa información de las empresas para fijar políticas tributarias, como también para preparar estadísticas macroeconómicas.
- f) **Público en general**, todo el público, directa o indirectamente, se ve afectado por la actividad de la empresa.

Hipótesis fundamentales

- Base de acumulación (o devengo): Significa que las transacciones se las tiene que registrar cuando ocurren, y no necesariamente cuando se recibe o se paga dinero.
- Negocio en marcha: Cuando se elaboran normalmente los estados financieros, se presume que hay un negocio en marcha y que la entidad continuará sus actividades, en caso de liquidarse la información se preparará sobre valores de liquidación.

Las características cualitativas

Primarias de los estados financieros son:

- a. La confiabilidad, para ser útil la información debe estar libre de error significativo, a la que se encuentran asociadas como características secundarias: la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente;
- b. La relevancia, que es cuando ejerce influencia sobre las decisiones de quienes la utilizan, ayudándolos a evaluar, a la que se encuentran asociadas como características secundarias : la posibilidad de predicción y confirmación, así como la importancia relativa;
- c. La comprensibilidad, q sea fácil para los usuarios, y,
- d. La comparabilidad, los usuarios deben poder hacer comparaciones a lo largo del tiempo.

La definición, reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros

Así también, son muy importantes las definiciones de Activo y Pasivo. Según el IASB, un **Activo** es un recurso controlado por la empresa como consecuencia de acontecimientos pasados o presentes y del cual se esperan que beneficios económicos futuros fluyan a la empresa.

Pasivo es una obligación presente de la empresa que proviene de acontecimientos pasados, de cuyo registro se espera beneficios futuros a través de la salida de recursos.

Patrimonio es simplemente el residuo obtenido por la deducción del pasivo sobre el activo. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos;

Ingresos, son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos.

Gastos, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos.

El concepto de mantenimiento de capital.- Se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener, suministra la conexión entre el concepto de capital y el concepto de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un prerrequisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital y lo que es recuperación del capital.

Sólo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como ganancia, y por tanto como rendimiento del capital. Por ello, el resultado o ganancia es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

El consejo del IASC estima que los estados financieros así preparados cubren las necesidades comunes de la mayoría de usuarios. Esto es porque casi todos los usuarios toman decisiones económicas, como:

- a) Decidir si adquirir, mantener o vender acciones o derechos propietarios;
- b) Evaluar la gestión administrativa o la responsabilidad de la gerencia;
- c) Evaluar la capacidad de la empresa para pagar las remuneraciones y suministrar otros beneficios a sus empleados;
- d) Evaluar las medidas de protección sobre los fondos prestados a la empresa;
- e) Determinar las políticas tributarias;
- f) Determinar las utilidades distribuibles y los dividendos a pagar;
- g) Preparar y usar las estadísticas macroeconómicas de ingresos del país, o
- h) Regular las actividades de las empresas.

Cuando se habla de NIIF, tácitamente se está refiriendo al cuerpo de normas que la comprenden:

- Las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- El comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)
- Comité de Interpretaciones (SIC) – son interpretaciones de las NIC

1.2 NIC 1 Presentación de estados financieros



Fuente: Manual para implementar las NIIF (Hansen-Holm)
Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

Establece los procedimientos que sigue una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación de los estados financieros.

OBJETIVO.-

Asegurar que estos sean comparables tanto con la misma entidad, correspondientes a períodos anteriores, como con los de otra entidad, sirve como guía para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

ALCANCE.-

Una entidad aplicará NIC 1 al preparar y presentar estados financieros de propósito como información general conforme a las NIIF, de cualquier organización comercial, industrial o empresarial.

FINALIDAD.-

Los estados financieros deben reflejar fielmente la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, con una visión más amplia y global de la situación financiera y el rendimiento de la empresa lo cual será de gran utilidad en la toma de decisiones.

Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (e) otros cambios en el patrimonio neto; y
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- (a) balance;
- (b) estado de resultados;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto

- (d) estado de flujo de efectivo; y
- (e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas.

Los postulados contables fundamentales son:

Hipótesis de negocio en marcha.- Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Devengo.- Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la entidad elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Cuando se emplea la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.

Uniformidad.- En la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- 1) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- 2) una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

En resumen:

- Los estados financieros deben ser objeto de presentación con periodicidad generalmente anual
- La distinción entre activos y pasivos corrientes y no corrientes es, por lo general, obligatoria. La presentación según el grado de liquidez se utilizará cuando proporcione una información relevante que sea más fiable
- Los activos y pasivos, y los ingresos y gastos, no pueden compensarse salvo que esté permitida o sea exigida por otra NIIF.

- Especifica los ítems que como mínimo deben presentarse en el balance, la cuenta de resultados, y el estado de cambios en el patrimonio neto, e incluye directrices adicionales.
- Toda entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento.

2.3 NIC 7 Estados de flujo de efectivo

Es un estado financiero que presenta los ingresos de efectivo y los pagos en efectivo en una entidad durante un período determinado.

OBJETIVO.-

Es útil para los usuarios porque provee de una base para evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como para evaluar las necesidades de la empresa de utilizar esos flujos para cubrir obligaciones. Determinar las necesidades de financiamiento, identificar las diferencias entre la utilidad financiera o contable y los flujos de efectivo de entrada y salida, identificar las transacciones que no son flujo pero que en el futuro pueden serlo.

ALCANCE.-

Debe ser presentado conjuntamente con el balance y estado de resultados, para cada período requerido, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7. Los conceptos utilizados en la preparación de un flujo de efectivo son los siguientes:

Efectivo: comprende dinero en efectivo y depósitos a la vista.

Equivalentes de Efectivo: son inversiones de corto plazo altamente líquidas, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

Actividades de Operación: son las principales actividades productoras de ingresos para la empresa y otras actividades que no son de inversión o financiamiento.

- ✚ Cobro procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios
- ✚ Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos.

- ✚ Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- ✚ Pagos a y por cuenta de los empleados.
- ✚ Cobros y pagos de las empresas de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas.

Actividades de Inversión: son las adquisiciones y enajenaciones de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas entre los equivalentes de efectivo.

- ✚ Pagos o cobros por la adquisición o venta de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a LP.
- ✚ Pagos o cobros por la adquisición o venta de instrumentos de pasivo o de capital.
- ✚ Anticipos o cobros de efectivo y préstamos a terceros.
- ✚ Pagos o cobros derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera.

Actividades de Financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y del endeudamiento de la empresa.

- ✚ Cobros procedentes de emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- ✚ Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la empresa.
- ✚ Cobros o reembolsos de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédula hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo ya sea a CP o LP.
- ✚ Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

También para presentar los flujos de efectivo por actividades de operación tienen método directo e indirecto.

- Método directo.- Según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, o bien
- Método indirecto.- Según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias.

En resumen:

Suministra información acerca de los flujos de efectivo que es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo (incluyendo su liquidez

y su solvencia), permitiendo a los usuarios desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor actual de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades, en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

2.4 NIC 18 Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se deben medir al valor razonable de la consideración a recibir. Un intercambio de bienes o servicios de naturaleza y valor similar no se considera que sea una transacción que genera ingresos ordinarios, sin embargo, los intercambios por elementos que no son similares se consideran como generación de ingresos ordinarios.

OBJETIVO.-

- a. Establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos;
- b. Determinar cuándo deben ser reconocidos. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.

ALCANCE.-

Esta norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes actividades y sucesos:⁸

- a. La venta de productos – Transferencia dominio.
- b. Servicios - Cuando se presta el servicio.
- c. Intereses – Tasa de interés efectivo (TIR)
- d. Regalías – Base de aculado
- e. Dividendos – Cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Por ejemplo:

- ✓ cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso en el

⁸ Puruncajas M. (2010) *Normas Internacionales de Información Financiera*. Guayaquil, Ecuador: Editorial UTPL

intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado. A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

- ✓ una entidad puede vender bienes y, al mismo tiempo, hacer un contrato para recomprar esos bienes más tarde, con lo que se niega el efecto sustantivo de la operación, en cuyo caso las dos transacciones han de ser contabilizadas de forma conjunta.

Definiciones que pone la norma básicamente son dos:

- **Ingreso de actividades ordinarias**, es la entrada bruta de beneficios o rendimientos económicos durante un período de tiempo determinado, que es generado por la actividad normal de una empresa.
- **Valor razonable**, Esta es una de las diferencias más destacadas de las NIIF respecto a las PCGAS, el denominado valor razonable, es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor.

La medición de los ingresos se hará por medio del valor razonable del efectivo o equivalente de efectivo, si estas son diferidas el valor razonable es menor que el valor a recibir, esto se debe a que se cobra intereses.

Valoración de los ingresos ordinarios

La valoración de los ingresos ordinarios debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso ordinario se mide por la cantidad de efectivo u otros medios equivalentes recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo u otros medios equivalentes se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando un tipo de interés imputado para la actualización, de entre:

- a) El tipo vigente para un instrumento similar cuya calificación financiera sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta, o

- b) El tipo de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- ✓ la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (propiedad), ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ✓ la cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad;
- ✓ es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, y
- ✓ los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance.

En resumen:

La principal preocupación en la contabilización de ingresos ordinarios es determinar, cuándo deben ser reconocidos. El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.

Ingreso ordinario es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a aumentos del patrimonio neto, distintos de los procedentes de aportaciones de los propietarios.

La empresa debe revelar Estados Financieros, políticas contables, ingresos, etapas de prestación de servicios, cantidad de ingresos reconocidos por tipo de transacción (venta, servicios). Para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

2.5 NIC 12 Impuestos a las ganancias

Esta Norma se aplica para contabilizar el impuesto a la renta que se presenta en los estados financieros. Esto incluye la determinación del monto del gasto o ahorro asociado al impuesto a la renta respecto a un período contable y la presentación de tal monto, que como sabemos el impuesto a la renta se calcula después de hacer la conciliación tributaria.

OBJETIVO.-






Es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros.

ALCANCE.-

Las diferencias de las reglas contables con las tributarias, que requiere de ciertos ajustes para reflejar el efecto en los estados de la entidad. (Cálculo de la utilidad), esta norma no aborda los métodos de contabilización de subvenciones del gobierno.

Aplica a:

Contabilización del impuesto sobre las ganancias:

-  Impuesto a la Renta
-  Participación a los trabajadores
-  Retenciones de Impuesto a la Renta
-  Anticipos de Impuesto a la Renta
-  Retenciones sobre dividendos

No Aplica a:

-  Subvenciones oficiales

DEFINICIONES.-

Prepara la previsión para reflejar el importe a pagar por utilidades obtenidas en el periodo ya sea por, ganancia contable, ganancia fiscal, pasivos y activos por impuestos diferidos.

Ganancia contable. es la ganancia neta o pérdida neta del período antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia Fiscal. es la ganancia de un período calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar.

Pasivos por impuestos diferidos, son las cantidades de impuestos a la renta a pagar en el futuro de acuerdo a las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos, son las cantidades de impuestos a la renta a recuperar en ejercicios futuros, relacionados con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas y créditos no utilizada en ejercicios anteriores.

- ✓ Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes, este reconoce en el pasivo un impuesto por pagar cuando se tienen tributos no pagados o retenidos del SRI. Y se genera un activo cuando los impuestos pagados en compra exceden los impuestos recuperados en ventas.
- ✓ Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, el impuesto a la renta se calcula después de hacer la conciliación tributaria, trata sobre como identificar las partidas que generan impuestos que se pueden o no diferir en el futuro, para eso se deben determinar los tipos de partidas que pueden generar el impuesto diferido, son de dos tipos: temporales y permanentes.

Temporales: (*activos y pasivos*) inclusión o no inclusión de ciertas partidas, la determinación de la utilidad o pérdida de un período y diferencias que se pueden recuperar o pagar en el futuro.

Permanentes: (*resultados*) originadas en un período, o se revierten en otros periodos. Se tratan por método del diferimiento o método del pasivo, y solo afectan al ejercicio actual.

Las pérdidas fiscales recuperadas, mediante su aplicación a ejercicios anteriores, se incluyen en utilidad neta del periodo, ya que en ese momento se produce el “ahorro de impuesto”.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excede del importe a pagar por esos ejercicios, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos

Diferencias temporarias imponibles

Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- ❖ El reconocimiento inicial de un fondo de comercio, o
- ❖ El reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que:
 - no sea una combinación de negocios, y
 - en el momento de realizarla, no haya afectado ni al resultado contable, ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros ejercicios será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible.

Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, e incluirlos en el resultado, excepto si tales impuestos han surgido de:

- una transacción o evento que se reconoce, en el mismo ejercicio o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado global o directamente en el patrimonio neto
- una combinación de negocios.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Gasto por el impuesto

Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias relativo a las ganancias o pérdidas de las actividades ordinarias.

El gasto (ingreso) por impuestos, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá presentarse en el estado del resultado global.

Información a revelar

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias deben ser revelados por separado en los estados financieros, pueden incluir:

- El gasto (ingreso) corriente, correspondiente al ejercicio presente, por el impuesto;
- Ajustes de los impuestos corrientes del ejercicio presente o de los anteriores;
- El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias;
- El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en los tipos fiscales o con la aparición de nuevos impuestos;
- Pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en ejercicios anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio;
- Pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en ejercicios anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos diferidos

En resumen:

Esta norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Deben reconocerse pasivos por impuestos diferidos por las futuras consecuencias fiscales de todas las diferencias temporarias sujetas a tributación.

2.6 NIIF para PYMES

2.6.1 Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES.

Las NIIF para Pymes es el estándar internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades. Fue emitida por la IASB el 9 de junio del 2009 como Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. Incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas, pero que han sido simplificados para ajustarlos para las entidades que estén dentro de su alcance.

El Ministerio de Trabajo la define como: "la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente", aquellas que generen rentas de tercera categoría.

La NIIF para las PYMES es un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

En varias secciones de las NIIF para las PYMES se incluyen excepciones al cumplimiento de ciertos requisitos si es que existe un "costo o esfuerzo desproporcionado" o cuando sea "impracticable".

Impracticable.–“La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo”.

El concepto "Costo o esfuerzo desproporcionado" se utiliza ya sea en lugar de, o junto con, "impracticable" para los requerimientos en la NIIF para las PYMES, para que quede claro si es un costo excesivo o una carga excesiva y queda eximida de la obligación.

Deliberadamente NIIF para las PYMES deja sin definición precisa al concepto de “Costo o esfuerzo desproporcionado” debido a que depende de las circunstancias específicas de la PYMES y en el juicio profesional de la gerencia en la evaluación de los costos y beneficios, ya sea por el costo excesivo (por ejemplo, los honorarios son excesivos) o esfuerzos excesivos por los empleados en comparación con los beneficios que reciben los usuarios de los estados financieros de la PYME.⁹

Las Pymes por lo general están compuestas por una cantidad limitada de personas o trabajadores, cuentan con un presupuesto mucho más reducido y por lo tanto reciben cierta ayuda o asistencia de los gobiernos correspondientes, para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

OBJETIVO.-

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición. Los plazos para entregar el cronograma de implementación NIIF para las PYMES en la Superintendencia de Compañías vencieron en el año 2011.

⁹ Cereza Soluciones, (lunes 1 de octubre de 2012) *NIIF para PYMES 2012*, recuperado el 5 de noviembre de 2012.

http://www.jezlaudidores.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=1&id=52&Itemid=50

Las PYMES son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas, sus acciones no se negocian en un mercado público, bolsa de valores, etc.
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Ello implica, ciertamente, un entendimiento concreto de las PYMES y por eso muchos prefieren referirlas como entidades privadas, por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o no adoptado las NIIF, es efectivo para su uso inmediato.

Características:

- Responde a la fuerte demanda internacional proveniente de las economías tanto desarrolladas como emergentes, por un conjunto de normas de contabilidad para los negocios de tamaño más pequeño y mediano que sea: riguroso y común, y , mucho más simple que las NIIF Completas.
- De manera particular, las NIIF para las PYMES:
 - ✓ Ofrece comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas.
 - ✓ Fortalece la confianza general en las cuentas de la PYMES.
 - ✓ Reduce los costos importantes que implica mantener estándares nacionales.
- También ofrece una plataforma para los negocios en crecimiento que se estén preparando para ingresar a los mercados públicos de capitales, donde se requiere la aplicación de las NIIF plenas.

Las NIIF para PYMES están organizadas en 35 secciones, que abarcan todos los aspectos relevantes en la contabilidad de las empresas pequeñas y medianas, que tratan globalmente los siguientes temas:

Generalidades y conceptos:

- SECCIÓN 1: Pequeñas y Medianas Entidades.
- SECCIÓN 2: Conceptos y Principios Generales.

Estados financieros:

- SECCIÓN 3: Presentación de Estados Financieros.
- SECCIÓN 4: Estado de Situación Financiera.

- SECCIÓN 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.
- SECCIÓN 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
- SECCIÓN 7: Estado de Flujos de Efectivo.
- SECCIÓN 8: Notas a los Estados Financieros.
- SECCIÓN 9: Estados Financieros Consolidados y Separados.
- SECCIÓN 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Instrumentos financieros:

- SECCIÓN 11: Instrumentos Financieros Básicos.
- SECCIÓN 12: Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.

Activos:

- SECCIÓN 13: Inventarios.
- SECCIÓN 14: Inversiones en Asociadas.
- SECCIÓN 15: Inversiones en Negocios Conjuntos.
- SECCIÓN 16: Propiedades de Inversión.
- SECCIÓN 17: Propiedades, Planta y Equipo.
- SECCIÓN 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.
- SECCIÓN 19: Combinaciones de Negocios y Plusvalía.
- SECCIÓN 20: Arrendamientos.
- SECCIÓN 21: Provisiones y Contingencias.

Pasivos y patrimonio:

- SECCIÓN 22: Pasivos y Patrimonio.

Ingresos:

- SECCIÓN 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.
- SECCIÓN 24: Subvenciones del Gobierno.

Costos y gastos:

- SECCIÓN 25: Costos por Préstamos

Otros:

- SECCIÓN 26: Pagos Basados en Acciones.
- SECCIÓN 27: Deterioro del Valor de los Activos.
- SECCIÓN 28: Beneficio a los Empleados.
- SECCIÓN 29: Impuestos a las Ganancias.
- SECCIÓN 30: Conversión de la Moneda Extranjera.
- SECCIÓN 31: Hiperinflación.
- SECCIÓN 32: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.
- SECCIÓN 33: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
- SECCIÓN 34: Actividades Especiales.
- SECCIÓN 35: Transición a la NIIF para las PYMES.

Incluyen simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF Completas es menos compleja en varios aspectos:

- Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- Mientras que las NIIF Completas permiten la elección de políticas contables, las NIIF para PYMES sólo permiten la opción más sencilla.
- Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las NIIF Completas.
- La información a revelar es menor.
- La norma se ha redactado en un lenguaje claro y sencillo.

Los temas abordados en las NIIF completas que se omiten por completo de las NIIF para PYMES son:

- Ganancias por acción;
- Información financiera intermedia;
- Información financiera por segmentos;
- Contabilidad especial para los activos mantenidos para la venta;
- Seguro¹⁰

¹⁰ Zapata, J (2011). *Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF, incluye NIIF para PYMES*. Quito, Ecuador. Editorial Abya – Yala.

CUADRO N° 1 Análisis práctico y guía para implementación de las NIIF

| NORMA | TEMA-NIIF COMPLETAS | INTERPRETACION | NEC RELACIONADAS | NIIF PARA PYMES |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| | Marco Conceptual | Ninguna | El Marco Conceptual NEC | Sección 2: Conceptos y principios generales |
| Resumen de la NIIF Completa | | El Marco Conceptual describe los conceptos básicos bajo los cuales los estados financieros son preparados | | |
| NIIF 1 | Adopción por primera vez de las NIIF | Ninguna | Ninguna | Sección 35: transición a la NIIF para pymes |
| Resumen de la NIIF 1 Completa | | Lineamientos que debe seguir una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación para sus estados financieros. | | |
| NIIF 2 | Pagos basados en acciones | CINIIF 8 Ámbito de Aplicación de la NIIF 2 CNIIF 11 Transacción en acciones propias y del grupo. | Ninguna | Sección 26: Pagos basados en acciones |
| Resumen de la NIIF 2 Completa | | Tratamiento contable de una operación en la que una sociedad reciba o adquiera bienes o servicios ya sea en contraprestación por sus instrumentos de patrimonio o mediante la asunción de pasivos. | | |
| NIIF 3 | Combinación de Negocios. Antes: NIC22 | Ninguna | NIC 21: Tratamiento contable de las combinaciones de negocios | SECCION 19: Combinación de negocios y plusvalía |

| NORMA | TEMA-NIIF COMPLETAS | INTERPRETACION | NEC RELACIONADAS | NIIF PARA PYMES |
|--------------------------------------|---|---|---|---|
| Resumen de la NIIF 3 Completa | | Operación por la que un comprador adquiere el control de una empresa | | |
| NIIF 4 | Contratos de seguros | SIC 27: Tratamiento para transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento | Ninguna | No hay |
| Resumen de la NIIF 4 Completa | | Establece los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguros. | | |
| NIIF 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta. Antes: NIC 35 | Ninguna | NEC 22: Principios para reportar información acerca de operaciones discontinuadas o en proceso de discontinuación | No hay |
| Resumen NIIF 5 Completas | | Tratamiento contable de activos no corrientes mantenidos para la venta y requisitos de información y actividades interrumpidas. | | |
| NIIF 6 | Exploración y evaluación de recursos minerales | Ninguna | | SECCION 34: Actividades especiales (34,11-34,16) |
| Resumen NIIF 6 Completa | | Requerimientos de información financiera aplicable a la exploración y evaluación de recursos minerales | | |
| NIIF 7 | Instrumentos Financieros: información a revelar. Antes: NIC 30- | CINIIF 2: Participación de los socios en entidades, cooperativas, e | NEC 2: Se debe aplicar estados financieros de la instituciones y financieras | SECCION 11 y 12: Instrumentos financieros básicos y otros |

| NORMA | TEMA-NIIF COMPLETAS | INTERPRETACION | NEC RELACIONADAS | NIIF PARA PYMES |
|--------------------------------------|--|---|--|---------------------|
| | 32 | instituciones similares | | temas relacionados. |
| Resumen de la NIIF 7 Completa | | Requiere que las entidades revelen información acerca de la relevancia de los instrumentos financieros para la situación financiera y los resultados de una entidad. | | |
| NIIF 8 | Segmentos operativos. Antes: NIC 14 | Ninguna | NEC 8: Establece los principios para el reporte de la información financiera por segmentos- información acerca de los diferentes tipos de productos y de las diferentes áreas geográficas en las operaciones | |
| Resumen de la NIIF 8 Completa | | <p>Un segmento operativo es un componente de una entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> _ que participa en actividades que las que tiene ingresos y por las que incurre en gastos; _ que cuyos resultados de operación son revisados por el máximo responsable de la toma de decisiones: y, _ De la cual existe información financiera individual disponible. | | |

Fuente: www.jezl-audidores.com

Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

El ente de control de las compañías (Superintendencia de Compañías), resolvió establecer la clasificación en el Ecuador:

En resumen:

- Las NIIF para PYMES son un estándar apto únicamente para la preparación de estados financieros con propósitos de información general de las entidades sin obligación pública de rendir cuentas.
- No permite usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo tras el reconocimiento inicial, sólo requiere revisión si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

CUADRO N°2 Clasificación del tipo de empresa según la SIC

MICRO EMPRESA:
Monto de activos: hasta \$100.000.00
Personal ocupado: uno a nueve
V bruto de vtas anuales: menor o igual a \$100.000.00

PEQUEÑA EMPRESA:
Monto de activos: \$100.001 a \$ 750.000
Personal ocupado: diez a cuarenta y nueve
V bruto de vtas anuales: de \$100.001 a \$ 1.000.000

MEDIANA EMPRESA:
Monto de activos: de \$750.001 a \$ 3'999.999.00
Personal ocupado: 50 a 199 personas
V bruto de vtas anuales: de \$1'000.001.00 a \$ 5'000.000.00

GRANDES EMPRESAS:
Monto de activos: Mayor o igual a \$ 4'000.000.00
Personal ocupado: mayor o igual a 200 personas
V.bruto de vtas anuales: mayor a \$ 5'000.000.00

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

2.6.2 Secciones de la 2 a la 8

SECCION 2: Conceptos y principios generales

La información financiera con propósito general generada por la entidad que informa debe ser útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones.¹¹

OBJETIVO.-

Es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

ALCANCE.-

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

El marco conceptual trata:

- a) El objetivo de la información financiera ;
- b) Las características de la información financiera útil;
- c) La definición, reconocimiento, y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y,
- d) Los conceptos de capital y mantenimiento del capital.

Las características del contenido de los estados financieros deben ser:

Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad, son características cualitativas que mejoran la utilidad de la información que es relevante y está fielmente representada.

¹¹ Mantilla, S. (2012) *Estándares de Normas Internacionales de Información Financieras IFRS*. (3° edición). Bogotá, Colombia: Ediciones Ltda.

Relevancia, es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios, gracias a su valor predictivo.

Materialidad, la información depende del tamaño del elemento o error, juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o declaración equivocada.

Compensación, los activos y pasivos, y, los ingresos y gastos, no deben compensarse salvo que así lo requiera o permita otra norma. Algunas partidas de ingresos y gastos se pueden compensar cuando:

- De esta forma se refleje la sustancia de la transacción
- Los beneficios o pérdidas que surjan de un grupo similar de transacciones, siempre que no sean materiales.

Uniformidad, la presentación y clasificación de la información debe ser mantenida de un período a otro, a no ser que:

- Haya un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones, o
- Un cambio sea requerido por las NIIF.

Razonabilidad, los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de una entidad.

Los elementos de la posición financiera se resumen en:

Activo, es un recurso controlado por la empresa, es resultado de acontecimientos pasados y se espera que fluyan beneficios económicos futuros.

Pasivo, es una obligación presente de la empresa, surgida de acontecimientos pasados, del cual se espera tenga beneficios económicos.

Patrimonio, se define como el interés residual en el activo de la empresa después de deducir todos sus pasivos.

Los elementos vinculados con el rendimiento:

Ingreso, es el aumento de activos o disminución de pasivos que tiene como resultado un aumento de patrimonio.

Gastos, son las disminuciones de beneficios económicos durante el período contable en la forma de desembolsos de activos o pasivos que tiene como resultados las disminuciones en el patrimonio.

Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición:

Ganancias, son los otros elementos que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos ordinarios.

Pérdidas, son los otros elementos que satisfacen la definición de gastos y pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable:

- a) Para los activos, el **costo histórico** es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- b) **Valor razonable** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

En resumen:

- ❖ Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYMES.

- ❖ Establece las características cualitativas de los estados financieros de las PYMES y define al activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.
- ❖ Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.
- ❖ Incorpora el concepto de —ganancia y pérdida y el de resultado integral total.
- ❖ Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas
- ❖ Orienta si un asunto específico no está contenido en las NIIF para PYMES.

SECCION 3: Presentación de estados financieros

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad, requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección anterior.

OBJETIVO.-

Según las NIIF para PYMES los estados financieros de las entidades de tamaño pequeño y mediano es ofrecer información sobre:

- La posición financiera de la entidad
- El desempeño de la entidad
- Los flujos de efectivo de la entidad.

ALCANCE.-

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros. Exige al menos un año comparativo de estados financieros y sus respectivas notas.

Esta es la segunda condición para el uso de NIIF para PYMES. Si la entidad no publica estados financieros de propósito general para usuarios externos (propietarios que no participan, acreedores existentes y potenciales, agencias calificadoras de crédito) entonces esta NIIF no le aplica.

Hipótesis de negocio en marcha

- Al preparar los estados financieros, la entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un

negocio en marcha salvo que se tenga la intención de liquidarla, o cuando no exista otra alternativa más. Al evaluar si el negocio en marcha resulta apropiado, se tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa.

- Al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión de la administración respecto de los recursos que se le han confiado a ella. El conjunto completo de estados financieros que una entidad presentará, incluyendo información comparativa al menos anualmente tiene que incluir los siguientes:

- a) **Balance general**, a la fecha de presentación del reporte.
- b) El **estado individual de resultados integrales o estado individual de ingresos**, mostrando los elementos de ingresos y gastos durante el período, incluyendo la utilidad y pérdida, y otros ingresos comprensivos.
- c) El **estado de cambios en el patrimonio**, para el período de presentación del reporte.
- d) El **estado de flujos de efectivo**, para el período de presentación del reporte.
- e) Las **notas**, que comprende el resumen de las políticas de contabilidad y otra información explicativa.

Con relación a los estados financieros, las NIIF para PYMES, ofrece algunas flexibilidades:

- Si los únicos cambios al patrimonio ocurridos durante los períodos por los cuales se presentan los estados financieros surgen de: utilidad o pérdida, pago de dividendos, correcciones de errores del período actual, cambios en la política de contabilidad. La entidad puede presentar un solo estado de ingresos y ganancias retenidas, o como mínimo, dos de cada uno de los estados financieros requeridos y las notas relacionadas.

- Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”.
- Respecto al período anterior para todos los importes presentados en los estados financieros, un conjunto completo de estados financieros significa que la entidad presentará, como mínimo, dos de cada uno de los estados financieros requeridos y de las notas relacionadas.
- En un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia.
- Una entidad puede utilizar, para los estados financieros, títulos distintos de los empleados, siempre que ellos no ocasionen confusión.

En resumen:

- ❖ Explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
- ❖ Exige al menos un año comparativo de estados financieros y sus respectivas notas.
- ❖ El conjunto completo de estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES, estará integrado por:
 - un estado de situación financiera;
 - un estado del resultado integral(que puede presentarse en un único estado o en dos estados separados: un estado de resultados y un estado del resultado integral);
 - un estado de cambios en el patrimonio;
 - un estado de flujos de efectivo;
 - notas explicativas.
- ❖ Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas contables, incluye la opción de presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

SECCIÓN 4: Estado de situación financiera

Esta sección especifica cómo las transacciones y los eventos se reconocen y miden de acuerdo con otras secciones.

ALCANCE.-

Establece la información que se presenta en un estado de situación financiera y como se la debe hacer.

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del período sobre el que se informa. No es necesario separar en corriente, no corriente si la entidad decide que el enfoque de liquidez es mejor.

- Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad espera desprenderse de recursos que le incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros [excluyendo los importes de la a, b, j y k].
- d) Inventarios.
- e) Propiedades, planta y equipo.
- f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- g) Activos intangibles.
 - Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
 - Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- h) Inversiones en asociadas.
- i) Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- j) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- k) Pasivos financieros.
- l) Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- m) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos(éstos siempre se clasificarán como no corrientes).

- n) Provisiones.
- o) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio.
- p) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Se requiere algunas partidas mínimas, algunas pueden mostrarse en el estado o en notas, no existen formatos de presentación obligatorios.

En resumen:

- ❖ La clasificación entre «partidas corrientes y no corrientes» no es requerida en aquellas entidades en los casos que se concluya que un enfoque basado en el orden de liquidez resultaría más adecuado.
- ❖ Se requieren algunas partidas mínimas.
- ❖ Algunas partidas pueden mostrarse en el estado o en notas.
- ❖ No existen formatos de presentación obligatorios.

SECCIÓN 5: Estado de resultados integral y estado de resultados

ALCANCE.-

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un período es decir, su rendimiento financiero para el período en uno (estado de ingresos comprensivos) o dos estados financieros (estado de ingresos y estado de ingresos comprensivos).

Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla:

1. Valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos Algunas ganancias o pérdidas que surgen de la conversión de los estados financieros de la operación en el extranjero;
2. Algunas ganancias y pérdidas actuariales;
3. Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

Análisis de los gastos basado, en la naturaleza de los gastos (depreciación, compras de materiales, costos de transporte, costos de publicidad) o en la función de los gastos (costos de distribución, actividades de administración), lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias.
- b) Los costos financieros.
- c) La participación en el resultado de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta, contabilizadas utilizando el método de la participación.
- d) El gasto por impuestos.
- e) Un único importe que comprenda el total de:
 - o El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - o La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al netos que constituyan la operación discontinuada.
- f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- g) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- h) El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

En resumen:

- ❖ Admite que se presente como un único estado o como dos estados separados.
- ❖ Se requiere que se desagreguen las operaciones discontinuadas.
- ❖ Se debe presentar el subtotal de *ganancias y pérdidas*, cuando la entidad tenga partidas del *otro resultado integral*.
- ❖ Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarlos.

SECCIÓN 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Estado de cambios en el patrimonio.-

ALCANCE.-

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las

condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas. No se describirán las partidas extraordinarias.

OBJETIVO.-

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras
- b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva reconocidos según la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.
- c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del periodo.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

OBJETIVO.-

En este estado se presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. También permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del

resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

La información a presentar en el Estado de resultados y ganancias acumuladas además de la información exigida en la Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

- a) Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- b) Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- c) Re-expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.
- d) Re-expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

En resumen:

- ❖ Muestra todos los cambios en el patrimonio, incluyendo:
 - el resultado integral total;
 - aportes de los propietarios y retiros;
 - distribuciones a los propietarios (dividendos);
 - transacciones con acciones.
 - cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulten en una pérdida de control.

SECCIÓN 7: Estado de flujos de efectivo

El estado de efectivo, son las entradas y salidas de efectivo y de los equivalentes al efectivo. El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista.

ALCANCE.-

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla, proporciona información en el efectivo y equivalentes del efectivo en una entidad, mostrando por separado los cambios según procedan las actividades de: operación, inversión y financiamiento.

La información a presentar en el Estado de flujos de efectivo es:

Actividades de operación, son las actividades que se derivan de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiamiento. Para las actividades de operación se puede usar: el método indirecto, según el cual se ajusta el resultado por el efecto de las transacciones no monetarias, cualesquiera aplazamientos o acumulaciones de cobros o pagos por operaciones pasados o futuros, y partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de operaciones de inversión o financiación, o el método directo, según el cual se presentan las categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- c) Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Actividades de inversión, son las actividades de adquisición y enajenación de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo. Ejemplos de actividades de inversión tenemos:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos

instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).

- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Actividades de financiamiento, son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos recibidos por la entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiamiento:

- (a) Capital.
- (b) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- (c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- (d) Reembolsos de los importes de préstamos.
- (e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Se deben presentar por separado los informes flujos de efectivo por actividades operativas que corresponden a:

- ✓ Monedas extranjeras;
- ✓ Intereses y dividendos;
- ✓ Impuestos a los ingresos;
- ✓ Transacciones en no-efectivo.

Revelación específica de: saldos de efectivo y de equivalentes de efectivo tenidos por la entidad pero que no están disponibles para uso por parte de la entidad.

En resumen:

- ❖ Todas las PYMES deben presentar un *estado de flujos de efectivo*.

- ❖ Se puede utilizar opcionalmente, para la presentación de las actividades operativas:
 - el método directo; o
 - el método indirecto.
- ❖ El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, inversión y financiamiento.

SECCIÓN 8: Notas a los estados financieros

ALCANCE.-

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultado y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones.
- Un resumen de las políticas contable significativas aplicadas:
- Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados financieros en el orden en que se presenten cada estado y cada partida.
- Cualquier otra información a revelar. Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:
 - la base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
 - Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

La entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones que la gerencia haya

realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

En resumen:

- ❖ Se requiere la presentación de:
 - una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las NIIF para las PYMES;
 - un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
 - información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida;
 - cualquier otra información a revelar sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas.¹²

2.7 Diferencias entre NIIF completas y NIIF para PYMES (secciones 2 a la 8)

Las Normas Internacionales de Información Financiera completas fueron diseñadas fundamentalmente para los estados consolidados de las compañías que cotizan en la bolsa de valores por lo que algunos de sus requerimientos son innecesarios, muy complejos o costosos de aplicar para una PYME.

La NIIF para PYMES es una sola norma que incluye en sus 35 secciones los principios de contabilidad que se basan en las NIIF completas, pero simplificadas para las PYMES. Tiene una organización sencilla y temas de manera similar a lo que sería un manual. Se omiten contenidos de las NIIF completas que no son relevantes para las PYMES las principales diferencias que existen en las secciones 2 a la 8 por ejemplo:

SECCIÓN 2

Mientras que las NIIF completas tratan el tema de la presentación de estados financieros en una Norma (NIC 1), este tema se trata en varias secciones de la NIIF para PYMES, esto es las secciones (3, 4, 5, 6 y 8).

El marco conceptual no define normas para ninguna medida o información a revelar, mientras que el objetivo de la información financiera de propósito general, es proporcionar

¹² Grant, Thornton Ecuador. *NIIF para las PYMES* (julio 2011). Recuperado el 20 de diciembre de 2012, en <http://www.slideshare.net/Tecnitaser/guia-rapida-deniifparalaspymes>

información sobre la entidad que sea útil a los inversores, prestamistas y otros para tomar decisiones sobre el suministro de recursos de la entidad. Las características cualitativas son las mismas aunque en el marco conceptual de las NIIF se presentan agrupadas y no incluye los conceptos de **resultado integral total** ni **resultado integral** como tampoco el de **valor razonable**. La sección 2 a diferencia del marco conceptual de NIIF completas, no trata el tema de los criterios de *mantenimiento de capital*.

SECCIÓN 3

La gran diferencia con las NIIF completas reside en los componentes de un juego completo de estados financieros, ya que éstas no admiten la posibilidad de remplazar al *estado del resultado integral* y al *estado de cambios en el patrimonio* por un único *estado de resultados y ganancias acumuladas*.

En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC1, excepto por lo siguiente:

- El concepto de base de acumulación (devengo) en la NIIF para PYMES se incluye en la sección 2 (equivalente al marco conceptual de las NIIF completas);
- Los criterios generales de compensación de partidas en las NIIF para PYMES se incluyen en la sección 2 (equivalente al MC de las NIIF completas).

SECCIÓN 4

Las NIIF completas (NIC1) requiere partidas mínimas diferentes a las requeridas por las NIIF para PYMES. Debe destacarse que no se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de desapropiación (ni de los pasivos asociados a éstos últimos).

SECCIÓN 5

Al modificarse el nombre del estado de resultado integral (pasándose a denominar (*estado de resultados y del otro resultado integral*), y requiriéndose la presentación de los componentes del otro resultado integral diferenciando cuales se reciclarán en el resultado de aquellos que nunca lo harán.

Asimismo, de acuerdo con las NIIF completas las partidas que se presentan en el estado de resultados y del otro resultado integral son 5, mientras que en el ámbito de las NIIF para PYMES se reducen a 3.

SECCIÓN 6

Las NIIF completas no contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas, como lo emiten las NIIF para PYMES, respecto del estado de cambios en el patrimonio los requerimientos de las NIIF completas y las NIIF para PYMES no presentan diferencias significativas.

SECCIÓN 7

Las NIIF completas requieren que una inversión, para ser equivalente de efectivo, que no esté sujeta a riesgos significativos de cambio en su valor.

Fomentan el método directo para la presentación de flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación.

SECCIÓN 8

Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, las NIIF para PYMES solo permite la opción más sencilla. Las razones para estas reducciones son fundamentalmente de 4 tipos:

- a) Alguna información a revelar no está incluida porque está relacionada con temas cubiertos con temas de las NIIF que se han omitido en las NIIF para PYMES ;
- b) Alguna información a revelar no se ha incluido porque está relacionada con principios de reconocimiento y medición de las NIIF completas que han sido remplazadas por simplificaciones propuestas en el borrador de NIIF;
- c) Alguna información a revelar no se ha incluido porque está relacionada con opciones de las NIIF completas que no se han incluido en las NIIF para PYMES;
- d) Alguna información a revelar no se ha incluido sobre la base de las necesidades de los usuarios o por consideraciones de costo-beneficio.

En resumen:

Como un análisis podemos decir que la NIIF para PYMES:

- Es una sola norma que incluye en sus 35 secciones los principios de contabilidad que se basan en las NIIF completas, pero simplificadas para las PYMES. Tiene una organización sencilla y de manera similar a lo que sería un manual.
- Ciertos tratamientos de política de contabilidad de las NIIF completas no están considerados en las NIIF para PYMES porque se adopta un método simplificado en esta última.
- Se simplifican muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF completas;
- Se exige menos revelaciones; y
- Se utiliza un lenguaje y explicaciones mucho menos técnicos.

2.8 Análisis de los formatos de estados financieros de la Súper Intendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías establece que un conjunto de estados financieros completos, de acuerdo a las NIIF estará integrado por:

1. Un estado de situación financiera al final del período;
2. Un estado de resultado integral o estado de resultado y estado de resultado integral del período ;
3. Un estado de cambios en el patrimonio del período ;
4. Un estado de flujos de efectivo del período;
5. Notas explicativas (incluyen resumen de políticas contables y otra información)

Los componentes de los estados financieros deben ser claramente identificados:

Encabezado.- según lo señalado en la NIC 1 las empresas deberán revelar la siguiente información:

- a. El nombre de la entidad u otra forma de identificación de la misma, así como los cambios relativos a dicha información desde el final del período precedente;
- b. Si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- c. La fecha del cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por el juego de los estados financieros o notas;
- d. La moneda de presentación, tal como se define en la NIC 21; y,

- e. El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

También se debe especificar el nombre del estado financiero.

Texto.-contiene la información, situación o gestión de los movimientos de la empresa por rubros, cuentas, estados, columnas, notas y similares. Se requiere la utilización del juicio profesional para determinar la mejor forma de presentar la información.

Firmas de legalización.- contendrá la firma de la persona que lo realizó (contador) y la firma del gerente de la empresa que aprueba el trabajo del profesional contable.

La adopción de las NIIF no solo afecta los aspectos contables y de impuestos de una compañía, también impacta áreas como las de recursos humanos, tecnología, tesorería, contratos y otros procesos, para determinar los impactos; por ello es importante analizar los cambios en sus formatos de NEC a NIIF:

1. Estado de situación financiera al final del período

También conocido como Balance General, es el que describe donde se encuentra la empresa en una fecha específica, como sabemos tiene dos secciones que se equilibran:

Definiendo al activo que representa los recursos de la empresa, se clasificará a un activo como corriente cuando se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no este restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance (activos financieros, inventarios, servicios y otros pagos anticipados, activos por impuestos corrientes, otros activos corrientes), Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos biológicos, activo intangible, activo por impuestos diferidos, activos financieros no corrientes, otros activos no corrientes).

Un pasivo, se clasificara como corriente cuando la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del balance, (pasivos financieros a valor razonable, pasivos por contratos de arrendamiento financiero, cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, provisiones, otras obligaciones corrientes, otros pasivos financieros, anticipos a clientes, otros pasivos corrientes, patrimonio neto, capital, aportes de socios, prima por emisión primaria de acciones, reservas, otros resultados integrales,

resultados acumulados, resultados del ejercicio). Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Las NIIF no exigen de manera exclusiva la presentación que empieza por los no corrientes, ni tampoco prohíben de manera exhaustiva la presentación por orden de liquidez. En el mejor de los casos la forma de presentación seleccionada, dependerá de cuán relevante y confiable resulte la información para los usuarios de los estados financieros de cada entidad.

Contenido del balance

1. Modelos: las empresas podrán optar por dos posibles criterios de agrupación de las partidas del balance:
 - ✓ Distinguiendo entre partidas del activo y pasivo corriente y no corriente
 - ✓ Agrupándolas en función del grado de liquidez de dichas partidas (excepcional).
2. Partidas que requieren de participación por separado en el cuerpo principal del balance:
 - ✓ Inmovilizado material
 - ✓ Inversiones inmobiliarias
 - ✓ Activos intangibles
 - ✓ Activos financieros
 - ✓ Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación
 - ✓ Activos biológicos
 - ✓ Existencias
 - ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - ✓ Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
 - ✓ Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
 - ✓ Provisiones
 - ✓ Pasivo netamente financieros
 - ✓ Activos y pasivos por impuestos corrientes (NIC 12)
 - ✓ Activos y pasivos por impuestos diferidos (NIC 12)
 - ✓ Capital emitido y reservas
3. Se deben presentar, líneas adicionales cuando exigida por alguna NIC, o con ello se presente más fielmente la posición financiera de la empresa. (Ver anexo: N° 1 Formato del Estado de Situación Financiera)

2. Estado del resultado integral del período

El Estado de Resultado, es un nuevo estado financiero que consta de los ajustes por normas internacionales que se deben hacer al estado del resultado integral también denominado estado de pérdidas y ganancias, y que es el estado financiero que suministra información de las causas que generaron las ganancias o pérdidas de una organización, mediante la medición de los ingresos y los gastos de actividades ordinarias que se hará por medio del valor razonable.

El valor razonable, esta es una de las diferencias más destacadas de las NIIF respecto a las NEC, será el principal método de medición de los elementos de los estados financieros, desplazando la antigua utilización del costo histórico, es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Una entidad presentara todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período:

- a. En un único estado de resultado integral, o
- b. En dos estados: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro, se denomina E. de Resultado Integral.

La NIC 1 presenta dos métodos:

1. Por la naturaleza de los gastos: este método consiste en agrupar los gastos en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza (por ej. Depreciación, amortización, costo de transporte y costo de publicidad). Como podemos observar el estado del resultado integral está compuesto por dos segmentos de ingresos y gastos que afectan a los resultados del período. Y otro resultado integral que son ganancias que van directo al patrimonio como por ejemplo la revalorización de propiedades planta y equipo.
2. Gastos por función o costo de ventas: consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de ventas o, por ejemplo, de los gastos de actividades de distribución o administración, la entidad revelara al menos su costo de ventas con independencia de sus otros gastos.

Este tipo de presentación puede suministrar a los usuarios una información más relevante que la ofrecida presentado los gastos por naturaleza, pero hay que tener en cuenta que la distribución de los gastos por función puede resultar arbitraria.

Contenido del estado de resultados

- Partidas que requieren de presentación por separado en el cuerpo principal de la Cuenta de Resultados.
 - ✓ Ingresos ordinarios
 - ✓ Gastos financieros
 - ✓ Participación en el resultado del ejercicio
 - ✓ Gastos sobre los impuestos de las ganancias
 - ✓ Pérdidas o ganancias sobre las partidas ordinarias
 - ✓ Resultado del ejercicio
- Se deben presentar, líneas adicionales cuando sea exigida por alguna NIC, o con ello se presente más fielmente la posición financiera de la empresa.
- No se presentarán partidas calificadas como gastos o ingresos extraordinarios.
- Las partidas de ingresos o gastos materiales o que tengan importancia relativa se harán figurar por separado. (Ver anexo: N° 2 Formato del Estado de Resultado Integral)

3. Estado de cambios en el patrimonio del período

Es un estado obligatorio según la nueva aplicación de las NIIF, para todas las empresas resume los aumentos y disminuciones en el monto del patrimonio de los accionistas durante el periodo contable. Los incrementos resultan de la obtención de utilidad neta y de inversiones adicionales por parte de los accionistas, las disminuciones son el resultado de pérdidas netas y retiros de activos por parte de los accionistas, existiendo un modelo normal y otro abreviado con los límites que el balance y cuya única diferencia es la incorporación o no de un desglose adicional.

La entidad presentara un Estado de Cambios en el Patrimonio que mostrara:

- El resultado del ejercicio
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio
- El total de los ingresos y gastos, mostrando separadamente el monto total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante y los intereses minoritarios.
- Para cada uno de los componentes del patrimonio, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo a la NIC 8.

Un estado de cambios en el patrimonio incluye dos partes:

1. Recibirá la denominación de Estados de Ingresos y Gastos reconocidos recoge los cambios en el patrimonio neto por todos los ingresos y gastos, tanto los incluidos en el resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias como los que, según las normas de registro y valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la empresa.
2. Se denomina "Estado total de cambios en el Patrimonio", informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto. Al total de ingresos y gastos reconocidos obtenido en la primera parte del ECPN se añaden las variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales y los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.

Los cambios en el patrimonio de la entidad, entre dos estados de situación financiera consecutivos, reflejarán el incremento o disminución sufridos por sus activos netos. (Ver anexo: N° 3 Formato del Estado de Cambios en el Patrimonio)

4. Estado de flujos de efectivo del período

Se entiende por estado de flujos de efectivo al informe contable principal que presenta de manera significativa, resumida y clasificada por actividades de operación, inversión y financiamiento los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios efectuados durante un período, con el propósito de medir la habilidad gerencial en recaudar y usar el dinero, así como evaluar la capacidad financiera de la empresa, en función de su liquidez presente y futura.

Las **actividades de operación**, son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.

Las **actividades de inversión**, son las de adquisición, enajenación, o abandono de activos a largo plazo, así como el de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo.

Las **actividades de financiación**, son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

La empresa debe informar acerca de las actividades de operación usando uno de los dos métodos siguientes:

- a. Método directo, se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Este método es más explícito al estimar el flujo de caja obtenido de las actividades de operación, sin embargo para la presentación real únicamente se presentan los primeros tres pasos.
- b. Método indirecto, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como inversión o financiación.

A diferencia de las NEC las NIIF fomentan el método directo para la presentación de los flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación. Permiten que se reporten netos los flujos de efectivo que satisfagan ciertas condiciones. (Ver anexo: N° 4 Estado de Flujos de Efectivo)

5. Notas explicativas y Políticas Contables a los estados financieros

Notas Explicativas

Cuando la información que se proporciona en los estados financieros resulte insuficiente para alcanzar plenamente los objetivos informativos que los mismos persiguen, deben incluirse notas aclaratorias que los complementen. Las notas son parte de los estados financieros.

Estructura

En las notas se:

- Presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como de las políticas.
- Revelará la información que, siendo requerida por las NIIF, no se presente en el balance, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo; y

- Suministrará la información adicional que, no habiéndose incluido en el balance, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática, cada partida del balance, del estado de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de las notas.

Normalmente, las notas se presentaran en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados con otras entidades:

- ✓ Una declaración de cumplimiento con las NIIF;
- ✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- ✓ Información de apoyo para las partidas presentadas en el balance, en el estado de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que se figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas que los componen; y,
- ✓ Otras informaciones a revelar entre las que se incluirán:
 - pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
 - Información obligatoria de carácter no financiero, por ejemplo, los objetivos y políticas relativas a la gestión del riesgo financiero de la entidad.

Las notas que aportan información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros y las políticas contables específicas, podrán ser presentadas como un componente separado de los estados financieros.

Según NEC no se incluye este concepto, interés implícito, que según las NIIF se utiliza para transacciones que no generan intereses, siendo el rendimiento estipulado al descuento de ciertos activos financieros como los pagarés bancarios, de empresa o del tesoro, tipo de interés realmente generado por una inversión, que puede no coincidir con el tipo de interés nominal asociado.

El interés no controlador que entra en estado, es el patrimonio en una afiliada no atribuible, directa o indirectamente a una matriz.

Políticas contables

Definimos a las políticas contables como los principios específicos, acuerdos, reglas y procedimientos con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de elaboración y presentación de estados financieros de las empresas, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De ahí que también se denomine Principio Contable.

En el término cambio de política contable se incluye tanto los cambios en principios contables como los cambios en los criterios de aplicación de los mismos. En este sentido, son situaciones que implican de cambios en políticas contables:

- a. Cambio de LIFO a FIFO para valorar los inventarios;
- b. Cambio del método de depreciación lineal al acelerado;
- c. Cambio en el tratamiento contable de las diferencias de cambio;
- d. Revalorización del activo fijo, entre otros.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros. Su tratamiento se rige por la NIC 8.

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIC 1 como;

- La naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades;
- el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades;

- su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento;
- la indicación de que es una subsidiaria de la empresa, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, área de operaciones, entre otros.

CAPÍTULO III

APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA

EMPRESA PERNICENTRO &

ANEXOS

3. APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA EMPRESA PERNICENTRO & ANEXOS

3.1 Antecedentes generales de la empresa “PERNICENTRO & ANEXOS”

La empresa PERNICENTRO & ANEXOS inicia sus movimientos mercantiles en la ciudad de Loja, provincia de Loja, Republica del Ecuador desde hace 6 años, con visión y esfuerzo orientados hacia la excelencia siendo el promotor principal el Sr. Arturo Darquea y su esposa la Sra. Paulina Pasaca Riofrío, como propietarios del negocio.

“PERNICENTRO & ANEXOS”, se constituye legalmente como persona natural, en marzo del 2006, con la obtención del RUC en el Servicio de Rentas Internas, con un capital propio de US\$ 10.000.00 dólares americanos, ésta empresa está obligada a llevar contabilidad, que a la presente fecha se lleva por un profesional fuera de la empresa.

Brinda servicio en la distribución de diferentes líneas automotrices, con lo que inician en un local de alquiler, al poco tiempo con algunos mecanismos para mejorar sus ventas fueron ganando aceptación en el mercado, lo que les permitió adquirir una bodega propia, con financiamiento en el año 2008, siendo el Banco de Loja el pilar fundamental para afrontar imprevistos que ayudan a su crecimiento sostenido y a su vez ha generado confianza para que el mismo les abra nuevas líneas de crédito en momentos oportunos.

Se vieron en la necesidad de adquirir otro bien inmueble ubicado en el centro de la ciudad con la finalidad de abrir una sucursal que se encuentra en construcción.

En la actualidad cuenta con un aproximado de 800 clientes fijos entre los cuales constan algunos municipios y concejos de las provincias de Loja y Zamora, siendo estos quienes ayudan a la solvencia y credibilidad en el mercado, que gracias a un excelente atención de la empresa mediante extensión de créditos personales de hasta 90 días, con lo que se ha propuesto realizar un análisis para definir las nuevas líneas de productos a comercializar. El esfuerzo diario y su perseverancia han hecho que a través del tiempo esta empresa permanezca y se consolide cada día más.

Misión

La misión de la empresa “PERNICENTRO & ANEXOS”, es satisfacer las necesidades de los clientes de la provincias de Loja y Zamora, ofreciendo variedad y eficiencia en

comercializar productos en la línea automotriz, gracias al uso de estrategias competitivas basadas en la confianza de sus acreedores.

FOTOGRAFÍA N° 1

Logotipo de La Empresa



Visión

Ofrecer el mejor servicio enfocado al mercado automotriz en venta de repuestos y accesorios de vehículos de carga, proyectándose en miras al futuro buscando ser una empresa competitiva y hacer sentir a los clientes que son parte importante del negocio, siempre optando por el buen trato, transparencia y fidelidad en sus operaciones, cumpliendo a cabalidad con obligaciones legales y tributarias.

Objetivos de la Empresa:

- Ofrecer todo tipo de artículos en línea automotriz para vehículos de carga en la ciudad de Loja.
- Contar con productos nacionales e importados que satisfagan las necesidades del cliente.
- Brindar un servicio cordial y de confianza al cliente.

Actividad de la Empresa

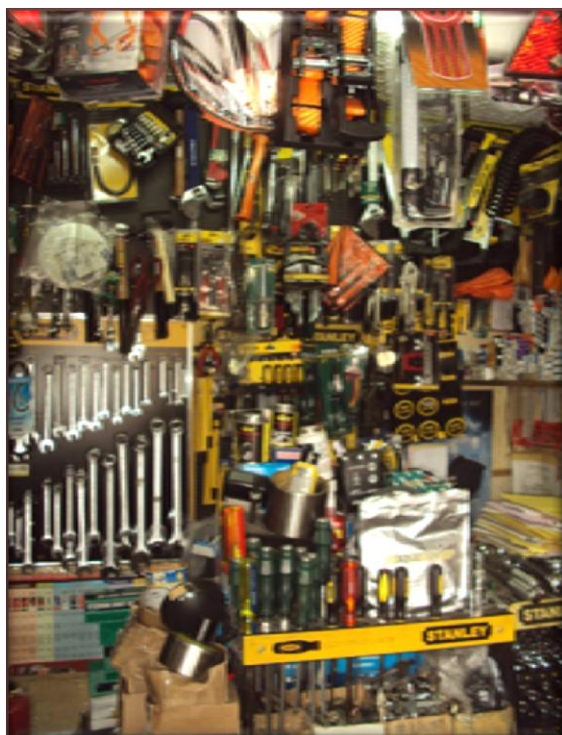
Actualmente PERNICENTRO & ANEXOS está regida por la Ley de Régimen Tributario Interno y ofrece sus productos como: pernos de hierro y acero en toda medida, abrazaderas de paquete, pernos de guía, espárragos, herramientas y todo en línea automotriz, a clientes en general de conformidad a los requerimientos de los mismos.

Su ubicación en Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil. Realiza y desempeña todas las funciones excepto producir ya que su actividad es comercializar y básicamente:

- Comprar
- Facturar
- Comercializar
- Finanzas
- Recursos humanos

FOTOGRAFÍA N° 2

Línea de Productos



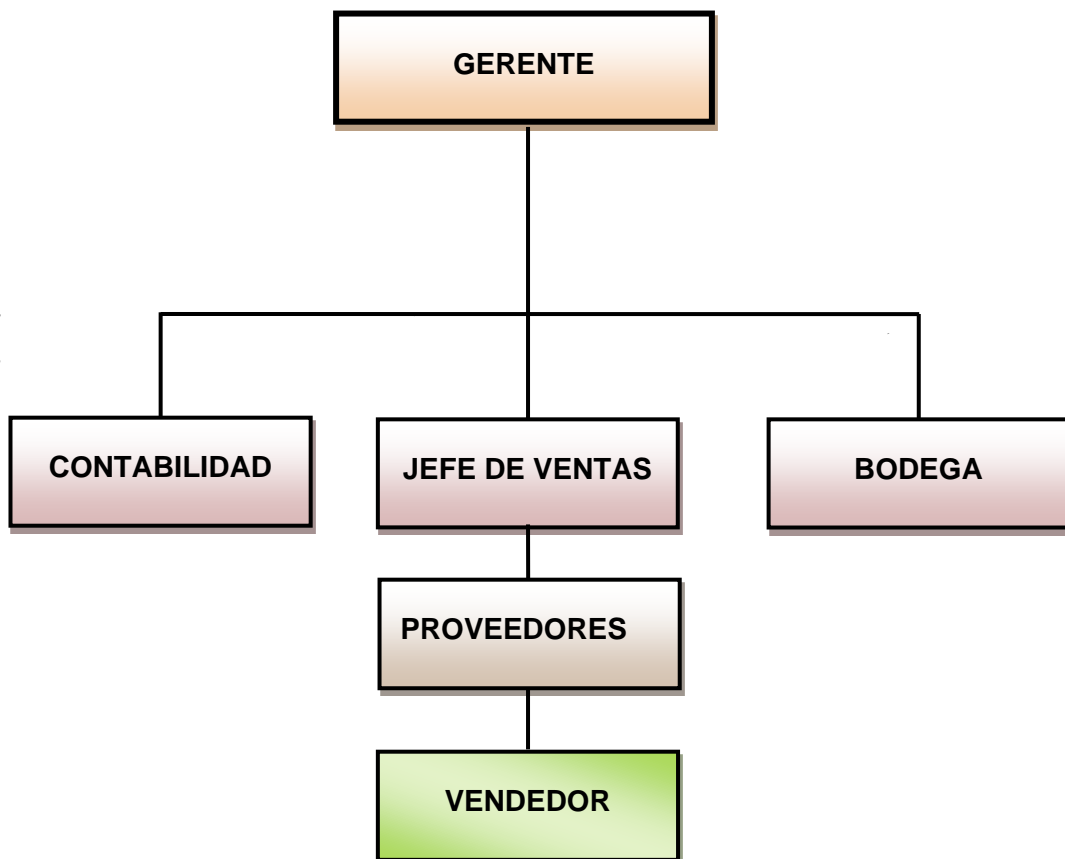
3.2 Estructura organizacional

La empresa “**PERNICENTRO& ANEXOS**”, no cuenta con un organigrama aprobado por la gerencia, en vista de estar reestructurando la prestación de servicios, de la observación y explicación de la Administración, se ha construido el siguiente organigrama:

Administrativamente en sus áreas de; gerencia, contabilidad, jefe de ventas y vendedor, de modo que cada uno cuente con diferentes responsabilidades, estableciendo así la especialización en cada área de trabajo de manera que cada persona desarrolle su actividad con eficiencia.

Normalmente la empresa recibe instrucción en el área de ventas, por parte de los representantes de las diferentes marcas, sobre técnicas de venta y asesoramiento de repuestos automotrices para impulsar un mejor servicio al cliente.

GRAFICO Nº 5 Estructura Organizacional de La Empresa



Fuente: La empresa
Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

Descripción de Cargos

Gerente:

- Realizar las gestiones y trámites concernientes a la empresa.
- Controlar el eficiente desenvolvimiento y cumplimiento de las funciones de todos los empleados.
- Buscar nuevos proveedores.
- Determinar y decidir el porcentaje de créditos o descuentos a clientes por pagos al contado y/o pronto pago.
- Negociar e intervenir en ventas especiales.
- Revisar y confirmar las ordenes de pedido de mercaderías.
- Tomar decisiones administrativas.
- Velar por la seguridad y estabilidad de sus empleados dentro de la empresa.
- Administrar el efectivo de la empresa.
- Solucionar problemas e inconvenientes que se presenten en el desarrollo normal de actividades.
- Decidir sobre la adquisición de obligaciones con entidades financieras.
- Velar por el adecuado adiestramiento para el departamento de ventas.

Contador:

- Llevar la contabilidad de las operaciones de la empresa.
- Emisión y revisión de los estados financieros que incluye:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
- Declarar impuestos mensuales y presentación de anexos acordes a los requerimientos tributarios y legales.
- Responsable de la documentación generada y procesada en contabilidad.
- Establecer la veracidad y exactitud de los registros contables.

Cajero – vendedor:

- Realiza cobros a clientes y pagos a proveedores cuando estos no sean realizados por el gerente propietario.
- Elaborar el cierre diario de caja.

- Informar al gerente cualquier anomalía en cobros de facturas.
- Identificar faltantes o sobrantes de caja.
- Custodiar y entregar el dinero recaudado al gerente.
- Despachar las valijas de pedidos a clientes de la provincia.
- Brindar buena atención al cliente.
- Mantener una excelente imagen en la exhibición de mercadería.
- Controlar el stock de mercadería.
- Informar al gerente cuando un cliente solicite crédito.
- Conocer a cabalidad los productos que se comercializan.
- Realizar actualizaciones en los precios cuando lo comunique el gerente propietario.

Bodeguero:

- Mantener en orden, limpieza y los cuidados necesarios del inventario de mercaderías.
- Informar de los requerimientos de mercadería al gerente.
- Verificar minuciosamente el ingreso de mercaderías, reportando aquellas que sean defectuosas o no consten en el reporte de carga.
- Administrar el stock mínimo y máximo de mercaderías.
- Verificar y validar las facturas de los proveedores y conciliar reportes.
- Entregar al cajero vendedor productos para exhibición.
- Verificar la correcta entrega de mercaderías al cliente.
- Prohibir el ingreso a bodega de personas no autorizadas.
- Efectuar depósitos a proveedores y otros depósitos.

3.3 Procesos generales

Análisis del plan de cuentas actual de la empresa PERNICENTRO & ANEXOS

Es un listado que presenta las cuentas necesarias para registrar los hechos contables. Se trata de una ordenación sistemática de todas las cuentas que forman parte de un sistema contable, por lo que aparece como un medio para obtener información de manera sencilla. Un plan de cuentas debe cumplir varios requisitos como: la homogeneidad, la integridad (tiene que presentar todas las cuentas necesarias), la sistematicidad (debe seguir un cierto orden) y, la flexibilidad (tiene que permitir el agregado de nuevas cuentas).

| PERNICETRO | | PERNICETRO | |
|---|---------------------------------------|--|--|
| & | | & | |
| ANEXOS | | ANEXOS | |
| SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ | | SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ | |
| RUC: 1102855721001 | | RUC: 1102855721001 | |
| DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil | | DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil | |
| PLAN DE CUENTAS ACTUAL BAJO NEC | | PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES | |
| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA | CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA |
| 1. | ACTIVO | 1. | ACTIVO |
| 1.1 | ACTIVO CORRIENTE | 1.01 | ACTIVO CORRIENTE |
| | | 1.01.01 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO |
| 1.1.01 | Caja-Bancos | 1.01.01.01 | Caja General |
| 1.1.03 | Caja chica | 1.01.01.02 | Caja Chica |
| | | 1.01.01.03 | Bancos |
| | | 1.01.01.03.01 | Banco de Loja |
| | | 1.01.02 | ACTIVOS FINANCIEROS |
| 1.1.04 | Cuentas por Cobrar | 1.01.02.06 | Cuentas y Dtos por Cobrar a Clientes relacionados |
| 1.1.05 | Documentos por cobrar | 1.01.02.09 | (-) Provisión de Ctas Incobrables |
| | | 1.01.02.10 | Estimación Ctas. De Dudoso Cobro |
| 1.1.06 | Inventario de Suministro y Materiales | 1.01.03 | INVENTARIOS |
| 1.1.07 | Inventario de Mercaderías | 1.01.03.06 | Invt. De Prod. Term. y Merc.en Almacén comprado a Terceros |
| | | 1.01.03.07 | Mercaderías en Tránsito |
| | | 1.01.03.12 | (-) Prov. De Inventarios por Deterioro |
| | | 1.01.04 | SERVICIOS Y OTROS PAGOS |

| | | | |
|------------|----------------------------------|----------------|--|
| | | | ANTICIPADOS |
| 1.1.08 | IVA Pagado | 1.01.04.03 | Anticipo Proveedores |
| 1.1.09 | Anticipo Retención en la Fuente | 1.01.05 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES |
| 1.1.10 | Anticipo IVA | 1.01.05.01 | Crédito Tributario a Favor de la Empresa IVA |
| 1.1.11 | Anticipo Impuesto a la Renta | 1.01.05.02 | Crédito Tributario a Favor de la Empresa IR |
| 1.1.12 | Crédito Tributario | 1.01.05.03 | Anticipo de Impto. A la Renta |
| | | | |
| 1.2 | ACTIVO NO CORRIENTE | 1.02 | ACTIVOS NO CORRIENTES |
| 1.2.01 | Vehículo | 1.02.01 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO |
| 1.2.02 | (-) Dep. acum. Vehículo | 1.02.01.01 | Terrenos |
| 1.2.03 | Muebles y Enseres | 1.02.01.02 | Edificios |
| 1.2.04 | (-) Dep. acum. Muebles y Enseres | 1.02.01.03 | Construcciones en Curso |
| 1.2.05 | Edificio | 1.02.01.04 | Muebles y Enseres |
| 1.2.06 | (-) Dep.acum. Edificio | 1.02.01.08 | Equipo de Computación |
| | | 1.02.01.09 | Vehículos |
| | | 1.02.01.10 | Otros Propiedades Planta y Equipo |
| | | 1.02.01.12 | (-) Deprec. Acum. Propiedades, Planta y Equipo |
| 1.3 | OTROS ACTIVOS | 1.02.01.13 | (-) Deterioro Acum. Propiedades, Planta y Equipo |
| 1.3.01 | Gastos Anticipados | 1.02.02 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN |
| | | 1.02.02.01 | Terrenos |
| | | 1.02.02.02 | Edificios |
| | | 1.02.02.03 | (-) Deprec. Acum. Propiedades de Inversión |
| | | 1.02.02.04 | (-) Deterioro Acum. Propiedades de Inversión |
| | | 1.02.12 | ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS |
| | | | |

| | | | |
|------------|-------------------------------------|----------------|---|
| 2. | PASIVO | 2. | PASIVO |
| 2.1 | PASIVO CORRIENTE | 2.01 | PASIVO CORRIENTE |
| 2.1.01 | Documentos por pagar | 2.01.03 | Cuentas y Documentos por Pagar |
| 2.1.02 | IESS por pagar | 2.01.03.01 | Proveedores |
| 2.1.03 | Retención en la Fuente IR por Pagar | 2.01.04 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS |
| 2.1.04 | Retención del IVA por Pagar | 2.01.04.01 | Obligaciones Banco de Loja |
| 2.1.05 | IVA por pagar | 2.01.07 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES |
| 2.1.06 | IVA cobrado | 2.01.07.01 | Con la Administrac. Tributaria |
| 2.1.07 | Empleados y Trabajadores | 2.01.07.02 | Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio |
| 2.1.08 | Impuesto a la Renta por Pagar | 2.01.07.03 | Con el IESS |
| | | 2.01.07.04 | Por Beneficios de Ley a Empleados |
| | | 2.01.07.05 | Participación Trabaj. Por Pagar del Ejercicio |
| | | 2.01.10 | ANTICIPOS DE CLIENTES |
| | | 2.01.12 | PORCION CTE. DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| | | 2.01.12.01 | Jubilación Patronal |
| | | 2.01.13 | OTROS PASIVOS CORRIENTES |
| 2.2 | PASIVO A LARGO PLAZO | 2.02 | PASIVO NO CORRIENTE |
| 2.2.01 | Préstamo Bancario | 2.02.07 | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| | | 2.02.09 | PASIVO DIFERIDO |
| | | 2.02.09.01 | Ingresos Diferidos |
| | | 2.02.09.02 | Pasivos por Impuestos Diferidos |
| | | 2.02.10 | OTROS PASIVOS NO CORRIENTES |
| | | | |
| | | | |

| | | | |
|---------------|----------------------------------|----------------|---|
| 3. | PATRIMONIO | 3. | PATRIMONIO NETO |
| 3.1 | CAPITAL | 3.01 | CAPITAL |
| 3.1.01 | Aporte Propietario | 3.01.01 | CAPITAL PROPIO |
| 3.2 | RESERVAS | 3.04 | RESERVAS |
| 3.3 | RESULTADOS | 3.04.01 | RESERVA LEGAL |
| 3.3.01 | Resultado del Ejercicio Anterior | 3.04.03 | RESERVA DE CAPITAL |
| 3.3.02 | Resultado del Ejercicio en Curso | 3.05 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES |
| | | 3.05.01 | SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS |
| | | 3.05.02 | SUPERÁVIT POR REV. DE PROP, PLANTA Y EQ. |
| | | 3.06 | RESULTADOS ACUMULADOS |
| | | 3.06.01 | GANANCIAS ACUMULADAS |
| | | 3.06.02 | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS |
| | | 3.06.03 | RESULT. ACUM. POR EFECTOS DE TRANSICIÓN NIIF |
| | | 3.07 | RESULTADOS DEL EJERCICIO |
| | | 3.07.01 | GANANCIA NETA DEL PERÍODO |
| | | 3.07.02 | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO |
| | | | |
| | | | |
| 4. | INGRESOS | 4. | INGRESOS |
| 4.1 | INGRESOS OPERACIONALES | 4.1 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS |
| 4.1.01 | Ventas Grabadas con 12 % | 4.1.01 | VENTA DE BIENES |
| 4.2 | INGRESOS NO OPERACIONALES | 4.1.01.01 | Ventas Grabadas 12% |
| 5. | GASTOS | 4.1.06 | INTERESES |
| 5.1 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 4.01.08 | OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS |
| 5.1.01 | Sueldos Unificados | 4.01.09 | (-) DESCTO. EN VENTAS |

| | | | |
|------------|------------------------------|----------------|---|
| 5.1.02 | Aporte Patronal | 4.01.10 | (-) DEVOL. EN VENTAS |
| 5.1.03 | Horas Extras | | |
| 5.1.04 | Décimo tercer sueldo | 5.2 | GASTOS |
| 5.1.06 | Bonificación | 5.2.01 | GASTOS DE VENTA |
| 5.1.09 | Honorarios | 5.2.01.01 | Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones |
| 5.1.10 | Suministros de oficina | 5.2.01.02 | Aportes a la Seguridad S (incluido Fondos de Reserva) |
| 5.1.11 | Transporte | 5.2.01.03 | Beneficios Sociales |
| 5.1.13 | IVA que se carga al Gasto | 5.2.01.03.01 | Décimo Tercer Sueldo |
| 5.1.14 | Gasto Reajuste de precios | 5.2.01.03.02 | Décimo Cuarto Sueldo |
| 5.1.15 | Intereses y Multas Fiscales | 5.2.01.05 | Honorarios, Comisiones y Dietas P. Naturales |
| 5.1.16 | Seguro de Incendio | 5.2.01.08 | Mantenimiento y Reparaciones |
| | | 5.2.01.09 | Provisión de Cuentas Incobrables |
| 5.1.17 | Servicios Bancarios | 5.2.01.11 | Promoción y Publicidad |
| 5.1.18 | Dep. Activos Fijos | 5.2.02 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN |
| 5.2 | GASTOS DE VENTA | 5.2.02.06 | Suministros y Materiales de Oficina |
| 5.2.01 | Gasto Promoción y Publicidad | 5.2.02.07 | Remunerac. A otros Trabajadores Autónomos |
| 5.3 | GASTOS FINANCIEROS | 5.2.02. 12 | Combustibles |
| 5.3.01 | Gastos Intereses | 5.2.02. 13 | Lubricantes |
| 5.3.02 | Intereses Sobregiros | 5.2.02. 14 | Seguros y Reaseguros |
| 5.3.03 | Seguro Desgravamen | 5.2.02. 15 | Transporte |
| 6. | COSTOS | 5.2.02. 16 | Servicios Bancarios |
| 6.1 | COSTOS OPERACIONALES | 5.2.02. 18 | Agua, Energía, Luz, Telecomunicaciones |
| 6.1.01 | Compras 12 % | 5.2.02. 19 | Notarios y Registradores de la Prop. Mercantil |
| 6.1.02 | Compras 0 % | 5.2.02. 20 | Impuestos, Contribuc. Y Otros |
| 6.1.03 | (-) Devoluciones en Compras | 5.2.02. 21 | Depreciaciones: |
| | | 5.2.02.21.01 | Depreciaciones Propiedades, Planta y Eq. |
| | | 5.2.02.21.02 | Depreciaciones Propiedades de |

| | | | |
|--|--|---------------|---|
| | | | Inversión |
| | | 5.2.02.23 | Gasto Deterioro: |
| | | 5.2.02.23.01 | Propiedad, Planta y Equipo |
| | | 5.2.02.23.02 | Inventarios |
| | | 5.2.02.23.05 | Cuentas por Cobrar |
| | | 5.2.02.23.06 | Otros Activos |
| | | 5.2.03 | GASTOS FINANCIEROS |
| | | 5.2.03.01 | Intereses |
| | | 5.2.03.05 | Otros Gastos Financieros |
| | | | |
| | | 6.0 | GAN (PÉRD.) ANTES DE 15% A TRAB.E IMPTO A RTA DE OPERAC. CONT. |
| | | 6.1 | 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES |
| | | 6.2 | GANACIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS. |
| | | 6.3 | IMPTO. A LA RENTA |
| | | 6.4 | GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERAC. CONTINUADAS |
| | | 7.9 | GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO |
| | | | OTRO RESULTADO INTEGRAL |
| | | 8.1 | COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL |
| | | 8.1.01 | DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN |
| | | 8.1.02 | VALUAC. DE ACT. FINAN. DISPONIBLES PARA LA VTA. |
| | | 8.1.03 | GANAC. POR REVAL. DE PROP, PLANTA Y EQUIPO |
| | | 8.1.04 | GANAC. (PÉRDIDA) ACTUARIALES POR PLANES DE BEN. DEFINIDOS |
| | | 8.1.05 | REVERSIÓN DEL DETER. (PÉRD. POR DETER.) DE UN |

| | | | |
|--|--|---------------|--|
| | | | ACT. REVALUADO |
| | | 8.1.06 | PARTIC. DE OTRO RESULT. INTEGRAL DE ASOCIADAS |
| | | 8.1.07 | IMPTO. SOBRE LAS GANANC. RELATIV. A OTRO RESULT. INTEGRAL |
| | | 8.1.08 | OTROS (DETALLAR EN NOTAS) |
| | | | |
| | | 8.2 | RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO |
| | | 9.0 | GANANCIA POR ACCIÓN: |
| | | 9.0.01 | Ganancia por acción básica |
| | | 9.0.01.01 | Ganancia por acción básica en operc. Continuas |
| | | 9.0.01.02 | Gananc. por acciones básica en operc. Discontinuas |
| | | 9.0.02 | Ganancia por acción diluida |
| | | 9.0.02.01 | Ganancia por acción diluida en operc. Continuas |
| | | 9.0.02.02 | Ganancia por acción diluida en operc. Discontinuas |

Fuente: La empresa y Formatos según NIFF de Superintendencia de Cías.

Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

- 1) Según la NIC 1, las cuentas: Disponible, Exigible y Realizable, estas cuentas se reforman, porque se requiere presentar el Balance General con la clasificación de los activos en Activos Corrientes y Activos no Corrientes o también se los presenta en el estado de situación financiera por orden de liquidez, reclasificando la cuenta en efectivo y equivalentes del efectivo.
- 2) La cuenta Inventario suministros y materiales que consta en el plan actual de la empresa dentro del grupo Activo corriente, mediante la aplicación de las NIIF 1 se cambia a Suministros y Materiales, reconociéndola como Gasto en el Estado de Resultados.
- 3) Los inventarios bajo NEC, el sistema de costo histórico. Existe el concepto de Valor Neto Realizable, no siempre se aplica. Los descuentos comerciales muchas veces son tratados como otros ingresos, mientras que en las NIIF se utiliza el costo histórico y el

valor razonable como bases de medición. Reconoce el gasto de pérdidas por desvalorización. Los descuentos comerciales disminuyen el valor del inventario.

- 4) Las cuentas de activos pre-pagados no existen, la NIC 1 no contempla presentar como activos los gastos pagados por anticipado, por lo tanto, se consideran directamente como un gasto.
- 5) En el plan actual no existe la cuenta “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, son activos que se van a ejecutar en el plazo mayor a un año, de lo contrario se los coloca como activos corrientes. Amparada en las NIIF surge como una nueva categoría de activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado, en necesario que cumpla los siguientes requisitos:
 - Esté disponible para su venta inmediata y que,
 - Su venta sea altamente probable.
- 6) La cuenta, Provisión de cuentas incobrables que no consta en el plan contable de la empresa y que en Práctica generalizada debe reconocer 1% con fines tributarios. En la NIC 1 y NIIF 1 se transforma como evaluación real de incobrabilidad de la cartera de clientes.
- 7) Cuentas por Pagar bajo la estructura de los estados financieros según la NEC 1 Se reconoce por el método del devengado. Estas cuentas según su reclasificación, medición y valoración como Instrumento Financiero, Pasivo Corriente. Se descuenta a una tipo de interés.
- 8) Los impuestos diferidos por cobrar y por pagar no constan en el plan de cuentas actual, surgen del hecho de que algunas operaciones afectan a un ejercicio dado en cuenta la determinación del resultado contable y a otro ejercicio a lo que respecta a la determinación de la cuenta líquida y de los impuestos a la renta a pagar, no se va a traducir en pagar más o menos impuestos, lo que hace es regular un desfase de tiempo entre los ingresos y gastos financieros que la empresa reconoce y la carga tributaria que estos tienen asociada. Ese desfase de tiempo es lo que el registro de impuesto diferido quiere regularizar, si bien la normativa no se va a traducir en una mayor o menor carga tributaria, con el registro de impuestos diferidos se establece que habría ocurrido al aceptar como gasto o ingreso tributario estos agregados o deducciones financieras.
- 9) Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada habitualmente por tasadores cualificados. Cabe resaltar que “los terrenos y edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se amortizan”.

10) Actualmente, la cuenta gastos de constitución ya no se consideran activos, dado que son gastos que fueron necesarios para iniciar la actividad en una empresa recién creada. Pues, son gastos que no traerán consigo ningún tipo de inversión futura. La cuenta "Gastos de investigación y desarrollo", la imputación contable de estos gastos en principio son gastos del ejercicio, tanto si se realizan por parte de la empresa como si se realizan por encargo a terceros. Al finalizar el ejercicio como pensamos que el proyecto tendrá éxito se han de activar los gastos.

Análisis de los procesos contables de la empresa

Un proceso es un conjunto de actividades secuenciales coordinadas que se realizan para llegar a un objetivo. El manejo de registros constituye una fase o procedimiento de la contabilidad, el mantenimiento de estas conforma un proceso importante, toda vez que el desarrollo eficiente de las otras actividades contables depende en alto grado de la exactitud e integridad de los registros de la contabilidad.

Si bien es cierto al no poseer un tipo de organización adecuada, se presentan dificultades de coordinación, según hemos podido notar en las visitas a la empresa para poder recabar información que ha servido de apoyo para la realización de los análisis posteriores de **PERNICENTRO & ANEXOS**.

- La empresa según se ha podido observar no cuenta con un manual de procedimientos y funciones.
- Actualmente no cuenta con un sistema contable informático, aunque en un futuro inmediato tienen previsto adquirirlo, ya que sería de vital importancia para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.
- La forma en que se lleva la contabilización es con un contador externo, a quien se entrega las facturas en forma mensual de ingresos, gastos, comprobantes de retención para su registro y declaración de impuestos.
- Se realiza diariamente cierre de caja por parte del vendedor-facturador, este reporte se lo entrega al gerente propietario al terminar el día, quién revisa la información y autoriza su depósito bancario en la respectiva cuenta de la empresa.
- Para llevar un pertinente abastecimiento de existencia de mercaderías empieza desde el encargado de bodega quien emite los informes de existencia de los diferentes artículos para la venta, que lo realiza en forma empírica. Luego el gerente emite la autorización verbal y la transacción la realiza el Jefe de Ventas (esposa del dueño).

- El control de mercaderías no cuenta con registro en kárdex, todas las ventas se realizan con IVA tarifa 12%.
- Posteriormente, en la recepción de las mercaderías se realiza el respectivo control y verificación, de este trabajo se encargan: el Gerente Propietario y el bodeguero, llegando a respectivos acuerdos con los proveedores mediante notas de crédito en el caso de mercaderías defectuosas o innecesarias.
- Para adoptar criterios de evaluación del negocio hace tres años se realizó un análisis, obteniendo resultados satisfactorios con un óptimo alcance de objetivos propuestos al inicio de sus actividades comerciales, uno de los requerimientos de la misma fue que se encontró la necesidad de concentrarse más en el mercado automotriz dejando un poco de lado la línea de ferretería, también surgió la idea de crear una sucursal proyectando un crecimiento sostenido debido al incremento de clientes.

Análisis de Control Interno de la empresa

Es un conjunto de políticas y procedimientos establecidos para proporcionar un efectivo logro de los objetivos específicos de la entidad.

- ✓ Mediante la observación y las entrevistas al gerente propietario de la empresa se pudo deducir que su fortaleza para la obtención de sus ingresos es la personalización de sus ventas, su control y seguimiento de las operaciones con sus clientes.
- ✓ Dentro de las debilidades tenemos que la empresa es familiar, está en continuo crecimiento y por ende expuesta a muchas amenazas debido a su control interno que no termina de evolucionar, tanto así como su estructura organizacional que no tiene claramente definido.
- ✓ Actualmente no cuenta con políticas y normas que dirijan un control interno al personal en la empresa, si bien es cierto existen disposiciones por parte de la gerencia en casos puntuales y eventuales, estas no son claramente comunicadas, lo que denota un deficiente sistema de información y comunicación. El Gerente Propietario es el que vela en general por el buen desempeño de las actividades como de la seguridad de sus empleados y el funcionamiento del negocio.
- ✓ Se sujeta a normas contables tributarias imputadas por el estado, la cuales no reflejan acordemente el tratamiento de ciertos aspectos contables como la administración de recursos.

- ✓ Si bien es cierto que posee un sistema de administración de la información, este se ejecuta de manera manual, debido a que no poseen un sistema automático computarizado para esto, es decir la información no solo contable sino también la que forma parte del giro al negocio está gestionada de manera muchas veces ineficazmente debido a requisiciones que dilatan el tiempo, lo que perjudica a la empresa.
- ✓ La empresa controla las Cuentas por Cobrar dadas por la facturación que la empresa efectúa por la venta de repuestos y accesorios; ya sean, créditos extendidos a 30, 60 y 90 días plazo. En caso de Clientes morosos, las medidas que se toman primeramente son mediante llamadas telefónicas a los clientes que se encuentran atrasados en cuotas hasta de un año según el tipo de crédito. Luego de esta comunicación se da un plazo de dos meses y si no se obtiene respuesta alguna, se opta por la vía judicial y si no se logra recuperar, finalmente se trata como una pérdida, de lo que se encarga el Contador.
- ✓ No obstante, aunque se tenga una gestión de cobranzas, no es coherente con la realidad. En otras palabras, **PERNICENTRO & ANEXOS**, debe calcular una provisión para aquellas cuentas por cobrar de dudoso recaudo (llamadas comúnmente cuentas incobrables).
- ✓ En la empresa no existen métodos que le permiten determinar el precio de venta justo de las mercaderías y consecuentemente estos son determinados en relación de precios de libre competencia. La falta de registros en las existencias de mercaderías impide conocer las cantidades exactas de los artículos existentes, convirtiéndose en el problema primordial para el stock elevado de los mismos.

Análisis del Activo Fijo de la empresa

El activo fijo es el principal componente del Activo en una compañía, por lo tanto es importante determinar una política de administración y control de activos en las empresas; mediante prácticas de levantamiento físico o inventario, codificación y etiquetado con código de barras, ya sea con etiquetas según la necesidad.

La empresa cuenta con:

- a. Un vehículo que es utilizado en su mayor parte para actividades que se requieran del negocio, pero a la vez es de uso personal.
- b. Un local en arrendamiento bajo contrato verbal, donde actualmente se desempeña la empresa cuyo tiempo de duración es de dos años y es renovable, el valor mensual que se cancela es de US\$ 300,00; y,

- c. Un edificio cuyo monto de inversión hasta el año 2011 ha sido de US\$ 70.363,29 obra que se inició al final del 2010.

Retomando el estudio de los activos, como es el caso específico de la partida de Terrenos y Edificios que como se señalaba anteriormente, estos forman parte de la empresa, así que procedería a clasificarlos como Propiedad Planta Y Equipo. Esta empresa utiliza para el registro de la depreciación de sus Activos fijos el método en línea recta. Por lo tanto, el Activo que se deprecia es el vehículo en la parte proporcional por el uso en actividades del negocio. Ya que, tributariamente es deducible solo la parte que sirve para producir, mejorar o mantener una renta.

Análisis de Pasivo de la empresa

El pasivo pone en evidencia la naturaleza de los recursos de que dispone la empresa cuando ésta carece de recursos propios suficientes para crear, desarrollar o simplemente mantener el negocio objeto de su actividad, necesita recurrir al mercado de capitales al objeto de obtener los fondos de financiamiento necesarios.

- ✓ La empresa tiene un endeudamiento mediante la obtención de un crédito para la financiación del rendimiento del negocio en el Banco de Loja de US\$31.000,00 cuya tasa de interés es variable siendo el 11.23% su forma de pago es trimestral, con una cuota fija de US\$ 3.078,66, valor que se estima amortizar en el presente año, ya que éste fue otorgado en julio del año en curso.
- ✓ Las cuentas por pagar comprenden, la compra de mercaderías para la venta, por servicios recibidos, gastos incurridos y adquisiciones, que en el caso de la empresa **PERNICENTRO & ANEXOS** sostiene deuda con sus proveedores con los cuales mantiene acuerdos de pagos posfechados con plazos de 30 a 60 días.
- ✓ Como política de pago mantiene la forma de girar cheques para cobrar a fechas posteriores a la adquisición, porque es un cliente conocido. Sus proveedores le hacen un descuento por pronto pago hasta del 15 % y también por compra en volumen es el mismo porcentaje.

3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES o NIIF completas.

Esta información ha sido preparada sobre la base de las NIIF para PYMES efectivas para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011 y que será revisada para la adopción por primera vez de las mismas.

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS EMPRESAS QUE APLICAN NIIF
PARA PYMES**

NOMBRE DE LA EMPRESA: **PERNICENTRO & ANEXOS**

EXPEDIENTE: **201602**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **Arturo Darquea Sánchez**

DOMICILIO LEGAL: **Av. Nueva Loja 23 -.20 y Guayaquil**

DIRECCIÓN: **Av. Nueva Loja 23 – 20 y Guayaquil**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: **Comercializar productos en la línea automotriz**

ACTIVIDADES SECUNDARIAS:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO: **072584956**

FECHA: **15 de Noviembre de 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL:

| 1.1. | ADOPCIÓN DE NIIF PARA PYMES | SI | NO |
|-------------|---|-----------|-----------|
| | Cumplimiento obligatorio de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008: | | |
| | TERCER GRUPO: (2012-2011) | X | |
| 1.2. | ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1) | X | |
| 1.3. | MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS | | X |
| 1.4. | APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN | | |
| | Por Junta General de Socios o Accionistas | X | |
| | Por Organismo facultado según estatutos | | |
| | Fecha de aprobación: 01/ 08/2012 | | |

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

| | | | |
|-------------|--|----------------------------|---|
| 2.1. | CAPACITACIÓN | | |
| | Fecha de inicio según cronograma aprobado: 1 de Agosto de 2012 | | |
| | Fecha efectiva de inicio: 1 de Agosto de 2012 | | |
| 2.2. | Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial. | | |
| | NOMBRE | CARGO | |
| | Arturo Darquea Sánchez | Gerente | |
| 2.3. | Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación. | | |
| | NOMBRE | EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS) | EXPERIENCIA EN NIC/NIIF PARA PYMES (AÑOS) |
| | Ing. Roberto Subía | 15 | 3 |
| 2.4. | Número de funcionarios a capacitarse: 2 | | |
| 2.5. | Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse: | | |
| | NOMBRE | DENOMINACION DEL CARGO | |
| | Arturo Darquea Sánchez | Gerente General | |
| | Paulina Pasaca Riofrío | Jefe de Ventas | |

| 2.6. | MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN. | FECHA DE INICIO | HORAS DE DURACIÓN |
|-------------|---|------------------------|--------------------------|
| | Secciones 2 a la 8 NIIF para PYMES | 15 de Agosto de 2012 | 70 horas |
| | NIIF Adopción por primera vez | | 6 horas |
| | NIC Presentación de Estados Financieros | | 40 horas |
| | NIC Políticas Contables, Estimaciones y Errores | | 34 horas |
| | Explicaciones sobre capacitación de normas que no forman parte del Plan de Entrenamiento aprobado, y otros comentarios: | | |
| | N/A | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| | | | | | | | |
|-----------|--|---|------------------------------|--|-------------------------|---|------------------------------|
| 2. | En el caso de estar capacitados en NIIF PARA PYMES/NIC detallar la siguiente información: | | | | | | |
| 7. | Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación ¹ : GERENTE | | | | | | |
| | Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada (s) Gerente y Jefe de Ventas | | | | | | |
| | Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | Cargo(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | Fecha del certificado | PROGRAMA RECIBIDO DE NIIF PARA PYMES/NIC: SEMINARIOS Y TALLERES SEGÚN CERTIFICADO | HORAS UTILIZADAS | CAPACITACION EN LAS SIGUIENTES NIIF PARA PYMES Y NIC | NOMBRE DEL INSTRUCTOR |
| | Arturo Darquea | Gerente | 14 de Nov de 2012 | Planificación e Implementación de NEC a NIIF | 150 horas | Secciones 2 a la 8 | Ing Roberto Subía |
| | Paulina Pasaca Riofrío | Jefe de Ventas | 14 de Nov de 2012 | | 150 horas | Secciones 2 a la 8 | Ing. Roberto Subia |
| | Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original. | | | | | | |

Describir el plan de capacitación subsecuente luego de cumplir el plan inicial de capacitación:

CAPACITAN PERMANENTE SOBRE CAMBIOS EN NORMAS

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

A. FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

| | | No iniciado | Fecha de inicio | Fecha estimada finalización | Finalizado |
|-------------|---|-------------|-----------------|-----------------------------|------------|
| A.1 | Diseño de un plan de trabajo para esta fase. | X | | | |
| A.2. | Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF PARA PYMES. | X | | | |
| A.3. | Mencionar las excepciones y exenciones en el período de transición, para su empresa (SECCIONES 35 NIIF PARA PYMES 1): | | | | |
| | Cumplimientos: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9): | | | SI | NO |
| | 1- La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros | | | | X |
| | 2- La contabilidad de coberturas | | | | X |
| | 3- Estimaciones | | | X | |
| | 4- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras. | | | | X |
| | Exenciones: la empresa puede optar por utilizar una o más de las siguientes exenciones en las normas o temas que se detalla: | | | | |
| | 1- Combinación de negocios. | | | | X |
| | 2- Pagos basados en acciones. | | | | X |
| | 3- Contratos de seguro. | | | | X |

| | | No iniciado | Fecha de inicio | Fecha estimada finalización | Finalizado |
|--|---|-------------|-----------------|-----------------------------|------------|
| | 4- Valor razonable o revaluación como costo atribuido. | | | X | |
| | 5- Arrendamientos. | | | | X |
| | 6- Beneficios a empleados/Prestaciones sociales. | | | | X |
| | 7- Diferencias de conversión acumuladas. | | | | X |
| | 8- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas. | | | | X |
| | 9- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. | | | | X |
| | 10- Instrumentos financieros compuestos. | | | | X |
| | 11- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente. | | | | X |
| | 12- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. | | | X | |
| | 13- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo. | | | | X |
| | 14- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de conformidad con la CINIIF PARA PYMES 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". | | | | X |
| | 15- Costos por préstamos | | | | X |
| | 16- Otros (determinar) | | | X | |
| | | | | | |

| | |
|------------|--|
| A.4 | <p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF PARA PYMES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías). 2. Propiedades, Planta y Equipo: Costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez. 3. Beneficios a empleados: Amortización para empleados actuales y reconocimiento inmediato para antiguos empleados o reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición de las NIIF PARA PYMES, si se utiliza esta opción, se aplicará a todos los planes. 4. Agricultura: Costo o Valor Razonable. |
|------------|--|

| | |
|--|--|
| | 5. Otros. Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable: |
|--|--|

| | | |
|-------------|--|--|
| A.5 | Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos N/A Presentación de Estados Financieros | |
| A.6 | Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno. N/A | |
| A.7 | Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización) N/A | |
| A.8. | Participantes del diagnóstico: | |
| | 1- Personal de la empresa: | |
| | NOMBRE: Arturo Darquea Sánchez Paulina Pasaca R | CARGO: Gerente General Jefe de Ventas |
| | 2- Personal Externo: | |
| | - Nombre: Roberto Subía | |
| | - Profesión: Ingeniero | |

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

B. FASE 2.- EVALUACION DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSION DE POLITICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF PARA PYMES:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

| B.1 | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| Reconocimiento y Medición: | | | | | | | | | |
| | Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11) | X | | | | | X | | |
| | Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12) | X | | | | | | X | |
| | Inventarios (Sección 13) | X | | | | | X | | |
| | Inversiones en Asociadas (Sección 14) | | X | | | | | | X |
| | Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15) | | X | | | | | | X |
| | Propiedades de Inversión (Sección 16) | X | | | | | | X | |
| | Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17) | X | | | | | X | | |
| | Activos Intangibles distinto de la Plusvalía (Sección 18) | | X | | | | | | X |
| | Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19) | | X | | | | | | X |
| | Arrendamientos (Sección 20) | | X | | | | | | X |
| | Provisiones y Contingencias (Sección 21) | X | | | | | | X | |
| | Pasivos y Patrimonio (Sección 22) | X | | | | | | X | |
| | Ingreso de actividades | X | | | | | | X | |

| B.1 | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|-----|---|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | Reconocimiento y Medición: | | | | | | | | |
| | ordinarias (Sección 23). | | | | | | | | |
| | Subvenciones del Gobierno (Sección 24). | | X | | | | | | X |
| | Costos por préstamos (Sección 25). | X | | | | | | X | |
| | Pagos basados en acciones (Sección 26) | | X | | | | | | X |
| | Deterioro del valor de los activos (Sección 27) | X | | | | | X | | |
| | Beneficios a empleados (Sección 28). | X | | | | | | X | |

| B.1 | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|-----|---|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | | | | | | | | | |
| | Impuesto a las ganancias (Sección 29) | X | | | | X | | | |
| | Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30). | | X | | | | | | X |
| | Hiperinflación (Sección 31). | | | | X | | | | X |
| | Actividades especiales (Sección 34) | | X | | | | | | X |
| | | | | | | | | | |
| | Presentación y revelación de estados financieros: | | | | | | | | |
| | Adopción por primera vez de las NIIF para las PIMES (Sección 35). | X | | | | X | | | |
| | Presentación de Estados Financieros (Sección 3). | X | | | | | X | | |
| | Estado de Situación Financiera (Sección 4). | X | | | | | X | | |
| | Estado del Resultado | X | | | | | X | | |

| B.1 | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|-----|--|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | Integral y Estado de Resultados (Sección 5). | | | | | | | | |
| | Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6) | X | | | | | X | | |
| | Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7) | X | | | | | X | | |
| | Estados Financieros Consolidados y Separados (Sección 9). | X | | | | | X | | |
| | Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10). | X | | | | | X | | |

| | | SI | NO |
|-------------|--|-----------|-----------|
| B.2. | La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente: | | |
| | - Políticas Contables | X | |
| | - Estados Financieros | X | |
| | - Reportes | X | |
| B.3. | Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF PARA PYMES: | X | |
| | - ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida? | X | |
| B.4. | Desarrollo de ambientes de prueba para: | | |
| | - Modificación de Sistemas | | X |
| | - Modificación de Procesos | | X |
| B.5. | Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones. | | X |
| B.6. | Evaluación de las diferencias: | | X |
| | - En los procesos de negocio | | X |
| | - En el rediseño de los sistemas. | | X |
| | | SI | NO |
| B.7. | Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF PARA PYMES: | | X |

| | | SI | NO |
|-------------|--|----|----|
| | | | |
| | - Tipo de Programa o Sistemas | | X |
| | - Tipo de Programa o Sistemas | | |
| B.8. | Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF PARA PYMES | X | |

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

Arqueos periódicos de caja y caja chica, conciliaciones de bancos y cuentas por

Cobrar en cuanto a documentos de respaldo y plazos, control de inventarios

Como propiedad planta y equipo.

C. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA PYMES (EJERCICIO ECONÓMICO 2009, 2010 ó 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF PARA PYMES y los correspondientes estados financieros.

| | | SI | NO |
|-------------|---|----|----|
| C.1. | Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos. | | X |
| C.2. | Conciliaciones ¹ . - Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF PARA PYMES, al 1 de enero del 2011 del período de transición, según corresponda. | X | |

¹ Al 31 de diciembre 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integral, reportado de NEC a NIIF PARA PYMES y, al 1 de enero del 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

| | | SI | NO |
|-------------|--|----|----|
| C.3. | Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas | X | |
| | Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF PARA PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo | X | |
| C.4. | APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICION: | | |
| | Por Junta General de Socios o Accionistas | X | |
| | Por Organismo facultado según estatutos (Identificar) | | |
| | Por Apoderado de entes extranjeros (Nombre) | | |
| | Fecha de aprobación: | | |

C.5. Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación. Ver formato bajo NIIF PARA PYMES adjunto. A continuación se indica solo un esquema simplificado (la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

| COMPONENTES | SALDOS NEC AL 01/01/2010 01/01/2011 | AJUSTES DEBITO /Y CREDITO | SALDOS NIIF PARA PYMES AL 01/01/2012 | EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES (variación) % |
|---------------------------------------|--|---------------------------|--------------------------------------|--|
| Estado de Situación Financiera | | | | |
| Activos | 175.519,58 | 14.686,04 | 190.205,62 | 8% |
| Pasivos | 100.470,58 | - | 100.470,58 | - |

| COMPONENTES | SALDOS NEC AL 01/01/2010 01/01/2011 | AJUSTES DEBITO /Y CREDITO | SALDOS NIIF PARA PYMES AL 01/01/2012 | EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES (variación) % |
|-------------------|---|---------------------------------|--|--|
| | | | | |
| Patrimonio | 75.049,00 | 14.686,04 | 89.735,04 | 8% |

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

| | |
|--|------------------|
| PATRIMONIO NEC AL 31 de DICIEMBRE 2011 | 75.049,00 |
| Ajustes Deterioro de Cuentas por Cobrar | (2.890,20) |
| Estimación por Deterioro de Inventarios | (4.064,59) |
| Impuestos Diferidos | 1.640,83 |
| Revaluación de Activos | 20.000,00 |
| Otros ajustes | |
| PATRIMONIO NIIF PARA PYMES AL 1 DE ENERO DEL 2012 | 89.735,04 |

Comentarios:

La adopción de NIIF para PYMES presentó cambios en la parte contable y financiera, el Patrimonio Neto aumentó, ello por ajustes como resultado de la revaluación de terreno del total de ajuste es el más significativo, dentro de la variación de saldos NEC a NIIF que resultó en \$ 14.686,04, para visualizar mejor en porcentajes significa un 8% que se tendrá en cuenta en cómo influirá en sus decisiones futuras.

Fuente: La empresa

Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

3.4.1 Elaboración del plan de cuentas.

| PERNICETRO & ANEXOS SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ RUC: 1102855721001 DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil | |
|--|--|
| PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES | |
| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA |
| 1. | ACTIVO |
| 1.01 | ACTIVO CORRIENTE |
| 1.01.01 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO |
| 1.01.01.01 | Caja General |
| 1.01.01.02 | Caja Chica |
| 1.01.01.03 | Bancos |
| 1.01.01.03.01 | Banco de Loja |
| 1.01.02 | ACTIVOS FINANCIEROS |
| 1.01.02.06 | Cuentas y Dtos por Cobrar a Clientes relacionados |
| 1.01.02.09 | (-) Provisión de Ctas Incobrables |
| 1.01.02.10 | Estimación Ctas. De Dudoso Cobro |
| 1.01.03 | INVENTARIOS |
| 1.01.03.06 | Invt. De Prod. Term. y Merc.en Almacén comprado a Terceros |
| 1.01.03.07 | Mercaderías en Tránsito |
| 1.01.03.12 | (-) Prov. De Inventarios por Deterioro |
| 1.01.04 | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS |
| 1.01.04.03 | Anticipo Proveedores |
| 1.01.05 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES |
| 1.01.05.01 | Crédito Tributario a Favor de la Empresa IVA |
| 1.01.05.02 | Crédito Tributario a Favor de la Empresa IR |
| 1.01.05.03 | Anticipo de Impto. A la Renta |
| 1.02 | ACTIVOS NO CORRIENTES |
| 1.02.01 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO |
| 1.02.01.01 | Terrenos |
| 1.02.01.02 | Edificios |
| 1.02.01.03 | Construcciones en Curso |
| 1.02.01.04 | Muebles y Enseres |
| 1.02.01.08 | Equipo de Computación |
| 1.02.01.09 | Vehículos |
| 1.02.01.10 | Otros Propiedades Planta y Equipo |

**PERNICETRO
&
ANEXOS
SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ
RUC: 1102855721001
DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil**

PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES

| | |
|----------------|---|
| 1.02.01.12 | (-) Deprec. Acum. Propiedades, Planta y Equipo |
| 1.02.01.13 | (-) Deterioro Acum. Propiedades, Planta y Equipo |
| 1.02.02 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN |
| 1.02.02.01 | Terrenos |
| 1.02.02.02 | Edificios |
| 1.02.02.03 | (-) Deprec. Acum. Propiedades de Inversión |
| 1.02.02.04 | (-) Deterioro Acum. Propiedades de Inversión |
| 1.02.12 | ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS |
| 2. | PASIVO |
| 2.01 | PASIVO CORRIENTE |
| 2.01.03 | Cuentas y Documentos por Pagar |
| 2.01.03.01 | Proveedores |
| 2.01.04 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS |
| 2.01.04.01 | Obligac. Banco de Loja |
| 2.01.07 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES |
| 2.01.07.01 | Con la Administrac. Tributaria |
| 2.01.07.02 | Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio |
| 2.01.07.03 | Retención en la Fuente por pagar |
| 2.01.07.04 | Con el IESS |
| 2.01.07.05 | Por Beneficios de Ley a Empleados |
| 2.01.07.06 | Participación Trabaj. Por Pagar del Ejercicio |
| 2.01.10 | ANTICIPOS DE CLIENTES |
| 2.01.12 | PORCION CTE. DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 2.01.12.01 | Jubilación Patronal |
| 2.01.13 | OTROS PASIVOS CORRIENTES |
| 2.02 | PASIVO NO CORRIENTE |
| 2.02.07 | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 2.02.09 | PASIVO DIFERIDO |
| 2.02.09.01 | Ingresos Diferidos |
| 2.02.09.02 | Pasivos por Impuestos Diferidos |
| 2.02.10 | OTROS PASIVOS NO CORRIENTES |
| 3. | PATRIMONIO NETO |

**PERNICETRO
&
ANEXOS
SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ
RUC: 1102855721001
DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil**

PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES

| | |
|----------------|--|
| 3.01 | CAPITAL |
| 3.01.01 | CAPITAL PROPIO |
| 3.04 | RESERVAS |
| 3.04.01 | RESERVA LEGAL |
| 3.04.03 | RESERVA DE CAPITAL |
| 3.05 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES |
| 3.05.01 | SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS |
| 3.05.02 | SUPERÁVIT POR REV. DE PROP, PLANTA Y EQ. |
| 3.06 | RESULTADOS ACUMULADOS |
| 3.06.01 | GANANCIAS ACUMULADAS |
| 3.06.02 | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS |
| 3.06.03 | RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF |
| 3.07 | RESULTADOS DEL EJERCICIO |
| 3.07.01 | GANANCIA NETA DEL PERÍODO |
| 3.07.02 | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO |
| 4. | INGRESOS |
| 4.1 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS |
| 4.1.01 | VENTA DE BIENES |
| 4.1.01.01 | Ventas Grabadas 12% |
| 4.1.06 | INTERESES |
| 4.01.08 | OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS |
| 4.01.09 | (-) DESCTO. EN VENTAS |
| 4.01.10 | (-) DEVOL. EN VENTAS |
| 5.2 | GASTOS |
| 5.2.01 | GASTOS DE VENTA |
| 5.2.01.01 | Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones |
| 5.2.01.02 | Aportes a la Seguridad S (incluido F. de Reserv) |
| 5.2.01.03 | Beneficios Sociales |
| 5.2.01.03.01 | Décimo Tercer Sueldo |
| 5.2.01.03.02 | Décimo Cuarto Sueldo |
| 5.2.01.05 | Honorarios, Comisiones y Dietas P. Naturales |

**PERNICETRO
&
ANEXOS
SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ
RUC: 1102855721001
DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil**

PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES

| | |
|---------------|---|
| 5.2.01.08 | Mantenimiento y Reparaciones |
| 5.2.01.09 | Gasto Provisión de Cuentas Incobrables |
| 5.2.01.11 | Promoción y Publicidad |
| 5.2.02 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN |
| 5.2.02.06 | Suministros y Materiales de Oficina |
| 5.2.02.07 | Remuneraciones a otros Trabajadores Autónomos |
| 5.2.02. 12 | Combustibles |
| 5.2.02. 13 | Lubricantes |
| 5.2.02. 14 | Seguros y Reaseguros |
| 5.2.02. 15 | Transporte |
| 5.2.02. 16 | Servicios Bancarios |
| 5.2.02. 18 | Agua, Energía, Luz, Telecomunicaciones |
| 5.2.02. 19 | Notarios y Registradores de la Propiedad Mercantil |
| 5.2.02. 20 | Impuestos, Contribuciones, Y Otros |
| 5.2.02. 21 | Depreciaciones: |
| 5.2.02.21.01 | Depreciaciones Propiedades, Planta y Equipo |
| 5.2.02.21.02 | Depreciaciones Propiedades de Inversión |
| 5.2.02.23 | Gasto Deterioro: |
| 5.2.02.23.01 | Propiedad, Planta y Equipo |
| 5.2.02.23.02 | Inventarios |
| 5.2.02.23.05 | Cuentas por Cobrar |
| 5.2.02.23.06 | Otros Activos |
| 5.2.03 | GASTOS FINANCIEROS |
| 5.2.03.01 | Intereses |
| 5.2.03.05 | Otros Gastos Financieros |
| 6.0 | GAN (PÉRD.) ANTES DE 15% A TRAB.E IMPTO A RTA DE OPERAC. CONT. |
| 6.1 | 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES |
| 6.2 | GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS. |
| 6.3 | IMPTO. A LA RENTA |
| 6.4 | GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERAC. CONTINUADAS |
| 7.9 | GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO |
| | OTRO RESULTADO INTEGRAL |

**PERNICETRO
&
ANEXOS
SR. ARTURO DARQUEA SANCHEZ
RUC: 1102855721001
DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil**

PLAN DE CUENTAS PROPUESTO BAJO NIIF PARA PYMES

| | |
|-----------|---|
| 8.1 | COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL |
| 8.1.01 | DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN |
| 8.1.02 | VALUAC. DE ACT. FINAN. DISPONIBLES PARA LA VTA. |
| 8.1.03 | GANAC. POR REVAL. DE PROP, PLANTA Y EQUIPO |
| 8.1.04 | GANAC. (PÉRDIDA) ACTUARIALES POR PLANES DE BEN. DEFINIDOS |
| 8.1.05 | REVERSIÓN DEL DETER. (PÉRD. POR DETER.) DE UN ACT. REVALUADO |
| 8.1.06 | PARTIC. DE OTRO RESULT. INTEGRAL DE ASOCIADAS |
| 8.1.07 | IMPTO. SOBRE LAS GANANC. RELATIV. A OTRO RESULT. INTEGRAL |
| 8.1.08 | OTROS (DETALLAR EN NOTAS) |
| 8.2 | RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO |
| 9.0 | GANANCIA POR ACCIÓN: |
| 9.0.01 | Ganancia por acción básica |
| 9.0.01.01 | Ganancia por acción básica en operaciones Continuidas |
| 9.0.01.02 | Ganancia por acciones básica en operaciones discontinuadas |
| 9.0.02 | Ganancia por acción diluida |
| 9.0.02.01 | Ganancia por acción diluida en operaciones Continuidas |
| 9.0.02.02 | Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas |

Fuente: Plan de cuentas según la Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Jenny Arrobo y Lolita Soto

Reclasificación de cuentas en los estados financieros:

- Bajo NIIF el efectivo de Caja y Bancos se clasifica como EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

| | |
|--|------------------|
| CAJA | 1.833,53 |
| BANCOS | <u>36.253,70</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 38.087,23 |

- Bajo NIIF las Cuentas por Cobrar a Clientes y los Documentos por Cobrar se clasifican como DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS.

- Se crea la cuenta Provisión Cuentas Incobrables y se corrige en el Estado de Situación Financiera.

| | |
|----------------------------------|------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 11.800,10 |
| (-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES 1% | <u>118,00</u> |
| CUENTAS POR COBRAR | 11.682,10 |

- Bajo NIIF, se eliminan las reservas no reconocidas en la NIC 1, y se suman al resultado del Ejercicio Anterior en una nueva cuenta RESULTADOS ACUMULADOS.
- La NIC 1 exige el reconocimiento o no-reconocimientos de Activos que no cumplen con su definición. La cuenta Anticipos a Empleados se reclasifica como GASTO SUELDOS y afecta a los RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- Los ACTIVOS y PASIVOS CORRIENTES por el impuesto a las ganancias del período corriente y de períodos anteriores se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.
- EL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS corriente relacionado con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio, se reconoce en el PATRIMONIO y no en el estado de resultados.
- En el caso de los ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS también se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles; identificando que será probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Si existe probabilidad de que los resultados tributarios no permiten su recuperación, se reducen en la misma medida.
- NIIF 1: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ de las Normas Internacionales de Información Financiera: especifica como las entidades deben llevar a cabo la transición hacia la adopción de las NIIF para la presentación de sus estados financieros.

3.4.2 Elaboración de políticas contables y estimaciones

Políticas contables

Esta empresa deberá regirse bajo normas establecidas en NIIF para PYMES, para el cumplimiento de sus objetivos elaborará procesos que le permitan obtener mejores resultados en sus estados financieros.

En el manejo de las cuentas:

Caja

- El encargado de caja deberá realizar diariamente el arqueo y cierre de caja, informando mediante reporte de caja lo recaudado al Gerente. Adicionalmente se efectuarán depósitos diarios hasta las quince horas por cuanto existen clientes que pagan con cheques.

Caja Chica

- Se deberá crear un fondo de Caja chica con una base de \$100,00 para gastos menores, y el encargado deberá estar atento a la reposición del mismo cuando ya haya llegado al 80% de su utilización.

Ventas

- La forma de pago de las ventas será al contado y a crédito que se la realizará mediante cheques a fecha por cobrar y mediante depósitos bancarios al vencimiento de la factura.
- La empresa tendrá como política interna otorgar el 15% de descuento comercial a sus clientes que realizan compras al contado y dependiendo del volumen de compras se incrementará el descuento.

Cuentas por Cobrar

- Esta partida lo conforman las deudas contraídas por los clientes por compras de mercaderías. Se realizará un análisis semestral de cartera, estableciendo los saldos y posibles montos que podrían resultar incobrables en el tiempo. Son deudas a corto plazo menores a tres meses, por lo que no se reconoce el efecto del dinero en el tiempo, es decir su valor razonable ajustada a una tasa imputada para su actualización.
- **PERNICENTRO & ANEXOS**, maneja una cartera de clientes los cuales en su gran mayoría realizan sus compras a crédito, estos no generarán interés alguno si están dentro de los plazos máximos de: treinta, sesenta y hasta noventa días de crédito según el monto establecido, y el encargado de cobrar estará pendiente que no existan retrasos en los pagos de los clientes.

- Mensualmente se emitirá un reporte de los deudores analizados por antigüedad de saldos, si estos superan el año, al finalizar el ciclo contable se lo establecerá como una cuenta incobrable que previamente se estimará.

Activo Fijo

- La Propiedad, planta y equipo se presenta a su costo de adquisición y cualquier costo directamente atribuible para que el Activo esté en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos como gastos en los resultados del ejercicio.
- El método de depreciación y el valor recuperable se debe revisar anualmente. En la mayoría de los casos será el método de "línea recta", que es el utilizado por la empresa, igual que su vida útil; o, cuando se presuma su deterioro o pérdida de valor.
- La empresa aplicará el Método de Revaluación en el caso del edificio, terreno (Activo Fijo) debido al progreso y constantes cambios implicados. Se contabilizará por su valor revaluado razonablemente menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya incurrido. La depreciación se cargará por el costo o valor del activo a lo largo de su vida útil estimada hasta el importe recuperable.
- Los Activos no depreciables, representan el terreno y las construcciones en curso; son bienes que no están sujetos a depreciación debido a que no sufren desgaste a través del tiempo o porque aún no han entrado a formar parte del proceso productivo. Los terrenos con el tiempo ganan plusvalía.

Inventario de Mercaderías

- El inventario existente es producto de las constantes reposiciones por compras, la valoración de las existencias dependerá de los costes de adquisición, la fórmula de coste utilizado será el FIFO que asume que las primeras entradas de productos serán las primeras en ser vendidas criterio que funciona para la mayoría de sus artículos, existiendo en algunos casos la venta bajo pedido exclusivo del cliente y para mantener el control de lo que existe en la bodega se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos durante cada año del ciclo contable.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización.

Diferidos

- Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.
- El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre de éste ejercicio.

Cuentas por pagar y pasivos financieros

- Los pagos a proveedores se realizarán a diez, quince y treinta días plazo dependiendo de la cantidad a liquidar sin incurrir en ningún interés por mora, es decir aquellos valores considerados bajos, intermedios y altos respectivamente. A fin de mantener sus líneas de crédito abiertas.
- Los Pasivos Financieros los cuales serán reclasificados de manera correcta aplicando los criterios establecidos en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y además serán analizados mediante los Instrumentos Financieros determinando su respectiva medición inicial y posterior.
- Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directamente atribuibles.
- Posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integral de la tasa de interés efectiva.
- Las ganancias y pérdidas se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen; o se dan de baja según el mismo criterio de amortización.
- Los sobregiros bancarios que el Banco ingresa en la cuenta bancaria de la empresa, se incluyen en la clasificación de Pasivos Financieros Corrientes, en partida de Préstamos Bancarios.

- Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelarla, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Ingresos

- Solo se contabilizará los ingresos procedentes de la venta de repuestos y accesorios automotrices, cuando se haya realizado el proceso de entrega y facturación del mismo. Los ingresos por venta a crédito se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de los descuentos que la empresa pueda otorgar.

Análisis de estimaciones contables

Son los cálculos aritméticos hechos por la administración de una entidad bajo condiciones de incertidumbre. Las estimaciones contables usualmente se basan en juicios, experiencia, proyecciones y supuestos.

- El inventario de la compañía fue valorizado de acuerdo a las Existencias, en el cual se determinó \$ 4.064,59 de deterioro, resultado del análisis de cada producto existente en las bodegas de la compañía, que no tiene rotación.
- Se determinó nuevos porcentajes para la estimación de cuentas incobrables, en \$ 2.890,20 en relación al valor de cuentas impagadas del año anterior, las Políticas Contables y Cambios en Estimaciones Contables prescribe la aplicación prospectiva de este cambio.
- Se revalorará el terreno con un valor de \$ 20.000,00 de acuerdo al incremento del importe en libros según la carta predial, aplicando lo establecido en Propiedad, Planta y Equipo.

El impacto en las “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” en los Estados Financieros en una escala media alta debido a que la evaluación de las NIIF produjo cambios en el Patrimonio y cualitativamente un impacto considerable debido a que la incidencia de esta noma fue trascendental a razón que el cambio de las políticas contables generan diferencia debido a la transición de las nuevas norma NIIF con las NEC.

3.4.3 Procesos de Control Interno aplicables para NIIF

Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía se basan conforme lo estipula la normativa ecuatoriana actual, es decir bajo principios contables y tributarios hasta la fecha vigente. Si bien en muchos casos las políticas escritas no se encuentran plasmadas en un manual, se encuentran en curso de documentación:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo: (sección 4 NIIF para PYMES)

- 1.- Arqueos periódicos de Caja y Caja Chica, cierre de caja diario.
- 2.- Conciliaciones Bancarias mensuales
- 3.- Registro Auxiliar de caja chica
- 4.- Registro auxiliar de cuentas bancarias
- 5.- Resumen diario en registros de ventas al detal no facturadas

Cuentas y Documentos por Cobrar: (sección 4 NIIF para PYMES)

- 1.- Conciliaciones de las cuentas por cobrar por cada cliente.
- 2.- Los Documentos que respaldan las cuentas por cobrar se conservarán en Caja fuerte o bajo custodia.
- 3.- Los plazos para el crédito son de 30, 60 y 90 días
- 4.- El crédito máximo para el sector público es de 90 días

Inventarios: (NIC 2)

- 1.- El método de costo del inventario es el promedio
- 2.- Todo ingreso de inventario a bodega tendrá su código
- 3.- Los inventarios físicos se realizarán anualmente
- 4.- Las salidas del inventario deben tener su respectivo comprobante de egreso
- 5.- El bodeguero debe ser caucionado.

Propiedad, Planta y Equipo: (NIC 16)

1. Realizar constataciones físicas por lo menos una vez al año.
2. Llevar un registro auxiliar de Activos Fijos en el que conste: código, características del bien, vida útil, valor de Depreciación Acumulada, responsable, ubicación, estado del bien.

3. La empresa controlará que sus activos cumplan las siguientes condiciones:
 - Los bienes se utilicen en forma apropiada
 - No salgan fuera de la posesión de la empresa a menos de que exista autorización expresa.
 - Sean sujetos de medidas adecuadas para su cuidado y preservación.
 - No sean dados de baja sin la autorización correspondiente y observando los procedimientos vigentes.
 - Registro inmediato de toda transacción para ejercer el debido control contable sobre todos los activos.
4. Un registro auxiliar de las adquisiciones con kárdex individual de cada activo especificando la fecha de compra, proveedor, ubicación, vida útil e identificación contable.

3.4.4 Presentación de los Estados Financieros y Notas Explicativas

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

Además se detallará la conciliación del Patrimonio Neto, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011, los que deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios, la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance.

PERNICENTRO & ANEXOS
Darquea Sánchez Arturo RUC: 1102855721001
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2010

| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA | | | |
|--------|--|-----------|-----------|-------------------|
| 1. | ACTIVO | | | |
| 1.1. | ACTIVO CORRIENTE | | | |
| 1.1.01 | Caja - Bancos | 22.476,90 | | |
| 1.1.04 | Cuentas por Cobrar | 8.962,30 | | |
| 1.1.06 | Inventario DE Mercadería | 21.491,33 | | |
| 1.1.12 | Crédito Tributario | 2.915,99 | | |
| | TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 55.846,52 | |
| 1.2.05 | Edificio | 70.363,29 | | |
| 1.2.03 | Muebles y Equipo de Oficina | 1.800,00 | | |
| 1.2.04 | (-)Dep. Acum Muebles y Equipo de Oficina | 259,20 | | |
| 1.2.01 | Vehículo | 22.000,00 | | |
| 1.2.02 | (-) Dep. Acum Vehículo | 2.704,80 | | |
| | TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 91.199,29 | |
| | TOTAL ACTIVO | | | 147.045,81 |
| 2. | PASIVO | | | |
| 2.1 | PASIVO CORRIENTE | | | |
| 2.1.01 | Cuentas por Pagar Proveedores | 12.369,80 | | |
| 2.1.03 | Retención a la Fuente por Pagar 1% | 169,44 | | |
| 2.1.08 | Impuesto a la Renta por Pagar | 1.082,34 | | |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 13.621,58 | |
| 2.2 | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| 2.2.01 | Prestamos Bancarios | 83.890,08 | | |
| | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 83.890,08 | |
| | TOTAL PASIVO | | | 97.511,66 |
| 3. | PATRIMONIO | | | |
| 3.1 | Capital | 49.534,15 | | |
| | TOTAL PATRIMONIO | | 49.534,15 | 49.534,15 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 147.045,81 |

Loja, 11 de Febrero 2011

Arturo Darquea Sanchez
GERENTE

Lic. Domingo Angamarca
CONTADOR

PERNICENTRO & ANEXOS

Darquea Sánchez Arturo RUC: 1102855721001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA | | | |
|---------------|--|-----------|------------------------|-------------------|
| 1. | ACTIVO | | | |
| 1.1 | ACTIVO CORRIENTE | | | |
| 1.1.01 | Caja-Bancos | 38.087,23 | | |
| 1.1.04 | Cuentas por Cobrar | 11.800,10 | | |
| 1.1.06 | Inventario Mercaderías | 27.097,25 | | |
| 1.1.12 | Crédito Tributario | 3.251,67 | | |
| | TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 80.236,25 | |
| 1.2 | ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| 1.2.05 | Edificio | 70.363,29 | | |
| 1.2.06 | (-) Dep. Acum. Edificio | 1.125,81 | | |
| 1.2.03 | Muebles y Equipos de Oficina | 1.800,00 | | |
| 1.2.04 | (-) Dep. Acum. De Muebles y Eq. De Oficina | 388,80 | | |
| 1.2.01 | Vehículo | 26.776,79 | | |
| 1.2.02 | (-) Dep. Acum. Vehículo | 2.142,14 | | |
| | TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | | 95.283,33 | |
| | TOTAL DE ACTIVO | | | 175.519,58 |
| 2. | PASIVO | | | |
| 2.1 | PASIVO CORRIENTE | | | |
| 2.1.01 | Cuentas por Pagar Proveedores | 36.603,62 | | |
| 2.1.02 | IESS por Pagar | 124,33 | | |
| 2.1.03 | Retención a la Fuente por Pagar | 527,24 | | |
| 2.1.08 | Impuesto a la Renta por Pagar | 626,32 | | |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 37.881,51 | |
| 2.2 | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| 2.2.01 | Prestamo Bancario | 62.589,07 | | |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 62.589,07 | |
| | TOTAL PASIVO | | | 100.470,58 |
| 3. | PATRIMONIO | | | |
| 3.1 | Capital | 75.049,00 | | |
| | TOTAL PATRIMONIO | | 75.049,00 | 75.049,00 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 175.519,58 |
| | Loja 11 de Febrero 2012 | | | |
| | Arturo Darquea Sanchez | | Lic. Domingo Angamarca | |
| | GERENTE | | CONTADOR | |

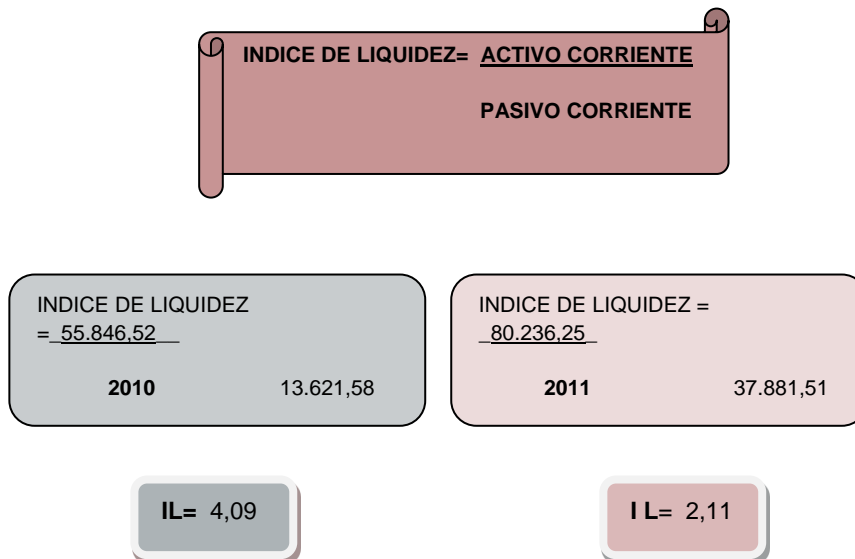
| PERNICENTRO & ANEXOS | | | | |
|--|--|---|------------|------------|
| Darquea Sánchez Arturo RUC: 1102855721001 | | | | |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS | | | | |
| Del 01 de Enero al 31 DE Diciembre DE 2010 | | | | |
| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA | | | |
| 4. | INGRESOS | | | |
| 4.1 | INGRESOS OPERACIONALES | | 300.761,54 | |
| 4.1.01 | Ventas gravadas con Tarifa 12% | 300.761,54 | | |
| | TOTAL INGRESOS | | | 300.761,54 |
| | COSTO DE VENTAS | | | |
| | Inventario Inicial | | 6.498,58 | |
| 6.1.01 | Compras 12% | 268.352,53 | | |
| | Compras 0% | 425,41 | | |
| | (-) Devoluc. En Compras | | | |
| | Total Compras | | 268.777,94 | |
| | Mercadería Disponible para la Venta | | 275.276,52 | |
| | Inventario Final | | 21.491,33 | |
| | TOTAL COSTO DE VENTAS | | | 253.785,19 |
| | UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | | 46.976,35 |
| 5. | GASTOS | | | |
| 5.1 | GASTOS DE ADMINISTRATIVOS | | | |
| 5.1.10 | Gastos Generales (sueldo propietario-cuotas bancarias) | 24.000,00 | | |
| 5.1.11 | Transporte | 46,8 | | |
| 5.1.12 | Fondos de Reserva | | | |
| 5.1.13 | IVA que se carga al Gasto | | | |
| 5.1.18 | Depreciación Activos Fijos | 2.769,60 | | |
| | TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 26.816,40 | |
| 5.2 | GASTO DE VENTAS | | | |
| 5.2.01 | Promoción y Publicidad | | | |
| | TOTAL GASTO DE VENTAS | | 0 | |
| 5.3 | GASTOS FINANCIEROS | | | |
| 5.3.01 | Gastos Intereses | - | | |
| 5.3.02 | Servicios Bancarios | 572,11 | | |
| 5.3.03 | Seguro Desgravamen | 211,8 | | |
| | TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | 783,91 | |
| | TOTAL GASTOS | | | 27.600,31 |
| | UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | 19.376,04 |
| Loja, 11 de Febrero 2011 | | | | |
| Arturo Darquea Sanchez GERENTE | | Lic. Domingo Angamarca CONTADOR | | |

| PERNICENTRO & ANEXOS | | | | |
|--|-------------------------------------|------------------------|------------|-------------------|
| Darquea Sánchez Arturo RUC: 1102855721001 | | | | |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS | | | | |
| Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 | | | | |
| CÓDIGO | NOMBRE DE LA CUENTA | | | |
| 4. | INGRESOS | | | |
| 4.1 | INGRESOS OPERACIONALES | | 365.375,62 | |
| 4.1.01 | Ventas Gravados con Tarifa 12% | 365.375,62 | | |
| | TOTAL INGRESOS | | | 365.375,62 |
| 6. | COSTO DE VENTAS | | | |
| 6.1 | Inventario Inicial | | 21.491,33 | |
| 6.1.01 | Compras 12% | 320.717,01 | | |
| 6.1.02 | Compras 0% | 882,34 | | |
| | Total Compras | | 321.599,35 | |
| | Mercadería Disponible para la Venta | | 343.090,68 | |
| 6.2 | Inventario Final | | 27.097,25 | |
| | TOTAL COSTO DE VENTAS | | | 315.993,43 |
| | UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | | 49.382,19 |
| 5. | GASTOS | | | |
| 5.1 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| 5.1.01 | Sueldos | 2.313,12 | | |
| 5.1.02 | Aporte Patronal | 281,04 | | |
| 5.1.04 | Décimo Tercer Sueldo | 72,29 | | |
| 5.1.06 | Bonificación | 6.000,00 | | |
| 5.1.10 | Suministro de Oficina | 107,16 | | |
| 5.1.11 | Transporte | 20,96 | | |
| 5.1.13 | IVA que se carga al Gasto | 1,29 | | |
| 5.1.14 | Gastos Reajuste de precios | 2,28 | | |
| 5.1.15 | Intereses y Multas Fiscales | 92,19 | | |
| 5.1.16 | Seguro de Incendios | 0 | | |
| 5.1.17 | Servicios Bancarios | 390,41 | | |
| 5.1.18 | Deprec. De Activos Fijos | 2.271,74 | | |
| | TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| 5.3 | GASTOS FINANCIEROS | | | |
| 5.3.01 | Gasto Intereses | 7.752,21 | | |
| 5.3.03 | Seguro Desgravamen | 507,53 | | |
| | TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | 8.259,74 | |
| | TOTAL GASTOS | | | 8.259,74 |
| | UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | 41.122,45 |
| Loja, 11 de Febero del 2012 | | | | |
| Arturo Darquea Sanchez | | Lic. Domingo Angamarca | | |
| GERENTE | | CONTADOR | | |

A continuación basándonos en los Estados de situación Financiera, Estados de Rentas y Gastos, realizaremos el análisis y la interpretación cuantitativa y cualitativa, solo con la finalidad de ejemplificar el cambio en sus valores de cuatro ratios aplicados como: índice de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad y de actividad.

Índice de liquidez: mide la capacidad que tiene una empresa, para cancelar sus obligaciones de corto plazo, es sinónimo de solvencia y prestigio ya que ésta le permite llevar implícito un marcado indicador de liderazgo empresarial que vuelve confiable a la entidad empresarial.

Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente >=1

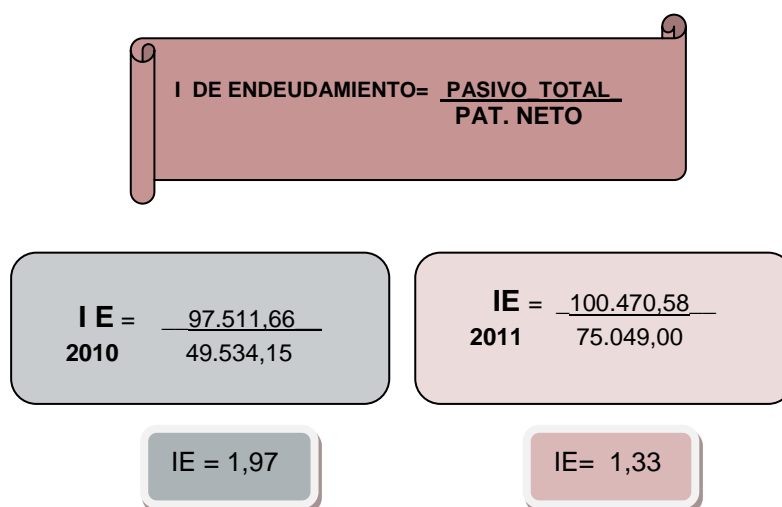


El índice de liquidez mide la disponibilidad que la empresa **PERNICENTRO & ANEXOS** tiene para cubrir sus compromisos o deudas, podemos notar que en el año 2010 tuvo \$ 4,09 de capacidad de pago, es decir que paga oportunamente sus deudas y no tuvo problemas para seguir operando.

En el año 2011 posee \$ 2,11 de capacidad de pago, entonces se podría decir que en esta empresa no tiene problemas de liquidez, que sus activos no están comprometidos con sus obligaciones, ya que si experimenta dificultades financieras o necesite ampliar su crédito bancario que no es el caso pero podemos notar una disminución en comparación al año anterior, lo que en consecuencia puede aumentar los pasivos circulantes más rápido que los activos circulantes y la razón corriente puede disminuir.

Indicadores de endeudamiento: mide el grado y la forma como participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, de la misma manera se trata de establecer los riesgos que corren tales acreedores porque cumplir con los mismos es prioritario, antes de distribuir las ganancias, porque a mayor endeudamiento mayores serán también el riesgo y el rendimiento esperados.

Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Patrimonio < 1,5



La empresa **PERNICENTRO & ANEXOS** en éste índice de endeudamiento se observa que el patrimonio estuvo comprometido en el año 2010 en 1,97 veces en el pasivo total lo cual nos indica que es un índice alto y compromete la situación financiera, la misma que podría mejorar con incrementos de capital o la capitalización de las utilidades.

Mientras que en el año 2011 tiene el índice de endeudamiento 1,33 veces en el pasivo total lo cual significa que no hay exceso de deuda; o sea, la empresa está capitalizada.

Indicadores de actividad: también llamadas indicadores de rotación tratan de medir la eficiencia y eficacia con la cual la empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos. Si la rotación es alta se están utilizando adecuadamente para generar ventas, esto depende de la composición de los activos, ya que no todos tienen igual rentabilidad.

Índice de Actividad: Rotación De Inventarios

| | | 2010 | | 2011 | |
|---------------------------|--|------------------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|
| ROTACION DEL INVENTARIO= | $\frac{\text{COSTO DE VENTAS=}}{\text{INVENT. (PROMEDIO)}}$ | $\frac{253.785,19}{13.994,96} =$ | 18,13 | $\frac{315.993,43}{24.294,29} =$ | 13,01 |
| INVENTARIO PROMEDIO= | $\frac{\text{SALDO INIC. + SALDO F=}}{2}$ | $\frac{6.498,58 + 21.491,33}{2} =$ | 13.994,96 | $\frac{21.491,33 + 27.097,25}{2} =$ | 24.294,29 |
| PERIODO PROM. DE INVENT.= | $\frac{\text{DIAS EN EL PERÍODO=}}{\text{ROT. DEL INVENT.}}$ | $\frac{360}{18,13} =$ | 19,86 | $\frac{360}{13,01} =$ | 27,67 |

Las razones de rotación de inventarios miden la rapidez con la cual se vende el inventario, un fuerte incremento en la razón de días de inventario podría significar la existencia de mercaderías no vendidas, lo que significa que los inventarios rotaron 18,13 veces cada 20 días en el año 2010 y 13,01 veces cada 28 días en el 2011. En otros términos, el inventario promedio que la empresa vendió en 2010 \$13,99, mientras que en el año 2011 a pesar de que se duplica la utilidad es \$ 24,29; lo que significa, si el índice de rotación es alta por cuanto la mercadería de la empresa ha rotado adecuadamente para generar ventas.

Indicadores de rentabilidad o rendimiento: mide la efectividad de la administración en la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidad, éste índice cuando es más alto representa una mayor rentabilidad, esto depende del tipo de negocio o actividad de la empresa.

Índice de Rentabilidad: Utilidad Neta del Ejercicio / Ventas

$$I \text{ RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD NETA EJ.}}{\text{VENTAS N}}$$

$$I R = \frac{14.114,91}{46.976,35}$$

2010

$$I R = \frac{29.487,41}{49.382,19}$$

2011

$$I R = 0,30 \text{ ó } 30\%$$

$$I R = 0,59 \text{ ó } 59\%$$

Estos indicadores muestran que la empresa **PERNICENTRO & ANEXOS** para el año 2010 la utilidad neta correspondió a un 30% de las ventas, y a un 59% en el año 2011. Lo anterior equivale a decir que por cada dólar vendido ha generado el 0,30 centavos de utilidad neta en el 2010 y en el 2011 se observa un incremento de 0,59 centavos, debido a que se evidencia un aumento en la utilidad en el siguiente año ya que en general, los márgenes de utilidad reflejan la capacidad de la empresa para producir un bien o servicio a un bajo costo.

Análisis Horizontal.- Es un análisis dinámico que se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase presentados para períodos diferentes.

Análisis de variación absoluta y relativa, consiste en expresar los componentes en términos porcentuales, en el que las cifras de los estados financieros y los rubros posteriores se expresan como porcentajes de sus valores en el año base.

| PERNICENTRO & ANEXOS | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
| Darquea Sánchez Arturo RUC: 1102855721001 | | | | |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | |
| ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA EMPRESA | | | | |
| NOMBRE DE LA CUENTA | 2010 | 2011 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Caja - Bancos | 22.476,90 | 38.087,23 | 15.610,33 | 69,45 |
| Cuentas por Cobrar | 8.962,30 | 11.800,10 | 2.837,80 | 31,66 |
| Inventario Materiales | 21.491,33 | 27.097,25 | 5.605,92 | 26,08 |
| Crédito Tributario | 2.915,99 | 3.251,67 | 335,68 | 11,51 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 55.846,52 | 80.236,25 | 24.389,73 | 43,67 |
| Edificio | 70.363,29 | 70.363,29 | - | 0,00 |
| (-) Dep. Acum Edificio | - | 1.125,81 | 1.125,81 | |
| Muebles y Equipo de Oficina | 1.800,00 | 1.800,00 | - | 0,00 |
| (-)Dep. Acum Muebles y Equipo de Oficina | 259,20 | 388,80 | 129,60 | 50,00 |
| Vehículo | 22.000,00 | 26.776,79 | 4.776,79 | 21,71 |
| (-) Dep. Acum Vehículo | 2.704,80 | 2.142,14 | (562,66) | 20,80 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 97.127,29 | 95.283,33 | (1.843,96) | 1,90 |
| TOTAL ACTIVO | | | | |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas por Pagar Proveedores | 12.369,80 | 36.603,62 | 24.233,82 | 195,91 |
| IESS por Pagar | | 124,33 | 124,33 | |
| Retención a la Fuente por Pagar 1% | 169,44 | 527,24 | 357,80 | 211,17 |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 1.082,34 | 626,32 | (456,02) | 42,13 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 13.621,58 | 37.881,51 | 24.259,93 | 178,10 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Prestamos Bancarios | 83.890,08 | 62.589,07 | (21.301,01) | 25,39 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 83.890,08 | 62.589,07 | (21.301,01) | 25,39 |
| TOTAL PASIVO | 97.511,66 | 100.470,58 | 2.958,92 | 3,03 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital | 49.534,15 | 75.049,00 | 25.514,85 | 51,51 |
| TOTAL PATRIMONIO | 49.534,15 | 75.049,00 | 25.514,85 | 51,51 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 147.045,81 | 175.519,58 | 28.473,77 | 19,36 |

Interpretación:

En la empresa **PERNICENTRO & ANEXOS**, lo más importante que podemos determinar en las tendencias que merecen una atención especial y cuales no en el Activo Corriente; por ejemplo del efectivo del año 2010 respecto al año 2011 fue creciente, del 69,45% a simple vista podemos ver que se le está dando mayor importancia al mantenimiento del efectivo que a la inversión en activo fijo ya que su índice disminuye en **1,90%**.

El cambio dentro de las Cuentas por Cobrar, se observa un incremento tomando el 2010 para el 2011 el índice fue alto de 31,66%, esto puede deberse a que hubo aumento en las ventas o cambios en las condiciones en cuanto a plazos o descuentos, también podría ser el resultado en la falta de recuperación de cartera dando como consecuencia un aumento en su porcentaje.

En cuanto al índice de Inventarios, muestra una tendencia creciente del año 2010 al 2011 hubo un índice del 26,08%, para un análisis más profundo es necesario conocer que sistema de valoración de inventarios utiliza la empresa, como antecedente sabemos que se fija de acuerdo al precio de libre competencia, o lo más importante sería determinar si hay cambios en la cantidad debido a la compra de inventario por su nivel de ventas o solamente se presenta un efecto del incremento de los precios.

El Pasivo Corriente y Pasivo a Largo Plazo muestran tendencias muy significativas ya que el incremento en el pasivo a corto plazo es más alto porque a mediados y al final de año se abastece de mercadería aprovechando las ofertas, en cuanto a las variaciones respecto a las Cuentas por Pagar del año 2010 al 2011 que arroja un índice alto del 195,91%, que podemos observar que se debe a un incremento en las cuentas por pagar a proveedores puede obedecer a mayores compras en volumen, sólo a un aumento de precios o a cambios en las políticas de venta del proveedor como descuentos y promociones de los productos. Con respecto a la cuenta Retenciones en la Fuente por Pagar, en el año base la descripción de la cuenta es por el 1%, mientras que en el año 2011 la cuenta es generalizada y lógicamente al adquirir compras se debe aplicar retención en la fuente y a eso se debe posiblemente su incremento.

En el Patrimonio se refleja un incremento debido a que hay un aumento en el activo.

PERNICENTRO & ANEXOS
ESTADO DE RENTAS Y GASTOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre
ANÁLISIS HORIZONTAL DE LA EMPRESA

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2010 | 2011 | RELACION ABSOLUTA | RELACION RELATIVA % |
|--|-------------------|-------------------|----------------------|------------------------|
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | 300.761,54 | 365.375,62 | 64.614,08 | 21,48 |
| Compras gravadas con Tarifa 12% | 300.761,54 | 365.375,62 | 64.614,08 | 21,48 |
| TOTAL INGRESOS | 300.761,54 | 365.375,62 | 64.614,08 | 21,48 |
| COSTO DE VENTAS | | | | |
| Inventario Inicial | 6.498,58 | 21.491,33 | 14.992,75 | 230,71 |
| Compras 12% | 268.352,53 | 320.717,01 | 52.364,48 | 19,51 |
| Compras 0% | 425,41 | 882,34 | 456,93 | 107,41 |
| (-) Devoluc. En Compras | | | | |
| Total Compras | 268.777,94 | 321.599,35 | 52.821,41 | 19,65 |
| Mercaderia Disponible para la Venta | 275.276,52 | 343.090,68 | 67.814,16 | 24,63 |
| Inventario Final | 21.491,33 | 27.097,25 | 5.605,92 | 26,08 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | 253.785,19 | 315.993,43 | 62.208,24 | 24,51 |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 46.976,35 | 49.382,19 | 2.405,84 | 5,12 |
| GASTOS | | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRATIVOS | | | | |
| Gastos Generales (sueldo propietario-cuotas bancarias) | 24.000,00 | | (24.000,00) | (100,00) |
| Sueldos | | 2.313,12 | 2.313,12 | |
| Aporte Patronal | | 281,04 | 281,04 | |
| Décimo Tercer Sueldo | | 72,29 | 72,29 | |
| Bonificación | | 6.000,00 | 6.000,00 | |
| Suministros de Oficina | | 107,16 | 107,16 | |
| Servicios Bancarios | | 390,41 | 390,41 | |
| Seguros de Incendios | | 82,56 | 82,56 | |
| Intereses y Multas Fiscales | | 92,19 | 92,19 | |
| Gasto Reajuste de Precios | | 2,28 | 2,28 | |
| Transporte | 46,8 | 20,96 | (25,84) | (55,21) |
| Fondos de Reserva | | | - | |
| IVA que se carga al Gasto | | 1,29 | 1,29 | |
| Depreciación Activos Fijos | 2.769,60 | 2.271,74 | (497,86) | (17,98) |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | 26.816,40 | 11.635,04 | (15.181,36) | (56,61) |
| GASTO DE VENTAS | | | | |
| Promoción y Publicidad | | | | |
| TOTAL GASTO DE VENTAS | 0 | - | | |
| GASTOS FINANCIEROS | | | | |
| Servicios Bancarios | 572,11 | | (572,11) | (100,00) |
| Gasto Intereses | 5.261,13 | 7.752,21 | 2.491,08 | 47,35 |
| Seguro Desgravamen | 211,8 | 507,53 | 295,73 | 139,63 |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | 6.045,04 | 8.259,74 | 2.214,70 | 36,64 |
| TOTAL GASTOS | 32.861,44 | 19.894,78 | (12.966,66) | (39,46) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 14.114,91 | 29.487,41 | 15.372,50 | 108,91 |

Interpretación:

En ésta tabla se observa que las ventas fluctúan del año 2010 al 2011 con tendencias crecientes, el porcentaje es de 21,48% puede deberse al aumento en la comercialización de sus productos, nuevos clientes o solamente al cambio en el nivel de precios. Adicionalmente hay un incremento en el costo de ventas del 24,51% que ha influido en el margen de utilidad especialmente en el año 2011 donde se duplica el valor de margen de utilidad neta, hay notable variación entre los cambios experimentados de los gastos administrativos y de ventas, sin embargo éstos se han incrementado de forma controlada sin afectar al margen de rentabilidad de la empresa, ya que el crecimiento de los costos y gastos es inferior al crecimiento de las ventas.

Dentro del grupo de los gastos, se unifica el valor de los administrativos en una sola cuenta en el año 2010 llamada Gastos Generales (sueldo propietario-cuotas bancarias), mientras que en el 2011 es reclasificada en otras cuentas a criterio del contador. Por ésta razón las cuentas de éste grupo, no tienen el índice para efectuar la comparación y su respectivo análisis.

Asientos de Ajustes ¹³

| PERNICENTRO & ANEXOS | | | |
|---|---|------------------|------------------|
| ASIENTOS DE AJUSTES AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION | | | |
| CÓDIGO | DETALLE | DEBE | HABER |
| | _ 1 _ | | |
| 520109 | Gasto provisión de Cuentas Incobrables | 118,00 | |
| 1010209 | Provisión de Cuentas Incobrables | | 118,00 |
| | P/R La provisión de Cuentas Incobrables NEC | | |
| | _ 2 _ | | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF | 2.772,20 | |
| 1010209 | Provisión de Cuentas Incobrables | | 2.772,20 |
| | P/R Reconocimiento de Posibles Incobrables según NIIF | | |
| | _ 3 _ | | |
| 1020501 | Activos por Impuestos Diferidos | 665,33 | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF | | 665,33 |
| | P/R Registro de Activos Imp. Diferidos por Estimación CxC | | |
| | _ 4 _ | | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF | 4.064,59 | |
| 1010312 | Provisión de Inventarios por Deterioro | | 4.064,59 |
| | P/R Reconocimiento por Deterioro de Inventario | | |
| | _ 5 _ | | |
| 1020501 | Activos por Impuestos Diferidos | 975,50 | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF | | 975,50 |
| | P/R Registro de Activos Imp. Diferidos por Deterioro de Invent. | | |
| | _ 6 _ | | |
| 1020101 | Terreno | 20.000,00 | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Transición a NIIF | | 20.000,00 |
| | P/R La Revaluación del Terreno | | |
| | | | |
| | | | |
| | SUMAN | 28.595,62 | 28.595,62 |
| | | | |

¹³Puruncajas, M. Normas Internacionales de Información Financiera (casos prácticos). Guayaquil, Ecuador. Editorial de la UTPL.

Saldos de las Cuentas Utilizadas

| PERNICENTRO & ANEXOS | | | | | |
|---|---|-------|----------|--------|----------|
| MAYORIZACIÓN DE LOS ASIENTOS DE AJUSTE DE TRANSICIÓN A NIIF | | | | | |
| CUENTA: 1010209 PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES | | | | | |
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R La provisión de ctas incobrables NEC | | 118,00 | | 118,00 |
| | P/R Reconocimiento de posibles incobrables según NIIF | | 2.772,20 | | 2.772,20 |
| | | | 2.890,20 | | 2.890,20 |

- ❖ Ésta cuenta inició con saldo \$0,00 porque es cuenta nueva. La norma menciona que si existen evidencias del deterioro de la cartera, es necesario realizar la provisión correspondiente de los clientes de dudoso recaudo. Si esta excede a lo permitido por la administración tributaria que es el 1%.

| CUENTA: 520109 GASTO PROVISIÓN DE CTAS INCOBRABLES | | | | | |
|---|---|--------|-------|--------|----------|
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R La provisión de cuentas Incobrables según NEC | 118,00 | | 118,00 | |
| | | 118,00 | | 118,00 | |

| CUENTA: 1020501 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | | | | | |
|--|---|----------|-------|----------|----------|
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R Registro de Activos Imp. Diferidos por Estimación CxC | 665,33 | | 665,33 | |
| | P/R Registro de Activos Imp. Diferidos por Deterioro de Invent. | 975,50 | | 975,50 | |
| | | 1.640,83 | | 1.640,83 | |

- ❖ Ésta cuenta inició con saldo \$ 0,00 por que es una cuenta nueva. Según la NIC 12 se deben reconocer los efectos tributarios que para el año 2011 fue del 24% del valor del ajuste, cuando se reconocen las mismas. Se originó por el reconocimiento de la pérdida por deterioro de la cuenta Inventario de Mercaderías y la estimación por Provisión de Cuentas Incobrables de dudoso recaudo, que no son reconocidas fiscalmente por la Administración Tributaria. Se presenta en el Activo No Corriente y su saldo es deudor.

| CUENTA: 1010312 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS | | | | | |
|---|--|-------|----------|--------|----------|
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R Reconocimiento por Deterioro de Inventario | | 4.064,59 | | 4.064,59 |
| | | | | | |
| | | | 4.064,59 | | 4.064,59 |

- ❖ Ésta cuenta inició con saldo \$0,00 porque es una cuenta nueva según la NIC 36 se debe reconocer el Deterioro del valor de los Activos. Se originó por el deterioro del valor en el Inventario, por encontrarse mercadería obsoleta. Se presenta en el Activo Corriente con saldo acreedor.

| CUENTA: 1020101 TERRENOS | | | | | |
|--------------------------|--|-----------|-------|-----------|----------|
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R Registro superávit por Revaluación de Terrenos | 20.000,00 | | 20.000,00 | |
| | | | | | |
| | | 20.000,00 | | 20.000,00 | |

- ❖ Ésta cuenta incrementa su saldo, debido a una revalorización del Terreno siendo su valor actual \$ 53.210,00 menos su valor inicial de \$ 33.210,00 que nos da un ajuste de \$ 20.000,00.

| CUENTA: 30603 RESULTADOS ACUMULADOS POR EFECTOS DE TRANSICIÓN A NIIF | | | | | |
|--|---|----------|-----------|----------|-----------|
| FECHA | DETALLE | SUMAS | | SALDOS | |
| | | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREEDOR |
| | P/R Reconocimiento de Posibles Incobrables según NIIF | 2.772,20 | | 2.772,20 | |
| | P/R El impto diferido por estimación ctas por cobrar | | 665,33 | | 665,33 |
| | P/R Deterioro de inventario | 4.064,59 | | 4.064,59 | |
| | P/R El impto diferido por deterioro de inventario | | 975,50 | | 975,50 |
| | P/R La revaluación del terreno | | 20.000,00 | | 20.000,00 |
| | | 6.836,79 | 21.640,83 | 6.836,79 | 21.640,83 |

- ❖ Ésta cuenta inició con saldo \$ 0,00 por que es una cuenta nueva. Se vio afectada por todos los ajustes que se realizaron para el proceso de transición a NIIF, como lo requiere la NIIF 1. Es una cuenta de saldo Acreedor.

Estado de Situación Financiera a la fecha de transición a NIIF

Se detalla los saldos del proceso de cambio de cuentas afectadas en la transición a NIIF.

PERNICENTRO & ANEXOS

Darquea Sanchez Arturo RUC: 1102855721001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2010

| CÓDIGO | CUENTAS | Saldos NEC 31/12/2011 | Efectos de Transición a | | REF. | Saldos NIIF 01/01/2012 |
|----------|---|--------------------------|-------------------------|------------|------|------------------------------|
| | | | NIIF 2011 | | | |
| | | | DEBE | HABER | | |
| 1 | ACTIVO | | | | | |
| 101 | ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| 10101 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO | | | | | |
| 1010101 | Caja | 1.833,53 | | | | 1.833,53 |
| 1010102 | Caja Chica | | | | | |
| 1010103 | Bancos | 36.253,70 | | | | 36.253,70 |
| 10102 | ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | |
| 1010206 | Documentos y Cuentas por Cobrar Client. Relac. | 11.800,10 | | | | 11.800,10 |
| 1010209 | (-) Provisión de Cuentas Incobrables | | | (2.890,20) | 1 | (2.890,20) |
| 10103 | INVENTARIOS | | | | | |
| 1010301 | Inv. de Prod. Term. Y Merc. En Almac. Compr a Terc. | 27.097,25 | | | | 27.097,25 |
| 1010312 | (-) Provisión de Inventario por Deterioro | | | (4.064,59) | 2 | (4.064,59) |
| 10105 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | | | | |
| 1010501 | Crédito Tributario a favor de la Emp. (IVA) | 3.251,67 | | | | 3.251,67 |
| 1010502 | Crédito Tributario a favor de la Emp. (IR) | | | | | |
| | TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 80.236,25 | | (6.954,79) | | 73.281,46 |
| 102 | ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| 10201 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | | |
| 1020101 | Terrenos | 33.210,00 | 20.000,00 | | 3 | 53.210,00 |
| 1020102 | Edificio | 37.153,29 | | | | 37.153,29 |
| 1020105 | Muebles y Enseres | 1.470,00 | | | | 1.470,00 |
| 1020106 | Equipo de Oficina | 330,00 | | | | 330,00 |
| 1020109 | Vehículo | 26.776,79 | | | | 26.776,79 |
| 1020112 | (-) Dep. Acum. Propiedad Planta y Equipo | (3.656,75) | | | | (3.656,75) |
| 1020113 | (-) Deterioro Acum. Propiedad Planta y Equipo | | | | | |
| 1020114 | Estimación por Deterioro de Activos Fijos | | | | | |
| | TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 95.283,33 | 20.000,00 | | | 115.283,33 |
| 10207 | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| 1020701 | Activos por Impuestos Diferidos | | 1.640,83 | | 4 | 1.640,83 |
| | TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| | TOTAL ACTIVOS | 175.519,58 | 21.640,83 | | | 190.205,62 |
| 2 | PASIVO | | | | | |
| 201 | PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| 2010301 | Cuentas por Pagar Proveedores | 36.603,62 | | | | 36.603,62 |
| 2010702 | Impuesto a la Renta por Pagar | 626,32 | | | | 626,32 |
| 2010703 | Retención en la Fuente por Pagar | 527,24 | | | | 527,24 |
| 2010704 | IESS por Pagar | 124,33 | | | | 124,33 |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | 37.881,51 | | | | 37.881,51 |
| | PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| 2010401 | Obligac. Inst. Financ. Bco. Loja | 62.589,07 | | | | 62.589,07 |
| | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 62.589,07 | | | | 62.589,07 |
| | TOTAL PASIVO | 100.470,58 | | | | 100.470,58 |
| 3 | PATRIMONIO | | | | | |
| 301 | CAPITAL | | | | | |
| 30101 | Capital Propio | 45.561,59 | | | | 45.561,59 |
| 304 | Resultado del Ejercicio | 29.369,41 | | | | 29.369,41 |
| | TOTAL CAPITAL Y RESERVAS | 74.931,00 | | | | 74.931,00 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 175.401,58 | | | | 175.401,58 |

| | | | | | | |
|-------|--|--|----------|-----------|---|-------------|
| | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | | | |
| 30504 | Otros Superávit por Revaluación | | | | | |
| | TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | | | |
| | RESULTADOS | | | | | |
| 306 | Resultados Acumulados | | | | | |
| 30603 | Resultados Acumulados por Efectos de Trans. NIIF | | 6.836,70 | 21.640,83 | 5 | (14.804,13) |
| | TOTAL RESULTADOS | | | | | (14.804,13) |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO | | | | | 190.205,71 |
| | TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO | | | | | 190.205,71 |

Notas a los Estados Financieros

Información de La Empresa

La Empresa PERNICENTRO & ANEXOS para el inicio de sus operaciones comerciales se inscribió en el Servicio de Rentas Internas con la actividad económica de venta de repuestos y accesorios para vehículos; con domicilio en la ciudad de Loja Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil.

Su capital accionario le corresponde a un único accionista y dueño, que a la vez cumple con la función de Gerente General.

Bases para la preparación de Estados Financieros:

General

La empresa ha iniciado el proceso de transición hacia la adopción a NIIF para PYMES, siguiendo la normativa que para ello señala la NIIF 1 modificada en el 2.009. Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo al señalamiento anterior. Se deberá incluir una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF para PYMES.

Período contable:

El período contable corresponde al ejercicio económico del 01 de enero del 2.011 al 31 de Diciembre del 2.011

Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se presentan en los estados financieros de la empresa **PERNICENTRO & ANEXOS** se valoran en dólares estadounidenses, que es la moneda del entorno económico vigente en el país.

Uso de estimaciones contables y juicios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Tales estimaciones tienen un riesgo de ocasionar ajustes sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio económico.

A continuación se describen los supuestos sobre los que se hicieron estimaciones a la fecha que se informa:

- Revaluación de propiedades, planta y equipo:
- Esta partida se mide a su valor revaluado, y los cambios en el valor razonable se reconocerán en la cuenta de Resultados Acumulados por Efectos de Transición por devaluación o revaluación.
- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro.
- La vida útil y valores residuales de Propiedad, Planta y Equipo.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en ejercicios futuros obliguen a modificarlos, lo que se haría de forma prospectiva.

Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la empresa en la elaboración de las cuentas anuales y preparación de Estados Financieros son las siguientes:

- **Caja**

La cuenta Caja general, Caja chica y Bancos, aplicando NIIF para PYMES forman parte de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

- **Cuentas por Cobrar**

Las Cuentas por Cobrar se reconocen inicialmente al valor actual, y se presenta el valor neto de la provisión por posibles valores incobrables deducibles según LRTI que es el 1% del total, que nos da un valor en el ejercicio de \$ 118,00, y después de analizar la cartera vencida de clientes de dudoso recaudo en el máximo de plazos establecidos asciende a \$ 2.890,20, en vista del tiempo de vencimiento que normalmente se ha generado en éste tipo de operaciones. No obstante, se mantiene la política de monitorear las cuentas por cobrar y registrarlas.

- **Propiedad Planta y Equipo**

La depreciación se reconoce distribuyendo el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación serán revisados anualmente por la gerencia.

- **Inventarios**

Las Existencias se valorizan al valor más bajo entre el valor en libros y el valor neto de realización o venta. El valor neto realizable corresponde al precio de venta para los inventarios más todos los costos necesarios para realizar venta.

En el período de transición se detectó en la constatación física que dentro del inventario disponible para la venta existe un 15% de mercadería que tendrá que ser vendida a un precio menor al de su adquisición por quedar discontinuada, siendo considerada en la cuenta Estimación por Deterioro de Inventarios que asciende a un valor de \$ 4.064,59 del valor total de Inventarios.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La empresa calcula el pago del impuesto a la Renta en base a la conciliación tributaria de acuerdo a la normativa legal vigente que para el año 2011 es del 24% de cálculo que se aplica a la sumatoria de las Cuentas por Cobrar más la Provisión. Dicha conciliación reconoce el efecto de la NIC 12 en base a la sumatoria del Impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las transacciones originadas en este ejercicio, dieron lugar a que la empresa reconozca Activos por Impuesto Diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

CONCLUSIONES

- La aplicación de las NIIF en el Ecuador representan un gran desafío por ser un país donde su economía está basada en un gran porcentaje de PYMES. Sin duda a la empresa le representará un mayor desembolso de recursos ya que PERNICENTRO & ANEXOS no cuenta con todos los requisitos para registrar transacciones según las NIIF que requiere información clara y comprensible.
- Se han evaluado NIIF para PYMES aplicables a los estados financieros de la empresa, los sucesos se han contabilizado y se presentan de acuerdo al ajuste y su impacto, el mayor problema se relaciona en su interpretación y aplicación.
- En éste caso la empresa aumentó su Patrimonio Neto con la adopción de las NIIF para PYMES, por ajustes en la revaluación del Terreno, reconocimiento del deterioro en las existencias, reconocimiento de partidas como provisiones. Se creó la cuenta resultados acumulados por efectos de transición a NIIF.
- El Gerente propietario deberá comparar entre el análisis del nuevo Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2012, fecha de transición, preparado de acuerdo a políticas contables seleccionadas, los ratios financieros bajo NEC, y las NIIF aplicadas en cómo influirá para decisiones futuras.

RECOMENDACIONES

Para cumplir con los requerimientos que señala la NIIF 1 aplicación por primera vez de la NIIF, así como las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, **PERNICENTRO & ANEXOS** debe proceder a ejecutar las siguientes acciones:

- Con el fin de realizar un proceso de implementación con éxito es de vital importancia que la empresa deberá dotar los recursos necesarios como un sistema informático para el registro de sus operaciones a fin de garantizar un buen trabajo, más confiabilidad en los informes presentados, reducción de errores y desacuerdos sobre los productos que se tienen en existencias.
- El propietario dispondrá del presente estudio que constituye una fuente de información que le ayudará en la adopción de NIIF, considerando como punto de partida tendrá que capacitar al personal con la finalidad de que los cambios no afecten en el desarrollo de sus actividades cotidianas.
- Se recomienda al Señor gerente propietario, se involucre en el control de los activos que posee, analice las condiciones en que se encuentran, y qué cantidad de flujos de ingresos darán esos activos para la elaboración de presupuestos. Además debe elaborar un análisis minucioso de las políticas contables con la ayuda de los criterios propuestos.
- La empresa debe intensificar el estudio sobre NIIF para PYMES y estar pendientes de los cambios que se presente; pues quedan casos no tratados y en algún momento deberán ser aplicados, de tal manera que cuente con información financiera de calidad, con la finalidad de adquirir mejores ventajas competitivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Constante, C. (2011). *Análisis Financiero*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Editorial Edipayo CIA.
- Hasem - Holm, M. y otros (2011) *Manual para implementar las NIIF*. Guayaquil, Ecuador: Distribuidora de textos del Pacífico.
- Mantilla, S. (2012) *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*, (3° edición), Bogotá, D.C, Ecoe Ediciones Ltda.
- Prieto, A. (2011). *Contabilidad Básica Enfocada a NIIFS*: Editorial Limusa.
- Puruncajas M. (2010) *Normas Internacionales de Información Financiera*. Guayaquil, Ecuador: Editorial UTPL
- Zapata, J (2011). *Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF, incluye NIIF para PYMES*. Quito, Ecuador. Editorial Abya – Yala.
- Aliaga, Marlene. *Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 16 de julio del 2012 en <http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml>
- Cereza Soluciones, (lunes 1 de octubre de 2012) *NIF para PYMES 2012*, recuperado el 5 de noviembre de 2012. http://www.jezlaudidores.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=1&id=52&Itemid=50
- Grant, Thornton Ecuador. *NIIF para las PYMES* (julio 2011). Disponible en internet en: <http://www.slideshare.net/Tecnitaser/guia-rapida-deniifparalaspymes>
- Hidalgo, Gina (febrero de 2012) *Resoluciones de adopción de las NIIF*. Recuperado el 15 de octubre de 2012. <http://www.abaco.ec/equal/ipaper/ejera-niifpymes-0002.pdf>
- Rodríguez, Fernando. *NIC1 Presentación de Estados Financieros*. Recuperado el 1 de agosto del 2012 en <http://www.slideshare.net/3cursouca/nic-no-1-5118773>

- Superintendencia de Compañías. *Disposiciones legales y reglamentarias sobre implementación de NIIFS*. Recuperado el 6 de agosto del 2012 en <http://www.supercias.gob.ec>

- Servicio de Rentas Internas. *¿Qué es el sri?*. Recuperado el 07 de agosto de 2012 en <http://www.sri.gob.ec/web/guest/elsri;jsessionid=C5EA15A6D07E78CADE0F2D58041D6A72.sriint>

- Superintendencia de Bancos y Seguros. *Generalidades*. Recuperado el 08 de agosto del 2012 en http://www.sbs.gob.ec/practq/sbs_index?vp_art_id=471&vp_tip=2


- Wikipedia, La enciclopedia libre. *Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado el 14 de septiembre de 2012 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera#NIIF_para_Peanas_Empresas

ANEXO N° 1
FORMATO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

|  SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS | | RAZÓN SOCIAL - Dirección Comercial No. Expediente RUC: | | Correo electrónico: | | P POSITIVO N NEGATIVO D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL) | |
|--|-----------|--|---|---|----------|--|---|
| FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA): | | | | Teléf | AÑO: | | |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | | | | |
| ACTIVO | 1 | - | | PASIVO | 2 | - | |
| ACTIVO CORRIENTE | 101 | - | | PASIVO CORRIENTE | 201 | - | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 10101 | | P | PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO | 20101 | | P |
| ACTIVOS FINANCIEROS | 10102 | - | | PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS | 20102 | | P |
| ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | 1010201 | | P | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 20103 | - | |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 1010202 | | P | LOCALES | 2010301 | | P |
| ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO | 1010203 | | P | DEL EXTERIOR | 2010302 | | P |
| (-) PROVISIÓN POR DETERIORO | 1010204 | | N | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | 20104 | - | |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS | 1010205 | | P | LOCALES | 2010401 | | P |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS | 1010206 | | P | DEL EXTERIOR | 2010402 | | P |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | 1010207 | | P | PROVISIONES | 20105 | - | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 1010208 | | P | LOCALES | 2010501 | | P |
| (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES | 1010209 | | N | DEL EXTERIOR | 2010502 | | P |
| INVENTARIOS | 10103 | - | | PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS | 20106 | | P |
| INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA | 1010301 | | P | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | 20107 | - | |
| INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO | 1010302 | | P | CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | 2010701 | | P |
| INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL EJERCICIO | 1010303 | | P | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | 2010702 | | P |
| INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL EJERCICIO | 1010304 | | P | CON EL IESS | 2010703 | | P |
| INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA EMPRESA | 1010305 | | P | POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | 2010704 | | P |
| INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS | 1010306 | | P | PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | 2010705 | | P |
| MERCADERÍAS EN TRÁNSITO | 1010307 | | P | DIVIDENDOS POR PAGAR | 2010706 | | P |
| OBRA EN CONSTRUCCIÓN | 1010308 | | P | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS | 20108 | | P |
| INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | 1010309 | | P | OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 20109 | | P |
| OTROS INVENTARIOS | 1010310 | | P | ANTICIPOS DE CLIENTES | 20110 | | P |
| (-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN | 1010311 | | N | PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS FINANCIEROS | 20111 | | P |
| (-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO | 1010312 | | N | PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | 20112 | - | |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | 10104 | - | | JUBILACION PATRONAL | 2011201 | | P |
| SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | 1010401 | | P | OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS | 2011202 | | P |
| ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 1010402 | | P | OTROS PASIVOS CORRIENTES | 20113 | | P |
| ANTICIPOS A PROVEEDORES | 1010403 | | P | | | | |
| OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS | 1010404 | | P | PASIVO NO CORRIENTE | 202 | - | |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 10105 | - | | | | | |
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) | 1010501 | | P | PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS | 20201 | | P |
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.) | 1010502 | | P | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 20202 | - | |
| ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA | 1010503 | | P | LOCALES | 2020201 | | P |
| ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DIFERIDAS | 10106 | | P | DEL EXTERIOR | 2020202 | | P |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | 10107 | | P | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | 20203 | - | |
| | | | | LOCALES | 2020301 | | P |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 102 | - | | DEL EXTERIOR | 2020302 | | P |
| | | | | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS | 20204 | - | |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 10201 | - | | LOCALES | 2020401 | | P |
| TERRENOS | 1020101 | | P | DEL EXTERIOR | 2020402 | | P |
| EDIFICIOS | 1020102 | | P | OBLIGACIONES EMITIDAS | 20205 | | P |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO | 1020103 | | P | ANTICIPOS DE CLIENTES | 20206 | | P |
| INSTALACIONES | 1020104 | | P | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | 20207 | - | |
| MUEBLES Y ENSERES | 1020105 | | P | JUBILACION PATRONAL | 2020701 | | P |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1020106 | | P | OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS | 2020702 | | P |
| NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES | 1020107 | | P | OTRAS PROVISIONES | 20208 | | P |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 1020108 | | P | PASIVO DIFERIDO | 20209 | - | |
| VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL | 1020109 | | P | INGRESOS DIFERIDOS | 2020901 | | P |
| OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1020110 | | P | PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 2020902 | | P |
| REPUESTOS Y HERRAMIENTAS | 1020111 | | P | OTROS PASIVOS NO CORRIENTES | 20210 | | P |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1020112 | | N | | | | |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1020113 | | N | | | | |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION | 1020114 | - | | PATRIMONIO NETO | 3 | - | |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION | 102011401 | | P | CAPITAL | 301 | - | |
| (-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION | 102011402 | | N | CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO | 30101 | | P |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION | 102011403 | | N | (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TERCERAS MANOS | 30102 | | N |
| | | | | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | 302 | | P |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 10202 | - | | PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES | 303 | | P |
| TERRENOS | 1020201 | | P | RESERVAS | 304 | - | |
| EDIFICIOS | 1020202 | | P | RESERVA LEGAL | 30401 | | P |
| (-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 1020203 | | N | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA | 30402 | | P |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 1020204 | | N | RESERVA DE CAPITAL | 30403 | | D |
| | | | | OTRAS RESERVAS | 30404 | | P |

| | | | | | | | |
|--|---------|---|---|--|-------|---|---|
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | 10203 | - | | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 305 | - | |
| ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO | 1020301 | | P | SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES P | 30501 | | P |
| ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION | 1020302 | | P | SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLA | 30502 | | P |
| PLANTAS EN CRECIMIENTO | 1020303 | | P | SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIE | 30503 | | P |
| PLANTAS EN PRODUCCION | 1020304 | | P | OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION | 30504 | | P |
| (-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | 1020305 | | N | RESULTADOS ACUMULADOS | 306 | - | |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | 1020306 | | N | GANANCIAS ACUMULADAS | 30601 | | P |
| | | | | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | 30602 | | N |
| ACTIVO INTANGIBLE | 10204 | - | | RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA AD | 30603 | | D |
| PLUSVALÍAS | 1020401 | | P | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 307 | - | |
| MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y C | 1020402 | | P | GANANCIA NETA DEL PERIODO | 30701 | | P |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION | 1020403 | | P | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO | 30702 | | N |
| (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE | 1020404 | | N | | | | |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE | 1020405 | | N | | | | |
| OTROS INTANGIBLES | 1020406 | | P | | | | |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 10205 | - | | | | | |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 1020501 | | P | | | | |
| ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES | 10206 | - | | | | | |
| ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO | 1020601 | | P | | | | |
| (-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HAS | 1020602 | | N | | | | |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR | 1020603 | | P | | | | |
| (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRI | 1020604 | | N | | | | |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 10207 | - | | | | | |
| INVERSIONES SUBSIDIARIAS | 1020701 | | P | | | | |
| INVERSIONES ASOCIADAS | 1020702 | | P | | | | |
| INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS | 1020703 | | P | | | | |
| OTRAS INVERSIONES | 1020704 | | P | | | | |
| (-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES | 1020705 | | N | | | | |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 1020706 | | P | | | | |
| | | | | | | | |
| ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo) | | | | PASIVOS CONTINGENTES (Informativo) | | | |
| DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. | | | | | | | |
| LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16) | | | | | | | |
| FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC: | | | | FIRM A NOMBRE: RUC: | | | |

ANEXO N° 2
FORMATO DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

| | | | | |
|--|----------------------|-----------------|------------------------|---|
|  SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS | RAZÓN SOCIAL: | | | |
| | DIRECCION COMERCIAL: | | | |
| | EXPEDIENTE No.: | | | |
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL (DD/MM/AAAA): | | | | |
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | | | | |
| | | CODIGO | VALOR US\$ | |
| INGRESOS | | | | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 41 | - | |
| VENTA DE BIENES | | 4101 | | |
| PRESTACION DE SERVICIOS | | 4102 | | |
| CONTRATOS DE CONSTRUCCION | | 4103 | | |
| SUBVENCIONES DEL GOBIERNO | | 4104 | | |
| REGALÍAS | | 4105 | | |
| INTERESES | | 4106 | | |
| DIVIDENDOS | | 4107 | | |
| OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 4108 | | |
| (-) DESCUENTO EN VENTAS | | 4109 | | |
| (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS | | 4110 | | |
| (-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO | | 4111 | | |
| (-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES | | 4112 | | |
| COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN | | 51 | - | |
| MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS | | 5101 | - | |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA | | 510101 | | |
| (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA | | 510102 | | |
| (+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA | | 510103 | | |
| (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA | | 510104 | | |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA | | 510105 | | |
| (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA | | 510106 | | |
| (+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA | | 510107 | | |
| (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA | | 510108 | | |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO | | 510109 | | |
| (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO | | 510110 | | |
| (+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS | | 510111 | | |
| (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS | | 510112 | | |
| (+) MANO DE OBRA DIRECTA | | 5102 | - | |
| SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES | | 510201 | | |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS | | 510202 | | |
| (+) MANO DE OBRA INDIRECTA | | 5103 | - | |
| SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES | | 510301 | | |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS | | 510302 | | |
| (+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION | | 5104 | - | |
| DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 510401 | | |
| DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | | 510402 | | |
| DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | 510403 | | |
| EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS | | 510404 | | |
| GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS | | 510405 | | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | | 510406 | | |
| SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS | | 510407 | | |
| OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN | | 510408 | | |
| GANANCIA BRUTA | | 42 | - | |
| OTROS INGRESOS | | 43 | - | |
| DIVIDENDOS | | 4301 | | |
| INTERESES FINANCIEROS | | 4302 | | |
| GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS | | 4303 | | |
| VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS | | 4304 | | |
| OTRAS RENTAS | | 4305 | | |
| GASTOS | | 52 | - | |
| | | DE VENTA | ADMINISTRATIVOS | |
| GASTOS | 5201 | - | 5202 | - |
| SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES | 520101 | | 520201 | |
| APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva) | 520102 | | 520202 | |
| BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES | 520103 | | 520203 | |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS | 520104 | | 520204 | |
| HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES | 520105 | | 520205 | |
| REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS | 520106 | | 520206 | |
| HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES | 520107 | | 520207 | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 520108 | | 520208 | |
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO | 520109 | | 520209 | |

| | | | | |
|---|----------|---|-------------|----------|
| COMISIONES | 520110 | | 520210 | |
| PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD | 520111 | | 520211 | |
| COMBUSTIBLES | 520112 | | 520212 | |
| LUBRICANTES | 520113 | | 520213 | |
| SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones) | 520114 | | 520214 | |
| TRANSPORTE | 520115 | | 520215 | |
| GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes) | 520116 | | 520216 | |
| GASTOS DE VIAJE | 520117 | | 520217 | |
| AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES | 520118 | | 520218 | |
| NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES | 520119 | | 520219 | |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS | 520120 | | 520220 | |
| DEPRECIACIONES: | 520121 | - | 520221 | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 52012101 | | 52022101 | |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 52012102 | | 52022102 | |
| AMORTIZACIONES: | 520122 | - | 520222 | - |
| INTANGIBLES | 52012201 | | 52022201 | |
| OTROS ACTIVOS | 52012202 | | 52022202 | |
| GASTO DETERIORO: | 520123 | - | 520223 | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 52012301 | | 52022301 | |
| INVENTARIOS | 52012302 | | 52022302 | |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 52012303 | | 52022303 | |
| INTANGIBLES | 52012304 | | 52022304 | |
| CUENTAS POR COBRAR | 52012305 | | 52022305 | |
| OTROS ACTIVOS | 52012306 | | 52022306 | |
| GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN: | 520124 | - | 520224 | - |
| MANO DE OBRA | 52012401 | | 52022401 | |
| MATERIALES | 52012402 | | 52022402 | |
| COSTOS DE PRODUCCION | 52012403 | | 52022403 | |
| GASTO POR REESTRUCTURACION | 520125 | | 520225 | |
| VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS | 520126 | | 520226 | |
| OTROS GASTOS | 520127 | | 520227 | |
| GASTOS FINANCIEROS | | | 5203 | - |
| INTERESES | | | 520301 | |
| COMISIONES | | | 520302 | |
| GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS | | | 520303 | |
| DIFERENCIA EN CAMBIO | | | 520304 | |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | | | 520305 | |
| OTROS GASTOS | | | 5204 | - |
| PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS | | | 520401 | |
| OTROS | | | 520402 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS | | | 60 | - |
| 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | | | 61 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS | | | 62 | - |
| IMPUESTO A LA RENTA | | | 63 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS | | | 64 | - |
| INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | 71 | |
| GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | 72 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | 73 | - |
| 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | | | 74 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | 75 | - |
| IMPUESTO A LA RENTA | | | 76 | |
| GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | 77 | - |
| GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO | | | 79 | - |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | | |
| COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | 81 | - |
| DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN | | | 8101 | |
| VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | | 8102 | |
| GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | 8103 | |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS | | | 8104 | |
| REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO | | | 8105 | |
| PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS | | | 8106 | |
| IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | 8107 | |
| OTROS (DETALLAR EN NOTAS) | | | 8108 | |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO | | | 82 | - |

| | | |
|---|---|---|
| GANANCIA POR ACCION: | 90 | |
| Ganancia por acción básica | 9001 | - |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas | 900101 | |
| Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas | 900102 | |
| Ganancia por acción diluida | 9002 | - |
| Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas | 900201 | |
| Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas | 900202 | |
| UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO) | 91 | |
| <p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p> | | |
| <p>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC:</p> | <p>FIRMA CONTADOR NOMBRE: RUC:</p> | |

ANEXO N° 3
FORMATO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | |
|-----------------------------|--|
| RAZÓN SOCIAL: | |
| Dirección Comercial: | |
| No. Expediente | |
| RUC: | |
| AÑO: | |

| | |
|---|----------------------------|
| P | POSITIVO |
| N | NEGATIVO |
| D | POSITIVO O NEGATIVO (DUAL) |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | CAPITAL SOCIAL | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES | RESERVAS | | | | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | | RESULTADOS ACUMULADOS | | RESULTADOS DEL EJERCICIO | | TOTAL PATRIMONIO | CÓDIGO | |
|--|----------------|--|------------------------------------|---------------|------------------------------------|--------------------|----------------|---|------------------------------|---------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------|--|---------------------------|------------------|--------|------------------------------|
| | | | | RESERVA LEGAL | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA | RESERVA DE CAPITAL | OTRAS RESERVAS | ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | ACTIVOS INTANGIBLES | OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION | GANANCIAS ACUMULADAS | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF | GANANCIA NETA DEL PERIODO | | | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO |
| EN CIFRAS COMPLETAS US\$ | 301 | 302 | 303 | 30401 | 30402 | 30403 | 30404 | 30501 | 30502 | 30503 | 30504 | 30601 | 30602 | 30603 | 30701 | 30702 | | |
| SALDO AL FINAL DEL PERÍODO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 99 |
| SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9901 |
| SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR | P | P | P | P | P | D | P | P | P | P | P | P | N | D | P | N | 0 | 990101 |
| CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES: | | | | | | | | P | P | P | P | | | D | | | 0 | 990102 |
| CORRECCION DE ERRORES: | | | | | | | | P | P | P | P | | | D | | | 0 | 990103 |
| CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO: | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9902 |
| Aumento (disminución) de capital social | D | | | | | N | | | | | | | | | | | 0 | 990201 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | | D | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 990202 |
| Prima por emisión primaria de acciones | | | P | | | | | | | | | | | | | | 0 | 990203 |
| Dividendos | | | | | | | | | | | | N | | | N | | 0 | 990204 |
| Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales | | | | P | P | | P | | | | | N | | | N | | 0 | 990205 |
| Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta | | | | | | | | N | | | | P | | | | | 0 | 990206 |
| Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo | | | | | | | | | N | | | P | | | | | 0 | 990207 |
| Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles | | | | | | | | | | N | | P | | | | | 0 | 990208 |
| Otros cambios (detallar) | | | | D | D | D | D | D | D | D | D | D | D | | D | D | 0 | 990209 |
| Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio) | | | | | | | | | | | | | | | P | N | 0 | 990210 |

ANEXO N° 4
FORMATO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| RAZÓN SOCIAL: | | P N D | POSITIVO | |
|--|---------------|-------------|--------------------------|----------|
| Dirección Comercial: | | | NEGATIVO | |
| No. Expediente | | | POSITIVO O NEGATIVO (DU) | |
| RUC: | | | | |
| AÑO: | | | | |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO | | | | |
| | | | SALDOS | |
| | | | BALANCE | |
| | | | (En US\$) | |
| | CODIGO | | | |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 95 | | 0 | |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓ | 9501 | | 0 | |
| Clases de cobros por actividades de operación | 950101 | | 0 | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 95010101 | | | P |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordi | 95010102 | | | P |
| Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para ne | 95010103 | | | P |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas | 95010104 | | | P |
| Otros cobros por actividades de operación | 95010105 | | | P |
| Clases de pagos por actividades de operación | 950102 | | 0 | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | 95010201 | | | N |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | 95010202 | | | N |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | 95010203 | | | N |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las póliz | 95010204 | | | N |
| Otros pagos por actividades de operación | 95010205 | | | N |
| Dividendos pagados | 950103 | | | N |
| Dividendos recibidos | 950104 | | | P |
| Intereses pagados | 950105 | | | N |
| Intereses recibidos | 950106 | | | P |
| Impuestos a las ganancias pagados | 950107 | | | N |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950108 | | | D |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓ | 9502 | | 0 | |
| Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios | 950201 | | | P |
| Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el contro | 950202 | | | N |
| Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras | 950203 | | | N |
| Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades | 950204 | | | P |
| Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades | 950205 | | | N |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 950206 | | | P |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 950207 | | | N |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo | 950208 | | | P |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | 950209 | | | N |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 950210 | | | P |
| Compras de activos intangibles | 950211 | | | N |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo | 950212 | | | P |
| Compras de otros activos a largo plazo | 950213 | | | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 950214 | | | P |
| Anticipos de efectivo efectuados a terceros | 950215 | | | N |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 950216 | | | P |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 950217 | | | N |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 950218 | | | P |
| Dividendos recibidos | 950219 | | | P |
| Intereses recibidos | 950220 | | | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950221 | | | D |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCI | 9503 | | 0 | |
| Aporte en efectivo por aumento de capital | 950301 | | | P |
| Financiamiento por emisión de títulos valores | 950302 | | | P |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 950303 | | | N |
| Financiación por préstamos a largo plazo | 950304 | | | P |
| Pagos de préstamos | 950305 | | | N |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 950306 | | | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 950307 | | | P |
| Dividendos recibidos-pagados | 950308 | | | P |
| Intereses recibidos | 950309 | | | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 950310 | | | D |
| EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO | 9504 | | 0 | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 950401 | | | D |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC | 9505 | | 0 | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 9506 | | | P |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 9507 | | 0 | |

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

| | | | |
|--|-------------|----------|---|
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 96 | - | |
| AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO: | 97 | 0 | |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización | 9701 | | D |
| Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados | 9702 | | D |
| Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada | 9703 | | D |
| Pérdidas en cambio de moneda extranjera | 9704 | | N |
| Ajustes por gastos en provisiones | 9705 | | D |
| Ajuste por participaciones no controladoras | 9706 | | D |
| Ajuste por pagos basados en acciones | 9707 | | D |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable | 9708 | | D |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta | 9709 | | D |
| Ajustes por gasto por participación trabajadores | 9710 | | D |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo | 9711 | | D |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | 98 | 0 | |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes | 9801 | | D |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar | 9802 | | D |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores | 9803 | | D |
| (Incremento) disminución en inventarios | 9804 | | D |
| (Incremento) disminución en otros activos | 9805 | | D |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | 9806 | | D |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar | 9807 | | D |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados | 9808 | | D |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes | 9809 | | D |
| Incremento (disminución) en otros pasivos | 9810 | | D |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 9820 | - | |

**DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)**

REPRESENTANTE LEGAL**NOMBRE:****CI / RUC:****CONTADOR****NOMBRE:****CI / RUC:**

ANEXO N° 5

DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1102355721001
APELLIDOS Y NOMBRES: DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: NUMERO:

| | | | |
|--------------------------|------------|-----------------------------|------------|
| FEC. NACIMIENTO: | 08/04/1971 | FEC. ACTUALIZACIÓN: | 09/09/2010 |
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 01/09/1994 | FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: | 29/11/1994 |
| FEC. INSCRIPCIÓN: | 10/10/1994 | FEC. REINICIO ACTIVIDADES: | 10/03/2006 |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: JOSE FELIX DE VALDIVIESO Número: 15-18 Intersección:
18 DE NOVIEMBRE Referencia: A DOS CUADRAS DE LA PUERTA DE LA CIUDAD Teléfono: 072572889 Email:
arturodarquea@hotmail.com

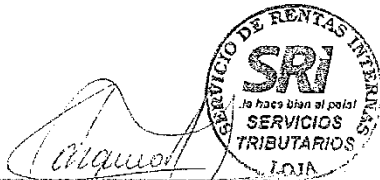
DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

| | | | |
|-------------------------------------|-------------------|-----------|---|
| Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 002 | ABIERTOS: | 2 |
| JURISDICCIÓN: | REGIONAL SUR LOJA | CERRADOS: | 0 |



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JEPS100810

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 09/02/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1102855721001
APELLIDOS Y NOMBRES: DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/08/1994
NOMBRE COMERCIAL: PERNICENTRO Y ANEXOS FEC. CIERRE: 29/11/1994
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO: 10/03/2006
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. NUEVA LOJA Número: 23-20 Intersección: GUAYAQUIL Referencia: A DOS CUADRAS DE LA ZONA MILITAR Teléfono Trabajo: 072584956

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 09/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIEN INMUEBLE PARA LOCAL COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. NUEVA LOJA Número: 22-28 Intersección: GUAYAQUIL Referencia: DIAGONAL AL HIPERVALLE Celular: 084333560 Teléfono Trabajo: 072584956

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

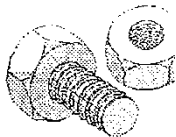


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JEP8100810

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 09/08/2010



PERNICENTRO & ANEXOS

De: Ariuro Alberto Darquea Sánchez

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

OFRECE: Pernos de hierro y acero en toda medida, abrazaderas de paquete, pernos de guía, espárragos, herramientas y todo para su vehículo

Dirección: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil

Teléfono: 2584956 Cel:084303560 LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102855721001

| |
|------------------------------------|
| Cliente: _____ |
| Dirección: _____ |
| R.U.C./C.I.: _____ |
| Teléfono: _____ G. Remisión: _____ |

| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
|-------|-----|-----|-----|
| | | | |

PROFORMA

Nº 009359

| CANT. | DESCRIPCION | V. UNITARIO | V. VENTA |
|-------|-------------|-------------|----------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

SUBTOTAL S

- DESCUENTO S

IVA. 0 % S

IVA 12 % S

TOTAL S

F. AUTORIZADA

F. CLIENTE

MULTIGRAFICA Tel.: 2578624 Emis. 009001 al 009500

DARQUEA SANCHEZ ARTURO

Pag. 1

RUC: 1102855721001

DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil

Plan de Cuentas

| Codigo Contable | Nombre de la Cuenta |
|------------------------|---------------------------------------|
| 1. | ACTIVO |
| 1.1. | ACTIVO CORRIENTE |
| 1.1.01 | Caja - Bancos |
| 1.1.03 | Caja Chica |
| 1.1.04 | Cuentas por Cobrar |
| 1.1.05 | Documentos por Cobrar |
| 1.1.06 | Inventario Suministro y Materiales |
| 1.1.07 | Inventario de Mercaderias |
| 1.1.08 | IVA Pagado |
| 1.1.09 | Anticipo Retencion en la Fuente |
| 1.1.10 | Anticipo IVA |
| 1.1.11 | Anticipo Impuesto a la Renta |
| 1.1.12 | Credito Tributario |
| 1.2. | ACTIVO NO CORRIENTE |
| 1.2.01 | Vehiculo |
| 1.2.02 | (-) Dep. Acum. Vehículo |
| 1.2.03 | Muebles y Enseres |
| 1.2.04 | (-) Dep. Acum. Muebles y Enseres |
| 1.2.05 | Edificio |
| 1.2.06 | (-) Dep. Acum. Edificio |
| 1.3. | OTROS ACTIVOS |
| 1.3.01 | Gastos Anticipados |
| 2. | PASIVO |
| 2.1. | PASIVO CORRIENTE |
| 2.1.01 | Documentos por Pagar |
| 2.1.02 | IESS por pagar |
| 2.1.03 | Retenciones en la Fuente IR por Pagar |
| 2.1.04 | Retencion del IVA por Pagar |
| 2.1.05 | IVA por Pagar |
| 2.1.06 | IVA Cobrado |
| 2.1.07 | Empleados y Trabajadores |
| 2.1.08 | Impuesto a la Renta por Pagar |
| 2.2. | PASIVO A LARGO PLAZO |
| 2.2.01 | Prestamo Bancario |
| 3. | PATRIMONIO |
| 3.1. | CAPITAL |
| 3.1.01 | Aporte Propietario |
| 3.2. | RESERVAS |
| 3.3. | RESULTADOS |
| 3.3.01 | Resultado del ejercicio Anterior |
| 3.3.02 | Resultado del Ejercicio en Curso |
| 4. | INGRESOS |
| 4.1. | INGRESOS OPERACIONALES |
| 4.1.01 | Ventas Gravadas con 12% |
| 4.2. | INGRESOS NO OPERACIONALES |

DARQUEA SANCHEZ ARTURO

RUC: 1102855721001

DIRECCION: Av. Nueva Loja 23-20 y Guayaquil

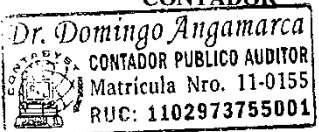
Plan de Cuentas

| Codigo Contable | Nombre de la Cuenta |
|------------------------|------------------------------|
| 5. | GASTOS ^{DELINEADOS} |
| 5.1. | GASTOS ADMINISTRATIVOS |
| 5.1.01 | Sueldos Unificados |
| 5.1.02 | Aporte Patronal |
| 5.1.03 | Horas Extras |
| 5.1.04 | Decimotercer Sueldo |
| 5.1.06 | Bonificacion |
| 5.1.09 | Honorarios |
| 5.1.10 | Suministros de Oficina |
| 5.1.11 | Transporte |
| 5.1.13 | Iva que se carga al gasto |
| 5.1.14 | Gasto Reajuste de precios |
| 5.1.15 | Intereses y Multas Fiscales |
| 5.1.16 | Seguro de Incendio |
| 5.1.17 | Servicios Bancarios |
| 5.1.18 | Dep. Activos Fijos |
| 5.2. | GASTOS DE VENTAS |
| 5.2.01 | Gasto Promocion y Publicidad |
| 5.3. | GASTOS FINANCIEROS |
| 5.3.01 | Gasto Intereses |
| 5.3.02 | Intereses Sobregiro |
| 5.3.03 | Seguro Desgravamen |
| 6. | COSTOS |
| 6.1. | COSTOS OPERACIONALES |
| 6.1.01 | Compras 12% |
| 6.1.02 | Compras 0% |
| 6.1.03 | (-) Devoluciones en Compras |

GERENTE

Domingo Angamarca

CONTADOR



Dr. Domingo Angamarca
CONTADOR PUBLICO AUDITOR
Matricula Nro. 11-0155
RUC: 1102973755001

DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO
RUC: 1102855721001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2010

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

| | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Caja - Bancos | 22.476,90 | |
| Cuentas por Cobrar | 8.962,30 | |
| Inventario Materiales | 21.491,33 | |
| Crédito Tributario | 2.915,99 | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 55.846,52 | 55.846,52 |

ACTIVO NO CORRIENTE

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Edificio | 70.363,29 | |
| Muebles y Equipos de Oficina | 1.800,00 | |
| Dep. Acum. Muebles y Equipos de Oficina | 259,20 | |
| Vehículo | 22.000,00 | |
| (-) Dep. Acum. Vehículo | 2.704,80 | |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 91.199,29 | 91.199,29 |

TOTAL ACTIVO

147.045,81

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

| | | |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar Proveedores | 12.369,80 | |
| Retención a la Fuente por Pagar 1% | 169,44 | |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 1.082,34 | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 13.621,58 | 13.621,58 |

PASIVO NO CORRIENTE

| | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Préstamo Bancario | 83.890,08 | |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 83.890,08 | 83.890,08 |

TOTAL PASIVO

97.511,66

PATRIMONIO


| | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Capital | 49.534,15 | |
| TOTAL PATRIMONIO | 49.534,15 | 49.534,15 |

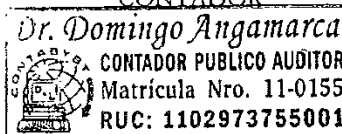
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

147.045,81

Loja, 11 de Febrero 2011

Arturo Darquea
GERENTE


 Dr. Domingo Angamarca
CONTADOR



DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO


ESTADO DE RENTAS Y GASTOS

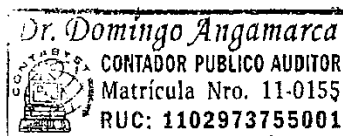
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2010

| | | |
|--|-----------------|--------------------------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 300.761,54 |
| Compras Gravadas con Tarifa 12% | 300.761,54 | |
| TOTAL INGRESOS | | 300.761,54 |
| COSTO DE VENTAS | | |
| Inventario Inicial | | 6.498,58 |
| Compras 12% | 268.352,53 | |
| Compras 0% | 425,41 | |
| (-) Devolución en Compras | | |
| Total Compras | | <u>268.777,94</u> |
| Mercadería Disponible para la Venta | | 275.276,52 |
| Inventario Final | | 21.491,33 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | | <u>253.785,19</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | 46.976,35 |
| GASTOS | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | |
| Gastos Generales (sueldo propietario - cuotas bancarias) | 24.000,00 | |
| Transporte | 46,80 | |
| Fondos de Reserva | | |
| Iva que se carga al gasto | | |
| Depreciación Activos Fijos | <u>2.769,60</u> | |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 26.816,40 |
| GASTOS DE VENTAS | | |
| Promoción y Publicidad | | |
| TOTAL GASTO DE VENTAS | | 0,00 |
| GASTOS FINANCIEROS | | |
| Servicios Bancarios | 572,11 | 783,91 |
| Gasto Intereses | 5.261,13 | |
| Seguro Desgravamen | <u>211,80</u> | |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | 6.045,04 |
| TOTAL GASTOS | | <u>32.861,44</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 14.114,91 |

Loja, 11 de Febrero 2011

Arturo Darquea
GERENTE


Dr. Domingo Angamarca
CONTADOR



DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO
RUC: 1102855721001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2011

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

| | | |
|-------------------------------|-----------------|------------------|
| Caja - Bancos | 38.087,23 | |
| Cuentas por Cobrar | 11.800,10 | |
| Inventario Materiales | 27.097,25 | |
| Crédito Tributario | <u>3.251,67</u> | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 80.236,25 |

ACTIVO NO CORRIENTE

| | | |
|---|-----------------|-------------------------|
| Edificio | 70.363,29 | |
| ep. Acum. Edificio | 1.125,81 | |
| Muebles y Equipos de Oficina | 1.800,00 | |
| Dep. Acum. Muebles y Equipos de Oficina | 388,80 | |
| Vehículo | 26.776,79 | |
| (-) Dep. Acum. Vehículo | <u>2.142,14</u> | |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | <u>95.283,33</u> |

TOTAL ACTIVO

175.519,58

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

| | | |
|---------------------------------|---------------|------------------|
| Cuentas por pagar Proveedores | 36.603,62 | |
| IEES por Pagar | 124,33 | |
| Retención a la Fuente por Pagar | 527,24 | |
| Impuesto a la Renta por Pagar | <u>626,32</u> | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 37.881,51 |

PASIVO NO CORRIENTE

| | | |
|----------------------------------|-----------|-------------------------|
| Préstamo Bancario | 62.589,07 | |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | <u>62.589,07</u> |

TOTAL PASIVO

100.470,58

PATRIMONIO

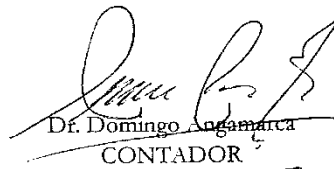
| | | |
|-------------------------|-----------|------------------|
| Capital | 75.049,00 | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 75.049,00 |

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

175.519,58

Loja, 11 de Febrero 2009

Arturo Darquea
GERENTE


 Dr. Domingo Angamarca
CONTADOR

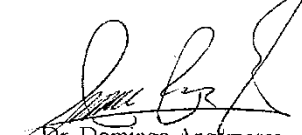


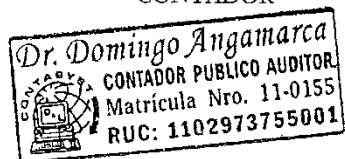
DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO
ESTADO DE RENTAS Y GASTOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2011

| | | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 365.375,62 |
| Compras Gravadas con Tarifa 12% | 365.375,62 | |
| TOTAL INGRESOS | | 365.375,62 |
| COSTO DE VENTAS | | |
| Inventario Inicial | | 21.491,33 |
| Compras 12% | 320.717,01 | |
| Compras 0% | 882,34 | |
| Total Compras | | <u>321.599,35</u> |
| Mercadería Disponible para la Venta | | 343.090,68 |
| Inventario Final | | 27.097,25 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | | <u>315.993,43</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | 49.382,19 |
| GASTOS | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | |
| Sueldos | 2.313,12 | |
| Aporte Patronal | 281,04 | |
| Decimotercer Sueldo | 72,29 | |
| Bonificación | 6.000,00 | |
| Suministros de Oficina | 107,16 | |
| Transporte | 20,96 | |
| Servicios Bancarios | 390,41 | |
| Seguro de Incendio | 82,56 | |
| Intereses y Multas Fiscales | 92,19 | |
| Gasto Resjuste de precios | 2,28 | |
| Iva que se carga al gasto | 1,29 | |
| Depreciación Activos Fijos | <u>2.271,74</u> | |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 11.635,04 |
| GASTOS FINANCIEROS | | |
| Gasto Intereses | 7.752,21 | |
| Seguro Desgravamen | <u>507,53</u> | |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | 8.259,74 |
| TOTAL GASTOS | | <u>19.894,78</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 29.487,41 |

Loja, 11 de Febrero 2012

Arturo Darquea
GERENTE


Dr. Domingo Angamarca
CONTADOR





BANCO DE LOJA
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

TABLA DE AMORTIZACION

Fecha emision Jueves 26 de Julio de 2012

Nro.: 1090119942

Cliete DARQUEA SANCHEZ, ARTURO ALBERTO
 Direccion JOSE FELIX DE VALDIVIESO Y SUCRE N°15/16
 Num documento 1090119942
 Monto 31,000.00
 Interes TIR 11.23 %
 Interes TEA 11.71 %
 Mora 12.35 %
 Plazo (a?os) 3
 Plazo (meses) 36
 Dias por Cuota 90
 Prima Seguro Desgravamen 0.00

Impuesto a operaciones de credito 1% 0.00
 Avaluo sin terreno 62,360.00
 Monto Seg. Desgravamen 0.00
 Monto Seg. Incendio/vehiculo 0.00
 Suma Total Cuotas 36,943.75
 Monto Liquido 31,000.00
 Carga financiera 5,943.75

| Cuota # | Capital Reducido | Interes | Capital Cuota | Seguro Desgravamen | Seguro Incendio/vehiculo | Dividendo | Fecha Vencimiento | Tasa |
|---------|------------------|----------|---------------|--------------------|--------------------------|-----------|-------------------|-------|
| 1 | 31,000.00 | 870.33 | 2,208.33 | .00 | .00 | 3,078.66 | 2012/10/09 | 11.23 |
| 2 | 28,791.68 | 808.33 | 2,270.32 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2013/01/07 | 11.23 |
| 3 | 26,521.35 | 744.59 | 2,334.06 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2013/04/07 | 11.23 |
| 4 | 24,187.29 | 679.06 | 2,399.59 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2013/07/06 | 11.23 |
| 5 | 21,787.70 | 611.69 | 2,466.96 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2013/10/04 | 11.23 |
| 6 | 19,320.74 | 542.43 | 2,536.22 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2014/01/02 | 11.23 |
| 7 | 16,784.52 | 471.23 | 2,607.42 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2014/04/02 | 11.23 |
| 8 | 14,177.09 | 398.02 | 2,680.63 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2014/07/01 | 11.23 |
| 9 | 11,496.46 | 322.76 | 2,755.89 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2014/09/29 | 11.23 |
| 10 | 8,740.58 | 245.39 | 2,833.26 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2014/12/28 | 11.23 |
| 11 | 5,907.32 | 165.85 | 2,912.80 | .00 | .00 | 3,078.65 | 2015/03/28 | 11.23 |
| 12 | 2,994.52 | 84.07 | 2,994.52 | .00 | .00 | 3,078.59 | 2015/06/26 | 11.23 |
| | | 5,943.75 | 31,000.00 | .00 | 0.00 | 36,943.75 | | |

Nota: La tasa de interes se reajustara anualmente.

Banco de Loja

Recibi Conforme

ANEXO N° 6
ANÁLISIS ECONÓMICO DE COMPRAS Y VENTAS

**ANALISIS ECONOMICO DEL SR. DARQUEA SANCHEZ ARTURO ALBERTO
COMPRAS Y VENTAS MENSUALES DEL AÑO 2010**

| MESES | VENTAS | IVA VENTAS | COMPRAS | NOTAS DE CREDITO | VALOR CON N/C | IVA COMPRAS | COMPRAS 0% | COMPRAS ACTIVOS FIJOS | IVA ACTIVOS FIJOS |
|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|---------------|-----------------------|-------------------|
| ENERO | 16.268,87 | 1.952,26 | 22.830,94 | | 22.830,94 | 2.739,71 | 9,00 | | |
| FEBRERO | 23.817,59 | 2.858,11 | 22.524,73 | 6,07 | 22.518,66 | 2.702,24 | | | |
| MARZO | 22.567,56 | 2.708,11 | 23.415,14 | | 23.415,14 | 2.809,82 | 180,55 | | |
| ABRIL | 18.916,19 | 2.269,94 | 18.535,86 | | 18.535,86 | 2.224,30 | | | |
| MAYO | 27.039,04 | 3.244,68 | 16.737,41 | | 16.737,41 | 2.008,49 | 44,70 | | |
| JUNIO | 17.526,04 | 2.103,12 | 20.069,60 | | 20.069,60 | 2.408,35 | 2,57 | | |
| JULIO | 26.071,88 | 3.128,63 | 30.198,12 | | 30.198,12 | 3.623,77 | | | |
| AGOSTO | 25.450,47 | 3.054,06 | 25.289,57 | | 25.289,57 | 3.034,75 | 66,79 | | |
| SEPTIEMBRE | 36.585,14 | 4.390,22 | 31.082,16 | | 31.082,16 | 3.729,86 | | | |
| OCTUBRE | 25.437,11 | 3.052,45 | 20.008,90 | | 20.008,90 | 2.401,07 | 29,81 | | |
| NOVIEMBRE | 27.987,18 | 3.358,46 | 20.719,24 | | 20.719,24 | 2.486,31 | 127,80 | | |
| DICIEMBRE | 33.094,47 | 3.971,34 | 16.940,86 | | 16.940,86 | 2.032,90 | | | |
| TOTALES \$ | 300.761,54 | 36.091,38 | 268.352,53 | | 268.346,46 | 32.201,58 | 461,22 | | |

COMPRAS Y VENTAS MENSUALES DEL AÑO 2011

| MESES | VENTAS | IVA VENTAS | COMPRAS | NOTAS DE CREDITO | VALOR CON N/C | IVA COMPRAS | COMPRAS 0% | COMPRAS ACTIVOS FIJOS | IVA ACTIVOS FIJOS |
|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|---------------|-----------------------|-------------------|
| ENERO | 25.650,96 | 3.078,12 | 29.667,56 | 8,73 | 29.658,83 | 3.559,06 | | | |
| FEBRERO | 23.157,27 | 2.778,87 | 25.690,80 | 5,25 | 25685,55 | 3.082,27 | 3,38 | | |
| MARZO | 40.899,32 | 4.907,92 | 20.774,65 | 9,10 | 20.765,55 | 2.491,87 | 190,18 | | |
| ABRIL | 28.899,50 | 3.467,94 | 27.515,18 | | 27.515,18 | 3.301,82 | 2,14 | 26.776,79 | 3.213,21 |
| MAYO | 27.552,48 | 3.306,30 | 21.383,39 | 186,88 | 21.196,51 | 2.543,58 | 92,77 | | |
| JUNIO | 34.048,17 | 4.085,78 | 29.021,16 | | 29.021,16 | 3.482,54 | 106,84 | | |
| JULIO | 30.687,36 | 3.682,48 | 25.367,56 | | 25.367,56 | 3.044,11 | 84,57 | | |
| AGOSTO | 20.433,66 | 2.452,04 | 34.229,71 | 14,85 | 34.214,86 | 4.105,78 | 35,18 | | |
| SEPTIEMBRE | 29.483,10 | 3.537,97 | 29.636,98 | | 29.636,98 | 3.556,44 | 15,32 | | |
| OCTUBRE | 26.646,51 | 3.197,58 | 25.123,85 | | 25.123,85 | 3.014,86 | 168,61 | | |
| NOVIEMBRE | 40.076,00 | 4.809,12 | 30.911,85 | | 30.911,85 | 3.709,42 | 9,40 | | |
| DICIEMBRE | 37.841,29 | 4.540,95 | 21.702,02 | 21,52 | 21.702,02 | 2.604,24 | 106,60 | | |
| TOTALES \$ | 365.375,62 | 43.845,07 | 321.024,71 | 246,33 | 320.799,90 | 38.495,99 | 814,99 | 26.776,79 | 3.213,21 |